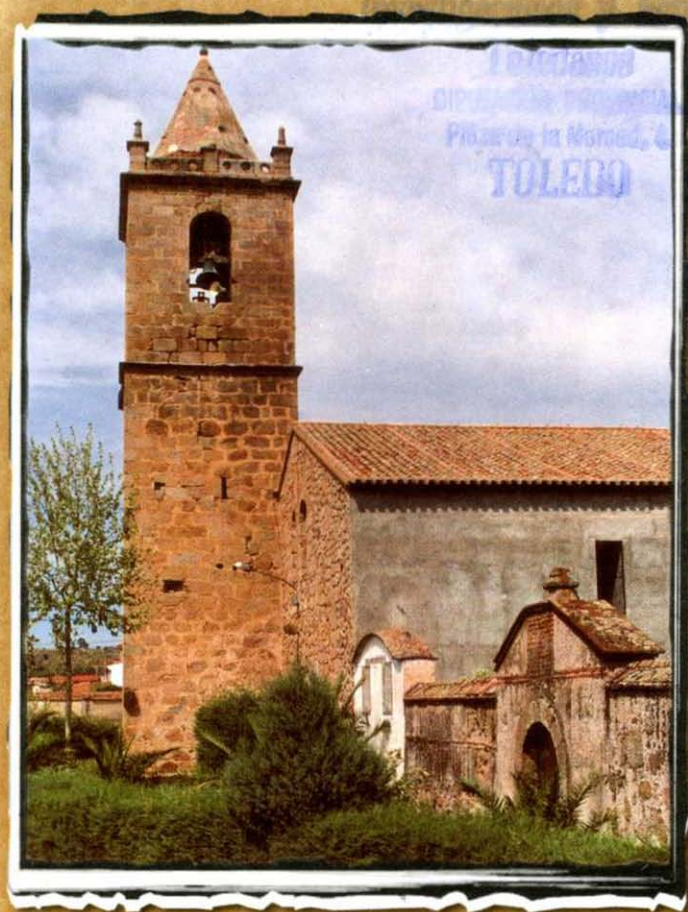


EL CAMPO DEL ARAÑUELO TOLEDANO



Fernando Jiménez de Gregorio

TEMAS **TOLEDANOS**

director técnico del I.P.I.E.T.

Julio Porres Martín-Cleto

director de la colección

José Carlos Gómez-Menor Fuentes

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, Rafael J. del Cerro Malagón,
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblic García,
Fernando Martínez Gil y Julio Porres de Mateo

colaborador artístico

Fernando Dorado Martín

administración

I.P.I.E.T.

Diputación Provincial

Plaza de la Merced, 4. Telf. 25 93 00

TOLEDO

T-77 93

Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO

Fernando Jiménez de Gregorio

EL CAMPO DEL ARAÑUELO TOLEDANO

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

N.º 99

Colaboradores en las ilustraciones:

Josefa Alía Chico.

Ayuntamiento de El Torrico.

Ayuntamiento de Oropesa.

Fr. Francisco de Sales Carrasco.

Deza Agüero, que dibuja los mapas.

Margarita López Espuela.

Raúl Luengo Rodríguez.

Peña, fotógrafo en Talavera de la Reina.

María Teresa Urdiales.

Depósito Legal: TO-794-2000.

ISBN: 84-87103-93-6.

Imprime: Imprenta Provincial.

Plaza de la Merced, 4. Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Fernando Jiménez de Gregorio

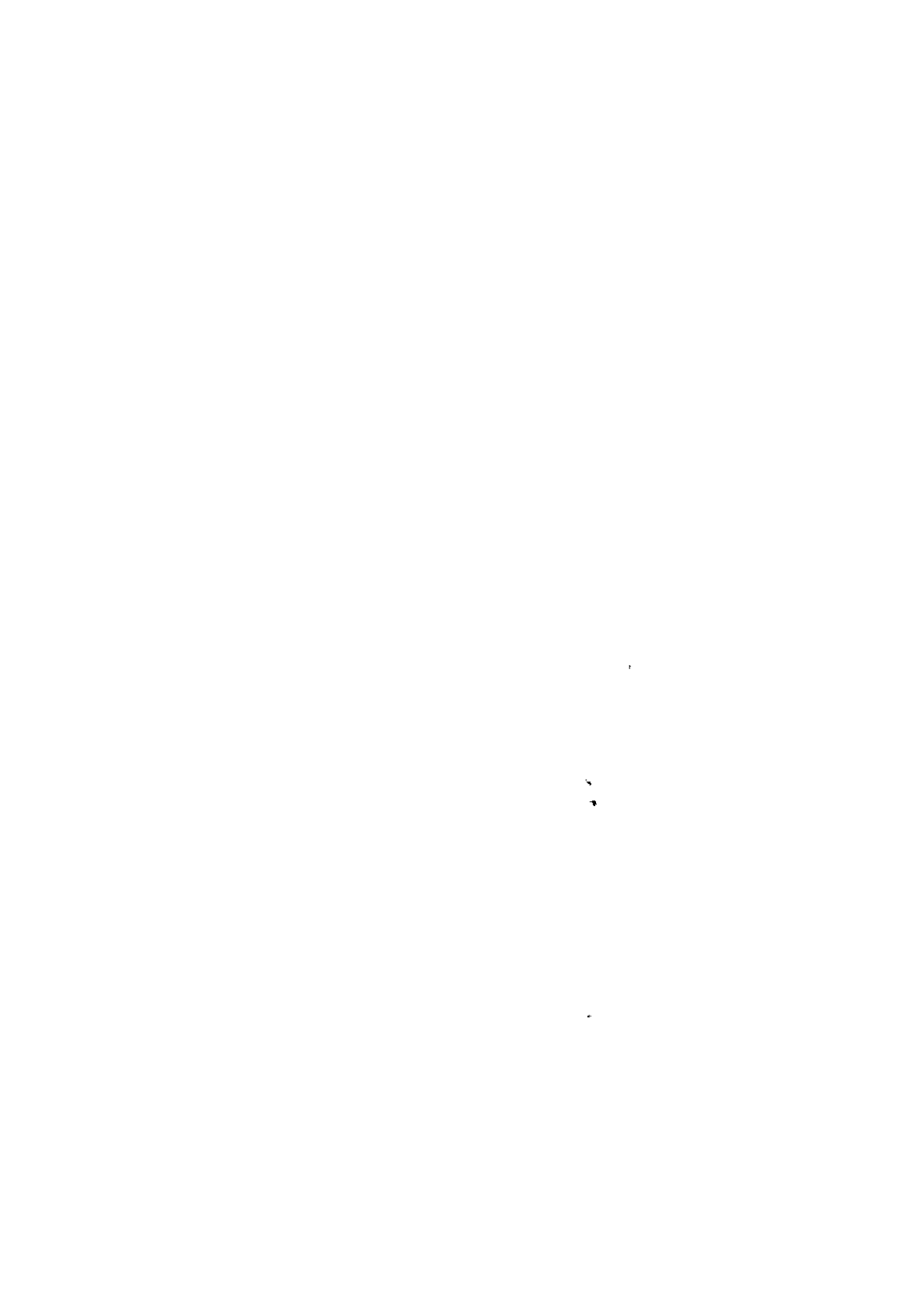
EL CAMPO DEL ARAÑUELO TOLEDANO



Toledo
Diputación Provincial
2000

Dedicatoria:

A la generosa personalidad del arzobispo
Don Pedro TENORIO DUQUE DE ESTRADA,
benefactor de sus villas de ALCOLEA DE TAJO y
de EL PUENTE DEL ARZOBISPO, en este
Campo del Arañuelo Toledano.



EXPLICACIÓN NECESARIA

I.—Cuando pensaba dejar en paz a mi cansada pluma de las tareas comarcales, me animan a proseguirlas con el fin, me dicen, de completarlas, y con ello ofrecer un conjunto, hecho por la misma mano, a los lectores de estos TEMAS TOLEDANOS.

Sigo por tanto con el mejor ánimo e ilusión, ahora con esta comarca de EL CAMPO DEL ARAÑUELO TOLEDANO, pidiendo a Dios me dé fuerza para llevarla a feliz término.

II.—No puedo olvidar en estas primeras líneas al que fuera mi querido amigo y compañero don Justo CORCHÓN GARCÍA, quien escribió un benemérito estudio, fue su tesis doctoral, cuando ejercía la enseñanza en el Instituto de Cáceres, sobre *El Campo del Arañuelo*, obra finalizada en el año 1952 y publicada en el año 1963; trabajo que sigue vigente y es de obligada consulta para quien desee adentrarse en esta gran comarca toledano-cacereña; con ello quiero decir que estará presente en mi quehacer, aunque la orientación que doy a estos estudios comarcales se aparte un tanto de la seguida por el ilustre profesor.

III.—Ahora en el recuerdo, está mi grande amigo y muy querido paisano don Marcelino SANTOS SÁNCHEZ, con el que visité, una y otra vez, los pueblos y las tierras de este Campo, él al volante de su coche y siempre dispuesto a la generosa y sabia información. ¡Es lástima que no se conserven nuestros sabrosos diálogos, iniciados en la madrugada y finalizados ya en la anochecida! Viajes, información y fotos que agradezco profundamente. Fue un excelente guía al que no puedo, ni quiero, olvidar.

IV.—Los municipios que integran la comarca en la parte toledana son los siguientes: ALCÁÑIZO, ALCOLEA DE TAJO, CALERA Y CHOZAS, CALERUELA, CALZADA DE OROPESA (LA), GAMONAL (EL) (cuando escribo estas líneas está incorporado al municipio de Talavera de la Reina), HERRERUELA DE OROPESA, LAGARTERA, OROPESA Y LA CORCHUELA, PUENTE DEL

ARZOBISPO (EL), TORRALBA DE OROPESA, TORRICO (EL), VALDEVERDEJA y VENTAS DE SAN JULIÁN (LAS).

La comarca fue, como otras, partida, rota, dividida entre las provincias de Toledo y de Cáceres, cuando en el año 1833 el antiguo afrancesado don Javier DE BURGOS, siendo ministro del primer Gobierno Constitucional, después del fallecimiento de Fernando VII, presidido por CÉA BERMÚDEZ, lleva a cabo la división provincial de España, que se mantiene en nuestros días. Ahora, no podemos olvidar la presencia de los caballeros abulenses en la repoblación de la comarca y de los obispos de la diócesis de Ávila en el plano eclesiástico.

V.—Los límites comarcanos son naturales, al norte y al sur, con los ríos Tiétar-Guadarybas y el Tajo al límite oriental más indeciso; de la Hoya de Talavera se pasa a una llanura, por eso nuestra comarca se llama *campo* «llanura»; hay una zona meridional dinamizada por unas serrezuelas graníticas, intensificada en el municipio de Valdeverdeja que motiva la subcomarca de Los Riberos, recorridos por el río Tajo, que se abre paso a través de esta formación arcaica. En esta serrezuela se levantan algunas de las villas comarcanas.

PRIMERA PARTE

EL TERRITORIO

I.-SITUACIÓN, LÍMITES Y ALTITUDES DE LAS CAPITALES DE LOS MUNICIPIOS

1) Situación y límites:

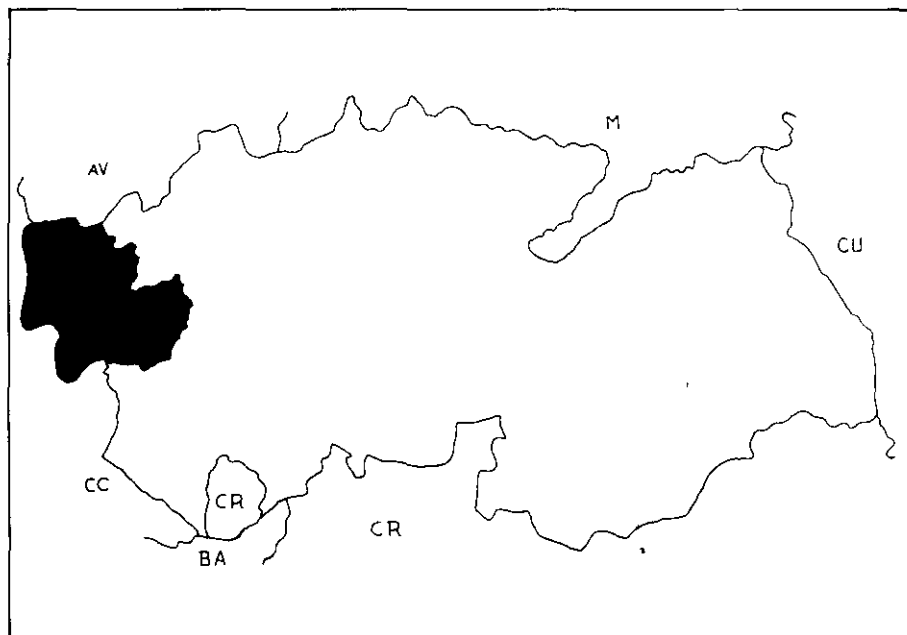
Se localiza al noroeste de la provincia de Toledo al norte del río Tajo y al sur del Tiétar-Guadarybas. En el plano administrativo limita al este con los términos de Velada y Talavera de la Reina, al norte con la provincia de Ávila, al Oeste con la de Cáceres y al Sur con los términos de Las Herencias, Belvís de La Jara, Aldeanueva de Balbarroya, y Azután (estos pueblos al Sur son todos de la Comarca de La Jara) y con el límite provincial de Cáceres.

Hay algunos topónimos referidos a la situación, como *Rincón*, Vertiente del *Rincón*, los *Medios* de Alcolea, Cuesta de *Enmedio*, Cuesta de *Arriba*, Dehesa del *Horcajo*, Camino del Monte del *Horcajo*.

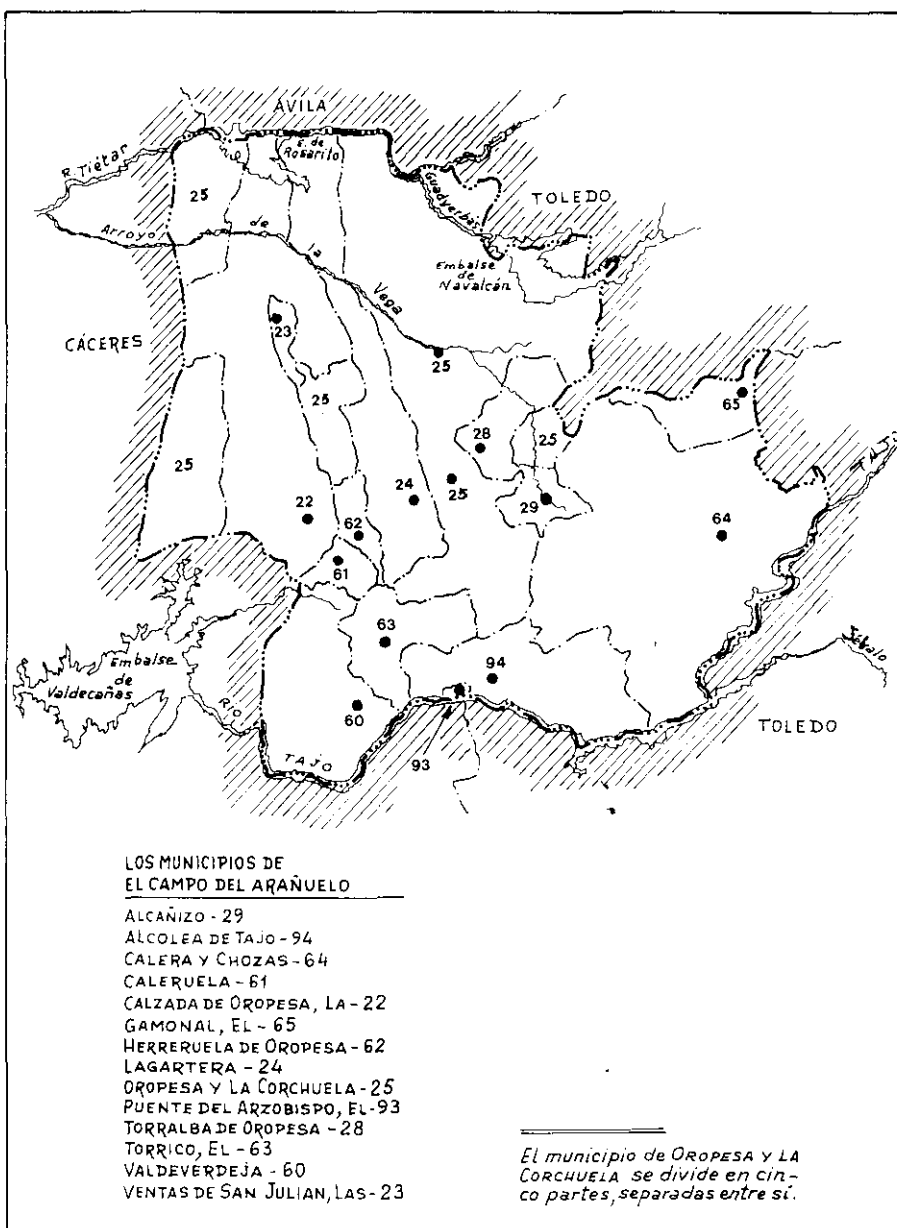
En cuanto a los límites, encontramos los siguientes: Valle de la *Raya* (separa el término de Alcolea del de Calera), Carril de la *Raya*, Vereda de la *Raya*, Senda de la *Raya*; *Mojino*, Fuente del *Mojino*, Arroyo de la Fuente del *Mojón*, la Cruz de *Coto Hincado*, Camino de la *Valla* de las Encinas, Camino del *Lindón*.

2) Altitudes de las capitales de los municipios:

Alcañizo, 376 metros; Alcolea, 340; Calera, 392; Caleruela 372; Calzada (La), 357; Gamonal (El), 422; Herrerucla, 378; Lagartera, 395; Oropesa, 425; Puente (El), 481; Torralba, 369; Torrico (El), 445; Valdeverdeja, 451; Ventas de San Julián (Las), 315. Como se ve son altitudes muy moderadas que no llegan a los 500 metros.



Situación de la comarca en el conjunto de la provincia de Toledo.



Detalle de las respectivas jurisdicciones municipales.

II.-EXTENSIÓN DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES, EN EL AÑO 1977, EN KILÓMETROS CUADRADOS Y EN HECTÁREAS. LA MÍNIMA EXTENSIÓN DEL TÉRMINO DE LA VILLA DE EL PUENTE DEL ARZOBISPO

Alcañizo, 7,8 km² y 784 Has. Alcolea, 60,5 y 6.545. Calera y Chozas, 210,5 y 21.052. Caleruela, 9,3 y 927. Calzada (La), 145,1 y 14.505. Gamonal (El) 44,2 y 4.420. Herrerueta, 10,7 y 1.073. Lagartera, 56,3 y 5.633. Oropesa y La Corchuela, 335,0 y 33.495. Puente (El), 0,6 y 361. Torralba, 23,4 y 2.331. Torrico (El), 33,3 y 3.331. Valdeverdeja, 67,8 y 6.781. Ventas (Las), 6,4 y 642. Cifras anteriores a las modificaciones habidas en El Gamonal y en El Puente del Arzobispo.

Puede observarse que hay una gran diferencia en la extensión de los municipios comarcanos, por ejemplo entre Oropesa-La Corchuela y la de El Puente del Arzobispo. Así mismo el primero de estos dos se divide en cinco partes, de diferente extensión y formas.

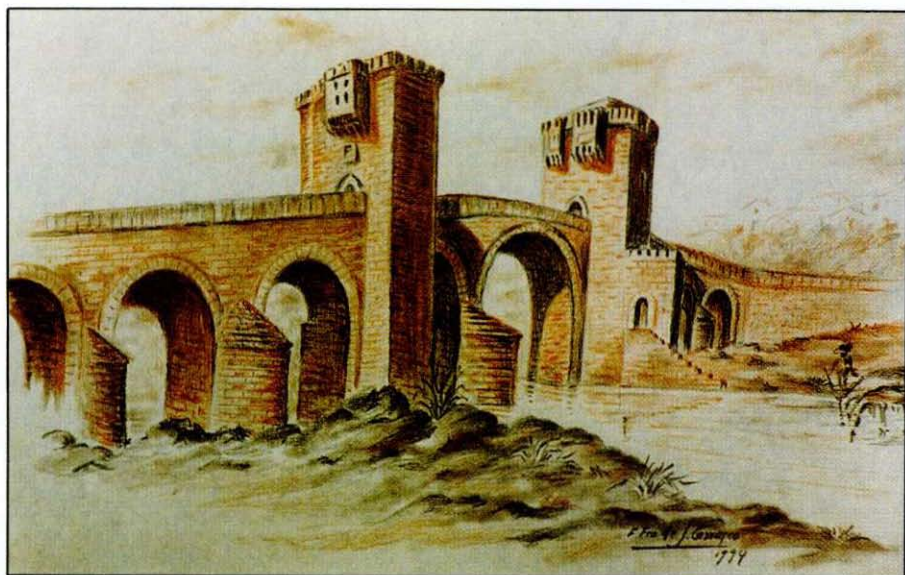
Los límites municipales dibujan las formas más caprichosas, destacando Lagartera, que va casi del norte al sur del territorio comarcano, en este lado meridional se localiza el caserío. La mínima jurisdicción de la villa de El Puente del Arzobispo ha sido una dolorosa constante en su historia. El arzobispo TENORIO, señor espiritual y temporal de la villa de Alcolea de Tajo, como es sabido, mandó construir el puente en su jurisdicción, segregando un muy escaso territorio, para el nuevo pueblo que se funda para defender la obra; con el fin de compensar al pueblo de Alcolea concedió a su vecindario franquicias, haciéndole su *villafranca*, como la del Arzobispo, recién fundada al lado de la puente, así fueron dos villas francas la de Alcolea (de Tajo) y la de La Puente (del Arzobispo). La actividad artesana en torno a la alfarería y su excepcional posición estratégica, dio lugar al desarrollo urbano, tanto que fue capital de partido judicial durante más de cien años y hoy es una villa próspera, que absorbe parte de la mano de obra de los pueblos del contorno en sus talleres de alfarería y de cerámica. Siempre ha sido un importante paso de viajeros y de ganado entre Castilla y Extremadura, lo que supuso un incremento poblacional y una permanente importancia de la villa. Todo ha motivado la necesidad de aumentar su término, a costa de su villa hermana de Alcolea.

Algunos topónimos relacionados con la extensión: *Millar* de la Retama, Casa del *Millar* Enchicado, Cuarto, *Cuartos* de Enmedio, *Cuartos* de Arriba, Continuo (antes continuo).

III.-GEOLOGÍA, PALEONTOLOGÍA, MORFOLOGÍA, ALTITUDES Y SUELOS

1) Geología:

Estamos ante una meseta de menos de mediana altura, inclinada del norte al oeste, dirección que toma el aparato fluvial. Esta llanura está limitada al sur por los restos de una meseta paleozoica, en donde se dan las serrezuelas graníticas. La llanura está



El puente del Arzobispo Tenorio, según Fr. Francisco de Sales Carrasco

formada por arenas y arcillas del Terciario Continental, con predominio miocénico. En las depresiones, motivadas por la erosión, se localizan residuos oligocenos y pliocenos.

Las serrezuelas son testimonios de aquel macizo paleozoico, constituido por granitos posteriores al período Carbonífero. En estas sierras se ubican pizarras cámbricas, cuarcitas silurianas y calizas devónicas. En las inmediaciones nortizas a Oropesa se localizan gneis.

En las proximidades de los ríos Tajo, Tiétar y principales arroyos, hay mantos aluviales.

En cuanto al material litológico, ya vimos que hay arenas y arcillas localizadas en las tierras bajas, en tanto que los granitos, gneis, pizarras, cuarcitas y calizas se dan en la penillanura meridional, esto es, en la serrezuela paleozoica. Un batolito granítico va de El Puente del Arzobispo, por Valdeverdeja y El Torrico, llega a Oropesa, rodeado casi siempre por mantos terciarios. Las arcillas sabulares y micáceas son aprovechadas por los alfareros puenteños para sus trabajos de cerámica.

Veamos la ubicación de los caseríos capitalinos: Alcañizo se levanta sobre la extensa superficie terciaria, sobre ella se ubican otros ocho pueblos: Alcolea, Calera, Caleruela, La Calzada, Herrerueta, Lagartera, Torralba y Las Ventas, también Chozas y La Corchuela. Algunos núcleos como Herrerueta y Lagartera, lindando ya con el granito. Sobre un lecho de rocas matamórficas, indiferenciadas, se alzan los núcleos poblacionales de El Gamonal, Oropesa, El Torrico. Sobre rocas ígneas, granito, se ubica Valdeverdeja.

En cuanto a las unidades tectónicas o estructurales, son tres: El Sistema Central Divisorio, antaño llamado Cordillera Carpeto-Vettónica, sector de Gredos, al norte; las llamadas Hispánides posthercinianas por el maestro HERNÁNDEZ PACHECO, rejuvenecidas en el Terciario al sur; y la llanura central, que es el auténtico Campo del Arañuelo, según CORCHÓN, con el que estamos. Al sur de Gredos hay una gran falla ocupada por el curso del río Tiétar, ya considerada por VIDAL BOX. La llanura es una continuación de la fosa tectónica del río Tajo; finalmente, la penillanura paleozoica (las serrezuelas) correspondiente al plegamiento herciniano y postherciniano.

Encuentro algunos topónimos relacionados con la geología y el roquedo: con la geología: Calera, Caleruela, Calocares, los Rubiales, Cerro *Rubio*. Con el roquedo: Ermita de Las *Peñitas*, Camino de los *Pedernales*, Los Riberos, Las Casqueras, arroyo *Lancharejo*, arroyo *Carcaboso*, Quinto del *Arenal*, Los Berrocales, arroyo *Salmuero*. Referido a minas: arroyo del Vanero del *Azogue*.

2) Paleontología:

De gran interés son los hallazgos del «elefante antiguo», en el cerro de Vaciatrojes, en el término de Alcolea de Tajo, al norte de este río. Aquí se hallaron algunos molares y colmillo de mamut, esto es, de elefante antiguo; tanto de ejemplares jóvenes como de adultos, con estos hallazgos, aparecen también cornamentas de «cervus elaphus». Con éstos, se encontró material musteriense. Ahora nos preguntamos: ¿Los restos hallados se produjeron *in situ* o fueron arrastrados por la impetuosa corriente del río Tajo, desde el gran yacimiento de Pinedo y depositados aquí en Vaciatrojes y ahora descubiertos al explotar la gravera o areneros taganos? En otra gravera cercana a Torralba se encontraron colmillos de elefante antiguo.

3) Morfología:

Las formas del relieve están motivadas por la geología y las unidades que hemos visto: la llanura ondulada por la erosión y las serrezuelas meridionales; éstas presentan formas dinámicas, con riscos de cuarcita, redondeados canchos de granito, con las consiguientes «piedras caballerías». Las cuarcitas originan los cantorrales, que culminan algunos montículos. Este suelo pedregoso origina agrias barrancadas, también hoyas en donde se depositan las arenas originadas en la descomposición del granito. En la rampa entre la serrezuela y la llanura, en ocasiones, se forman hoyos rellenos de caliza devónica.

La llanura no ha podido ser disecada por las corrientes fluviales, ríos y arroyos, manteniéndose en completa horizontalidad, en tanto que en sus extremos la erosión la ha disecado formando montículos con una cobertura de cantos pliocenos.

La erosión fluvial ha dado lugar a cárcavas jóvenes, maduras y seniles.

El relieve, como ya se indicó, moderado.

He aquí algunos topónimos referidos a la morfología: a la llanura: El Campo, *Campo del Arañuelo*, Casa de los *Llanos*, Casa de los *Llanillos*, La *Llanada*. A valle: *Aravalle*, Casa de *Aravalles*, Los *Vallejones*, *Arroyo del Valle*, *Valdeserrano*,

Valtravieso, Vallespeso, Valle de Torres, Vallehondo, Valdelaorilla, Valdelacasa, Camino de Valverde, Valdeverdeja, Valdepalacio, Valdelaosa, Navalapicaza. A hondonadas: Arroyo del Hoyón, Arroyo del Hoyo, Arroyo de la Quebrada. A cerros: Casa del Cerro, Cerro Grande, Cerro Aguirre, Cerro Cebadero, Arroyo del Cerro Agudo, Altos del Cuervo, Manantial del Morrión, Dehesa de Las Cabezuelas, Camino de La Loma, Casa de La Loma, Camino de Los Camorros, Oropesa. Otros orónimos: Las Cuerdas, El Portezuelo, Castuero.

4) Altitudes:

Relaciones de mayor a menor: Navarra 514 metros; casi todos son vértices; Altos del Cuervo 502, Cuervo 486, Matoso 478, Toril 472, El Viso 414, Madrid 413, Alto 413, Palomares 409, Cuesta 408, Hinojoso 402, Lomaza 400. Sobre 300 metros: Águila 399, Venturro 397, Rincón 396, Horca 386, Tórtolas 386, Botas 382, Cerro Venturero 381, Mogino 379, Rollo 369, Pino Alto 362, Moradas 361, Casa de San Marcos 361, Pelacogotes 338, Raya Cardoso 321, El Arca 313, Laguna del Grullo 302, Laguna de las Pelotas 302.

Algunos de estos orónimos merecen explicación: *Navarra* es la mayor altura de la comarca, referida a una repoblación de navarros o a uno de sus propietarios así nombrado. *Tórtolas* está relacionado con «encinar», está en la misma línea que Córcoles, Alcorcón. *Aguirre* a un repoblador o dueño del terreno. *Castuero* «labrador que cultiva su propia tierra», es palabra de modalidad extremeña.

5) Suelos:

Se dividen en sílceos (formados por la descomposición del granito), salino, que son poco profundos (procedentes de las cuarcitas silurianas), arcillosos y diluviales. Predominan los suelos Regosoles (R), de arenas (Rd). Seguido por los Eurosoles (J), de sedimentos aluviales y aluviocoluviales recientes (Jd), y a estos los Cambisoles (B), de terrazas destruidas sobre arenas sílceas y arcillas (Bd7). Hay muestras más o menos extensas de Cambisoles (B), de arenas y arcosas carbonatadas (Be2 y Be5). De Coluvial arcilloso-pedregoso carbonatado (BKC3), granito (Bd2), Ranker (U), de pizarras y cuarcitas o areniscas (U5). Luviosoles (L), Coluvial arcilloso-pedregoso carbonatado de pizarras y cuarcitas (2). Mínimos son los Cambisoles (B), de terrazas sobre arenas carbonatadas (Bke5) y Regosoles (R), arcillas y margas yesíferas y yesos (ReI).

De norte a sur y de este a oeste, tenemos Gd, Bd7, BKch, Be2, Be5, Bd3 y Lke1.

El caserío de Oropesa está montado sobre un suelo de gneis (Bd1) y de granitos (Bd2), el de Calera sobre BK2, Lagartera y Herrerueta sobre granito igual que El Puente del Arzobispo; Valdeverdeja sobre U5, La Corchuela sobre arcosas (H), lo mismo que Alcañizo y La Calzada; El Gamonal en terrazas destruidas, sobre arenas sílceas y arcillas; El Torrico está a caballo sobre un islote de arcosas, pizarras y areniscas; Torralba sobre terrazas de arenas carbonatadas. Alcolea sobre arenas y arcosas carbonatadas.



Caleruela: Reja crucífera.

IV.-CLIMA, FLORA-VEGETACIÓN Y FAUNA

1) Clima:

Sabido es que el clima que afecta a nuestra comarca es el continental al formar parte de la Meseta Castellana y el influjo marítimo Atlántico, por la entrada de vientos húmedos procedentes de este océano, por la abertura de la cuenca del río Tajo, que suelen traer vientos llovedores. Al tratarse de una amplia zona de relieve monótono, son escasas las diferencias climáticas que pueden darse.

Temperaturas: las diferencias, como decimos, son poco apreciables de norte a sur, más de este a oeste. Los influjos atlánticos se acentúan de oriente a occidente; apenas diferenciado de la llanura a la serrezuela, en donde sólo hay un centenar de metros en cuanto a la altitud. Al tratarse de un clima continental, las oscilaciones térmicas son muy acusadas: 1,67° en enero y 45,5° en agosto; la oscilación media mensual la da julio con 34,80° de temperatura media-máxima y 13,51° de media mínima. La media anual calculada en 16,39°. Las máximas las da julio y la primera quincena de agosto. Las mínimas las da el mes de diciembre con sus heladas.

Precipitación pluvial: carecen de importancia las precipitaciones de rocío, escarcha, niebla, nieve; sí la tienen las precipitaciones pluviales, aunque haya períodos de menor precipitación. No llega a los 700,00 la precipitación anual. A veces cae un chaparrón y con él se precipita la lluvia que debía caer en un mes. No es que en la comarca llueva poco, es que llueve mal y, en muchas ocasiones, a destiempo. En cuanto a la humedad, la máxima la encontramos en los meses más fríos del invierno. Respecto a la evaporación no llega a los 400 mms. anuales.

Como en toda la Meseta la estación más grata es la otoñal, las primaveras apenas se advierten, dado que se pasa del invierno al verano sin transición, de los fríos invernales a los calores agosteos.

Aunque escasos, encontramos algunos topónimos referidos al clima: Casa de la Solana, Fuente Fría, Pelacogotes, El Umbrión, Camino del Chaparrón.

2) Flora y vegetación:

El Campo del Arañuelo es una zona deforestada en parte, en donde prevalece el matorral de jaras, brezos, cantuesos, madroñeras y retamas, romero, tojo, aliaga, piorno, juagarzo, tomillo, salvia y espliego. Se cubre algunas partes del suelo con un bosque ralo de encinas, robles y alcornoques; algunos pinares han sido plantados en reposición del antiguo bosque de quercus. Se ven matas de chaparro, carrasca y encina. En los riberos taganos crecen los duros enebros; junto a las vegas de los arroyos los fresnos; en las zonas más húmedas el chopo y el álamo.

La toponimia nos recuerda esta flora-vegetación: encontramos numerosas referencias a montes, monte, montecillo, *Matazo* del Cura, *Matoso* del Rubio, Matosillo, Matozo (dos), Casilla de la Mata, El Encinar, Dehesa de *Tórtolas*, Carrasca, Camino de la Carrasca, Las Carrascas, La Chaparra, Camino del Chaparral, La Corchuela, Arroyo del Roble, Dehesón del Roble, El Sauce, Arroyo del Sauce, Pino Alto, Arroyo

de la *Alameda*, Camino de la *Chopera*. Al matorral: Millar de *Retamosa*, Arroyo de *Retamosa*, Hinojosos, Cañada de los *Hinojosos*, Casilla del *Torviscal*, Arroyo del *Torviscal* (dos), El *Carriçal*, Alcañizo, Arroyo de *Alcañizo*, Casa de la *Espadaña* (dos), El *Bercial*, El Gamonal, Camino del *Gamonital*, Landrinales, Raya del *Cerdoso*, Vereda del *Juncal*, Arroyo de *Zarzalejo*, Arroyo del *Zarzal*, Casa de la *Zarzuela* (dos), Malezas, Arroyo del *Malezo*. A prados: Arroyo del *Pradejón* (tres), Arroyo de las *Praderas*, Casa del *Prado Quemado*, Fuente del *Prado*. Menciones agrícolas: Silos, Caminos del *Pajar de Silos*, Casa *Pajares* (puede referirse al almacén de pajas o a que la casa esté cubierta con paja, esto es, que sea pajiza), Casa de *labor*, Cortijo (dos), Casa de *Las Sembraduras*, Arroyo de la *Heredad*, Baldíos, Casa del Valle del *Almendo*, Carril de los *Almendrillos*, Arroyo *Maíllo*, Camino de *Landrino*, Casa-viña de Benavente, Camino de las *Viñas*, Camino de las *Olivillas*, Arroyo de la *Higuera*, Arroyo de *Las Huertas*, Camino de los *Hortelanos*.

Algunos de estos fitónimos conviene aclarar su significado: *Bercial*, «especie de esparto», *Maíllo*, «Manzano silvestre», *Landrino* de endrino, «ciruelo silvestre».

3) Fauna:

La fauna corre parejas con la vegetación-desforestación, a mayor densidad boscosa y de matorral mayor cantidad y variedad de fauna de animales salvajes, que disminuyen o llegan a desaparecer con la desforestación.

En el 1998 éstas son las aves en la zona del embalse de Rosarito: Somormujo Lavanco 92. Comorán grande 46, Garceta Común 1, Garza Real 32, Cigüeña Blanca 2, Ánsar Común 351, Ánade Silbón 92, Ánade Real 450, Ánade Rabudo 6, Ánade Friso 2, Garceta Común 396, Porrón Común 4, Porrón Moñudo 5, Grulla 3.000, Ave fría 36, Andarríos Grande 4, Gaviota Reidora 40, Gaviota Sombria 150. En los llanos cerealísticos se localizan avutardas, alcarabanes y sisones; varios miles de gorriones morunos; también se ven aguiluchos cenizos, variedad de águilas, alguna cigüeña negra, cernícalos, buitres. Hace alguna década se vieron ejemplares de lince ibérico.

He aquí los zoónimos que se conservan: Fauna salvaje: La Cierva, Arroyo *Cervines*, Camino del Quinto de *La Leona*, Arroyo del *Oso*, *Valdelosa* (tres), Camino del Charco del *Lobo*, Casa del Charco del *Lobo*, Jabalí, Zorreras, Arroyo de las *Zorreras*, Camino de las *Zorreras*, Águila (tres), Cerro del *Águila*, Casilla del *Mochuelo*, Casa del *Milanos* (dos), Pajarranca, Arroyo de la *Pajarranca*, Altos del *Cuervo* (dos), Palomarejo, Laguna del *Grullo*, Arroyo del *Sapo*, Arroyo de la *Galapaguera*, Lagartera (dos), Senda de la *Conejera* (dos), Arroyo del *Colmenar*, Arroyo del *Pulgón*. Menciones a la ganadería: Senda de las *Cabras*, Escornachivas, Arroyo de las *Yeguas*, Charca de las *Yeguas*, Los Pastuclos, Camino del *Postuero*, Arroyo de las *Majadas*, Toril, Casa de los *Rejones*, Los Establos, Puente de las *Zahurdas*, Camino de los *Ordeños*, Cañada (ocho), Pozo de la *Cañada Mala*, Arroyo de la *Cañada*, *Cañada Real*, *Cañada Verde*, Cañada de *Matasanos*, Cordel de *Ganado* (dos).

Esa *Leona* puede ser mote o el femenino de uno llamado León.

V.-HIDROGRAFÍA: RÍOS, ARROYOS, FUENTES, POZOS, LAGUNAS, EMBALSES Y CANALES

1) Panorámica:

Debido a su naturaleza geológica, las cuencas de sus ríos no se individualizan, dándose fenómenos de captura, principalmente por la erosión remontante. Los arroyos suelen nacer y morir en la comarca, se agostan en verano; si discurren por lechos arenosos la filtración es rápida; si por suelos graníticos sin descomponer, entonces se mantiene el agua superficial más tiempo. Esta variedad de niveles freáticos da lugar, en el segundo de los casos, a charcas y a pozos. Las diaclasas marcan la dirección de los arroyos y afluentes del Tajo. Hay otras charcas artificiales, que hacen los ganaderos para que abrebén o se bañe el ganado, en este caso el porcino.

La desaparición de buena parte del manto vegetal influye sobre el régimen fluvial, siendo un factor de su curso y mantenimiento.

Tres son los ríos más notables, el principal es el Tajo, seguido por su afluente el Tiétar y por el sub-afluente el Guadyerbas.

En este tiempo se han hecho los embalses y comenzado a explotar las tierras con el regadío procedente del Canal Bajo de Alberche.

2) Los ríos:

El Tajo que separa nuestra comarca de La Jara y discurre, en un primer tramo comarcal, por un cauce disimétrico, por una llanura con grandes meandros, que dibujan pronunciadas curvas, dando lugar a un curso divagante, pero luego, al tajar el suelo granítico, se encaja, sobre todo a partir de la villa de El Puente del Arzobispo, dando lugar, como ya vimos, a la subcomarca de Los Riberos, ya en los términos de El Torrico y de Valdeverdeja. Desde el término de Calera hasta el oeste del término de Valdeverdeja mide, aproximadamente, 60 kilómetros. En su curso pasa por la villa de El Puente del Arzobispo.

El río Tiétar, afluente del Tajo por el norte, es otro de los ríos comarcanos, que forma el límite meridional de la provincia de Ávila. Discurre por un valle profundo, dejando a la derecha el macizo de Gredos, dando lugar a la subcomarca del Valle del Tiétar. Recorre en nuestra comarca unos 18 kilómetros.

Otro río, éste secundario, es el Guadyerbas, afluente por el sur del Tiétar. Río de llanura cuyo último sector afecta a nuestra comarca, con unos 14 kilómetros de recorrido en ella. Nace en la comarca de la Sierra de San Vicente, en el término de Navamorcuende, junto a unos pozos, en el paraje de El Manantial del Prado de la Encina, a unos 650 m. de cota. Tiene 23 kilómetros de longitud.

3) Arroyos, fuentes y otros hidrónimos:

Son numerosos los arroyos, el más notable, por su longitud, es el Alcañizo, afluente del Tiétar, con cierto paralelismo con el Gadyerbas; está formado por los

arroyos Alcornocoso, Mangas, San Julián, principalmente. Nace en el límite del término de Calera con el lugar de Alcañizo, en una hondonada entre los 390 m. al norte y el vértice Palomarejos (409) al sur; al poco de su nacimiento le salva el ferrocarril por un puente. Pasa aproximadamente por el centro del caserío de Alcañizo, en donde hay otro puente, y toma la dirección nortiza, desemboca ya en el Campo del Arañuelo Cacereño, después de haber recorrido 33 kilómetros. Recibe por la derecha, entre otros, los arroyos del Soto de los Alijares, que forma luego el que algunos llaman el Arroyo de La Vega.

Otros arroyos nacen en el Arañuelo Toledano y acrecen el arroyo de Santa María que tributa en el Tiétar, estos son, principalmente, el Fresnedoso y el de La Corcha. Tributario del Tajo, entre otros, el de Cobisa, Retamosa, de la Zarzuela, con su afluente el Torrejón, el Corralejo.

En algunos casos a los arroyos los llaman en el país, *regatos*, entre ellos tenemos el Juan Roque, que tiene un recorrido de 12 kilómetros, del Portillo, de Malpica.

Más arroyos: Colodrillo de las Matanzas, del Pradejón, de las Charcas, de las Praderas, de la Fuente del Piejo (*sic.*), de Las Chozuelas, de Zatigueros (por Zatiqeros), de La Alameda, de La Chicharra, de La Laguna, del Charco de la Noria, del Pozo del Horco, de Las Cañadas, de Martín López, de Carlos, de la Fuente del Pozo, de las Colmenas, Zarzalejo, Cervines, de la Fuentezuela, del Frontón, Alcañizo Chico, del Salto Landrino, de la Fuente Empedrada, del Charco de la Tinaja, de la Fuente de Cantos, de la Mangaza, del Zarzal, del Hoyón, de los Molinos, de las Huertas, Torviscal, de La Quebrada, del Roble, del Rey, Oda Varela, Porquerizo, del Águila, de la Fuente Sauce, del Maderero, Vertiente, Estanque, del Valle, del Miajar, de Mogas, Castresana, Galapaguera, del Canto de la Pajarranca, de los Charcos, de las Rentas, de la Noria, del Sapo, del Colmenar, del Gatillo, del Horcajo, de la Cañada, Pájaro, Salmuero, Ejido, Lancharejo, Venero del Azogue, de las Lomas, de Juan Merín de la Ballesta, del Tuerto, de la Fuente del Mojón, del Corchito, del Oso, de la Huerta, de las Eras, de las Guadañas, de las Monjas, del Prado, del Madero, de la Higuera, de las Agozuelas, de la Facciosa, de la Espadaña, de la Pizarra, de los Ventureros, de Vallehondo, de Las Casas, de los Castrejones, del Agüelo (*sic.*), del Peladillo, del Cerro Agudo, de Valdelacasa, del Hoyo, del Posuero (¿por postuero?), de las Cañadas, de Bigaras, de la Carrasca, del Merino, del Bravo, de la Zarzaleja, Encina Grande, de Valdevendenja, del Biscolejo, del Molino, Carcaboso, del Molinillo, Navarra, del Pozo de la Adela, Camino del Vado, Golín de la Senda, Golín de Valdespeso, Barca del Monte Espejel.

Más hidrónimos:

Veneros: del Azogue, Veneruelo.

Vertientes: de La Raya, del Salmero, de los Baldíos, de Santa María, del Rincón, del Regajo.

Manantiales: del Morrión, del Prado.

Fuentes: de la Serrana, del Bañuelo, del Cura, de las Mogeas, de las Monjas, del Veneruelo, Fría, de San Julián.

Pozos: Carchenilla, Prado Rubio, Rechozas, Cañada Mala, del Horco, Navarejo, de Cobisa, de la Fuente del *Pozo*, del Negro García, Pozuelo, Pozuelillo, Carretilla, de Arriba.

Se anotan un Pilón en Cobisa y una balsa.

Lagunas: Laguna (dos), de la Vega.

Charcas: Charcas, de la Tinaja.

4) Embalses:

Son varios, hay dos pequeños en el arroyo San Julián llamados La Cerquilla y La Elipa. Los mayores, uno en el Guadyervas nombrado de Navalcán y otro en el Tiétar conocido por Embalse de Rosarito. He aquí algunos datos de interés sobre estos dos embalses:

De Navalcán: situado en el término de esta villa, en el Guadyervas. Presa de gravedad, de 25,50 m. de altura sobre los cimientos, 19,50 m. sobre el cauce, 375,00 m. de cota de coronación, 570,00 m. de cota máxima de embalse normal, 190,00 m. de longitud de coronación, 6,00 m. de espesor de coronación. Taludes: A Arriba, vertical, Abajo BOH/100 v., 23,250 m³ de volumen total de hormigón. Propiedad del Estado; proyectado por don Carlos CALVÍN LÓPEZ BARÓ, construido por Dragados y Construcciones, S.A. 359 km² de superficie de cuenca. 73,9 Hm³ de aportación media anual. 515 m³/s de avenida máxima. 746,2 Has. de superficie de embalse. 33,9 Hm³ de capacidad de embalse. Aliviadero tipo vertedero central; compuertas 5, Tator de 6,00 x 4,00 m. Capacidad máxima 508 m³/s. Utilidad: riego y abastecimiento de agua potable. Ya en el año 1900 se hace el primer anteproyecto de presa; en el 1940 comienzan las obras, que finalizan en el 1944, pero los canales de riego no se hacen hasta el 1952. Abastece de agua potable a la llamada Campana de Oropesa y Cuatro Villas.

Embalse de Rosarito: en los términos municipales de Oropesa y Candeleda, en el río Tiétar. Presa tipo gravedad vertedero. Altura sobre cimientos, 37,10 m. Altura sobre el cauce 25,10 m. Cota de coronación 308,80 m. Cota máxima de caudal normal 307,80 m. Longitud de coronación 123,35 m. Espesor de coronación 5,75 m. Taludes: A Arriba 0,245; Abajo 0,877. Volumen total de hormigón 43,668 m³. Propiedad del Estado. Proyectado por don Francisco PÉREZ DE LA TORRE. Construido por don Vicente NICOLÁS GÓMEZ. Superficie de cuenca 1,500 km². Aportación anual media 820 Hm³. Avenida máxima 1.350 m³/s. Superficie de embalse 1.474,55 Has. Capacidad de embalse 84,2 Hm³. Aliviadero tipo vertedero. Compuertas 35 toney din 12,50 x 7,00 m. Capacidad máxima 1.500 m³. Utilidad: riego, cuando necesitan agua sus canales, los abastecen el embalse de Navalcán. El anteproyecto se hace en 1970-71, empiezan las obras en el año 1975, finalizan en el 1978.

De las ya mencionadas pequeñas presas, la primera en el arroyo de San Julián, afluente del Alcañizo, ambas son particulares; la de La Cerquilla se localiza en el término de La Calzada. Se construye en el 1965, para riego y abrevadero del ganado; mide 1,18 Has. La de la Elipa en el de La Calzada y Las Ventas de San Julián, en el



Alcañizo: Portalillo de su iglesia, sostenido por columnas dóricas.

paraje de ese nombre, hoy llamado El Paraíso. Se construye en el 1972, cubre 6 Has., con 1,50 m. de profundidad.

5) El Canal Bajo del Alberche:

Riegan las fértiles llanuras de Talavera de la Reina y de Calera y Chozas. Este hidrónimo forma parte del complejo de la explotación del río Alberche, con el propósito de su aprovechamiento integral, en sus dos facetas industrial y agrícola. Para ello, en el lejano 1912 y después en el 1920 se otorgan sendas concesiones para llevar a cabo el ambicioso proyecto. Ya en el 1926 con el *Salto del Alberche* se inicia la fase industrial (abastecimiento de energía eléctrica, al que seguiría después el de riego de la mentada superficie agrícola). Se dan en ella tencas y blak-blas.

El *Canal Bajo del Alberche* se hizo para beneficiar con el riego 10.000 hectáreas, con el agua de los embalses de *El Burguillo* y de *San Juan*. Se inician las tareas en el 1935 y en 1950 se inauguraba por el entonces Jefe del Estado, bendiciendo las obras el arzobispo de Toledo Cardenal PLÁ Y DENIEL. Realiza la construcción don Vicente NICOLÁS GÓMEZ; las compuertas se adjudicaron a la Casa BOETTICHER Y NAVARRO S.A., en el 1944, quien no pudo realizar la obra, que finaliza su instalación en el 1948. En el año 1944 se iniciaba la construcción de las acequias.

6) Explicación de algunos de los hidrónimos citados:

Tiétar: posiblemente venga de la forma latina TETER, con el significado de «oscuro», «triste». *Guadyervas*: hidrónimo mixto del árabe *Wad*, «río», aunque puede relacionarse con *acqua* o *vadum*. *Zatigueros* (por *zaticueros*) igual que *paneteros* «lugar para la distribución del pan y el cuidado de la ropa de mesa».

Martínez López: un repoblador castellano o el dueño del terreno. *Mangas*: plural de *manga*; andalucismo que pasa a Castilla, con el significado de «montecillo». *Ventureros*: referido a los que viven o son propietarios de ventas. *Bigaras*: pudiera tratarse de un mote femenino. *Navarra*: testimonio de repobladores de este antiguo reino. *Golín*: diminutivo de *gola*, «canal de riego derivado de un río o arroyo». *Monzarba*: pariente de *monzalba*, *fontalba* «fuente blanca». *Guítamo*: encuentro *guitama*, planta umbilífera; se trata de un cultismo libresco. *Mogeas*: «señal», «hito», puede ser *mohedas*, la h aspirada acaba convirtiéndose en j. *Mohedas*: «monte de jacaes». La palabra vasca *Elipe* «bajo el pastizal», también puede provenir de *elipán*, *olivan*, «oliva».

VI.-EL PAISAJE

Se descompone en dos grandes partes: el de llanura y La Serrezuela, éste con predominio del granito, en él se localizan buena parte de los caseríos de las villas. El murallón de Gredos es otro factor del paisaje del Arañuelo, que limita en el horizonte la gran llanura. Viejos olivares con sus añosos troncos, rotos en dos o tres partes, cercan los caseríos. Encinares, acebuches u oleastro, enebros señorean, los primeros

la llanura, los segundos La Serrezuela y Los Riberos. Gredos, con el Pico del Moro Almanzor, se levanta, solemne, nivoso, insalvable, limitando este Campo por el que se desliza el tren, como un gusano de luz en la atardecida agostaña. Gredos, unas veces cubierto por la niebla, otras rosado por el sol, blanco otras, es un valor permanente del paisaje.

En el encinar, píasas de cerdos enguyen, con avaricia, la rica bellota; en el monte las cabras se empujan sobre sus patas traseras para alcanzar el fruto. Blancos rebaños de lanar, en pastoría, aplican la yerba de los prados o dan buena cuenta de los granos de cereal en las pródigas rastrojeras. En los surcos húmedos, humosos, germinan las semillas que se rompen y abren trabajoso paso entre los tornos áperos y feraces, por sus entresijos aparecen, como por milagro, el verdor que se convertirá en espiga. Cultivos de alfalfa, artilugios que riegan por aspersión estos campos que fueron alijares de Talavera. Las verdes cañas de maíz alegran estos llanos antiguos y desforestados. Dehesas de señorío o heredadas, se extienden por estos pagos sin fin.

En La Serrezuela el granito condiciona el rico material de sillares o mampuestos de la fábrica de los templos, de las sólidas y dominantes torres de campanas, de las cargas hidalgas, de los pósitos de granos, de las Casas Consistoriales o del castillo. Las iglesias tardo-góticas, algunas torres de severa línea herreriana, dan carácter y solemnidad a este paisaje campesino y señorial, viejo y artesano, sosegado, con sus plazas y sus calles limpias, a veces en cuesta, sus casas fechadas en los graníticos dinteles; rejas de ventanas, algunas fechadas y firmadas, rematadas por artísticas cruces. Grandes chimeneas. Piedras armeras ennoblecen algunas portadas de las antañoas viviendas.

Talleres artesanos del barro, del hilo, del yerro. Pueblos con nombre históricos, evocadores, testimonios de un laborioso pasado artesanal e industrial: Herrerueta, la antigua Ferrerueta o de un presente como los numerosos alfares de la villa de El Puente del Arzobispo, o las labranderas de la afamada Lagartera. Pueblos entre ganaderos y labriegos: Calera, La Calzada, aquel cereal, éste aceitero.

Produce nostalgia al viajero sensible estos despoblados que fueron y ya no son, que hincan sus vetustas raíces en las *villas* hispanorromanas o en el Alto Medievo y todo presidido por los señoriales castillos de Oropesa, capital histórica de este Campo Arañuelo, presente ahora, desde aquel antiguo Castro Comediano.

Esta tierra llana y serrana fue cruzada por cañadas, cordeles y coladas ganaderas, que han dejado su impronta en las ventas, en los contaderos reales, en las casas de postas alivio del viajero que transitaba en las diligencias por estos caminos reales, luego carreteras nacionales y hoy autovías. Todavía se ven algunas ruinosas casas de postas, que dieron descanso y solaz al caminante. Hoy; las charoladas líneas de las autovías, los trenes veloces...

SEGUNDA PARTE

DESARROLLO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y ECONÓMICO

I.-POBLAMIENTO ANTIGUO (DE LAS CULTURAS PRIMITIVAS A LA RECONQUISTA)

1) Panorámica:

Por el Campo del Arañuelo discurre el camino que va de TOLETVM a EMÉRITA AUGUSTA, pasando por CAESAROBRICA-AQVIS (Talavera de la Reina), situado en el país, luego provincia hispanorromana, de Luſitania; pero antes sufre la influencia del imperio marítimo de Tartesos. Poblado desde los más lejanos tiempos, las terrazas del Guadyerbas nos ofrecen cantos tallados del pleistoceno, del paleolítico medio y superior, también en la serrezuela meridional. El neolítico, de las culturas del Bronce, del Hierro dejan testimonio en la comarca; así mismo los celtas dominan el país y dejan sus huellas en los bultos zoomorfos de los toros y verracos y en la lapidaria celtorromana. Los germanos, en diversas oleadas corren el territorio, roban los poblados, hasta llegar a la meta que es Mérida, una de las grandes ciudades hispanorromanas.

La población ayuda al gran ALFONSO VI en su desgraciado enfrentamiento con los almorávides en Zalhāc (Badajoz), año 1085.

2) Las culturas líticas, dolménica y de los verracos:

En las terrazas del Guadyerbas y en su desembocadura (en el término de Oropesa), se localizan cantos de cuarcita tallados, correspondientes al pleistoceno medio y superior; también en la Loma del Cementerio de El Puente del Arzobispo y

en Alcolea, similar a los hallados en Pinedo; igualmente en Calera. Microlitos de sílex en el Guadyerbás, dado que el hombre primitivo aprovecha la roca silíceá para sus tallas.

Aunque no se localizan dólmenes en esta zona del Arañuelo, los de Azután y Navalcán, tan cercanos a nuestra comarca, suponen estar en su área de influencia. Sus grandes piedras u ortostatos están decoradas, lo que les presta mayor interés. Este de Navalcán es un dolmen de corredor, que lleva la cámara circular, formada por grandes piedras graníticas. Esta serie de dólmenes (Azután, La Estrella-Aldeanovita y Navalcán) son, como otros muchos para el lingüista PORLAN «señales o límite o frontera». Algunos menhires, como el de Velada, con cazoletas, llamadas por el teósofo ROSSO DE LUNA, escritura nogmíca, que pueden observarse también en alguno de los verracos de Torralba de Oropesa.

Piezas neolíticas labradas en fibrolita en Oropesa y en Valdeverdeja.

Los celtas corrieron estas tierras y dejaron en ellas sus bultos zoomorfos. Son varias las interpretaciones que se han dado a estos verracos labrados en granito: desde señales de caminos ganaderos a monumentos funerarios. El pueblo celta es ganadero, con dos centros principales en nuestra comarca: Alquerina (luego la villa de El Puente del Arzobispo) y Torralba. En la actualidad han sido catalogados los siguientes verracos: tres en Alcolea, uno en La Calzada, tres en Torralba (de ellos, uno con cazoletas en el lomo, otro con inscripción latina, lo que justificaría su significado funerario), uno en Valdeverdeja con cazoletas. Son diez en total, lo que presupone una cierta celtización del territorio y la permanencia de esta cultura en los primeros tiempos de la cultura latina en Hispania.

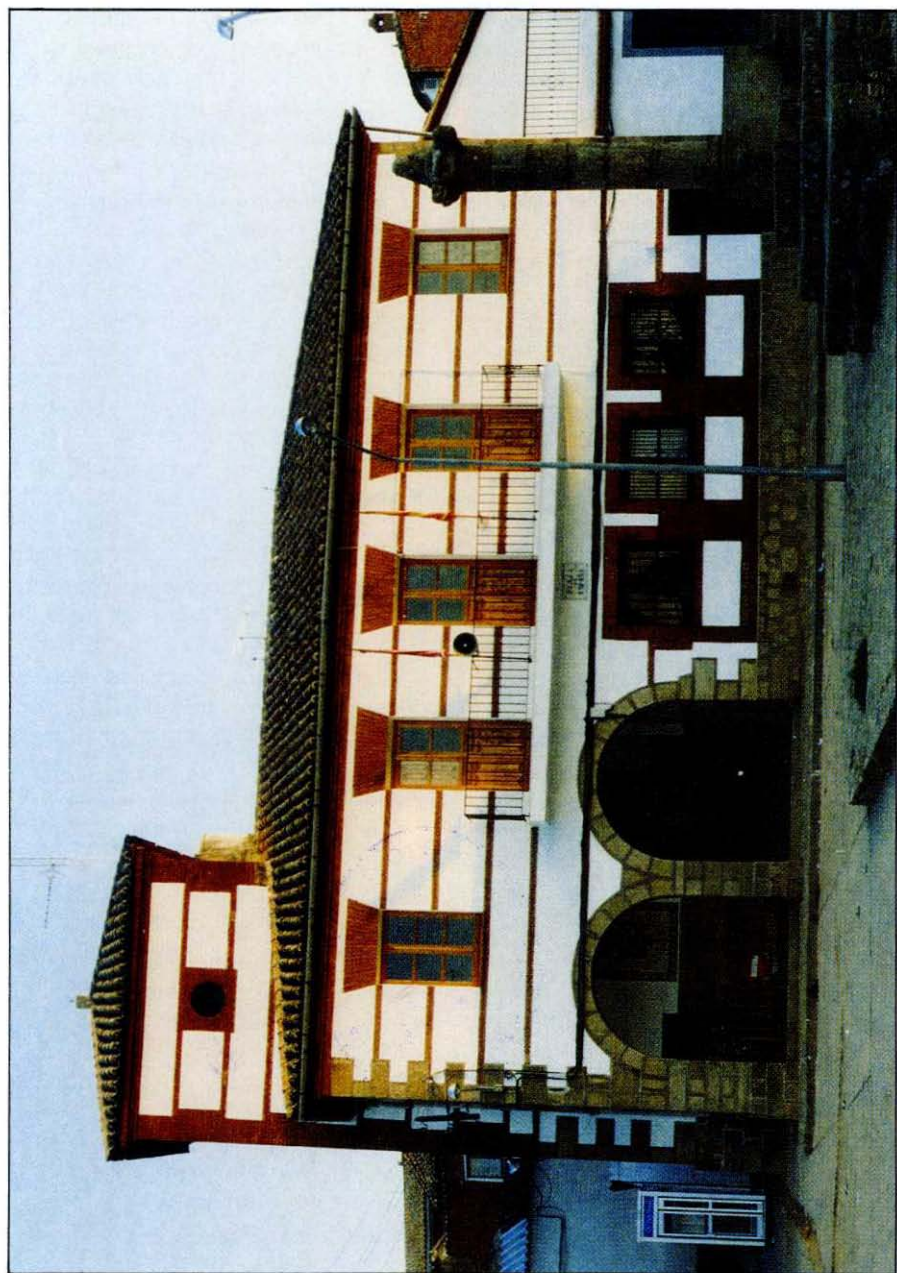
Oropesa fue un castro celta, luego romanizado, conocido con el nombre de *Castro Comediano*. La presencia celta se manifiesta también en las lápidas epigráficas funerarias, si bien escritas en latín, son referidas a personas con antroponimia celta, como TANCINO (*tarik* «unir», en Torralba) AVINIO (en el Berciál de los Frailes), DVRIO (en Valdeverdeja). El mismo nombre de OROPESA. En Caleruela cerámica de este período.

Poblamiento ibérico celtizado en Caleruela. En El Arco (Calera y Chozas) un sepulcro rupestre y unos fondos de chozas ibéricas. Necrópolis ibérica en Caleruela.

Nuestra comarca la poblaron los vetones o vettones, que se extendieron también al otro lado del río Tajo.

3) La presencia romana y los asentamientos visigodos:

Los romanos están presentes en una fortaleza conocida por Castro Comediano, en algunas lápidas funerarias, con los nomen BARIO, MANIA (ambas en Oropesa), FVSCA (Torralba), COSCONIO, VITAL, ALIA, DVRIO, CERISIANO, VRBANA, AVITO (todos en Alcolea). En la necrópolis, muy notable, aparecida junto a la iglesia de Caleruela, en las tardorromanas de Fuente La Plata y El Rondal (Oropesa), la de El Balconal (en El Gamonal), Los Castrejones (Valdeverdeja). Un ara dedicada a la diosa ATECINAE en Caleruela.



El Torrico: Fachada de las Casas Consistoriales; en primer término el rollo-pícolta.

Entre los nombres citados y sus lápidas hay una singular, que por su nostálgico y contenido merece destacarse. La lápida epigráfica se conserva sobre un muro del caserío de El Bercial de los Frailes en el término de Alcolea de Tajo. La referida lápida dice así, traducida: «Si hubiera agradado a los hados correr en el orden justo, éste no hubiera muerto a los veinte años, sino más bien antes que él, su padre y su madre estarían sepultados aquí. Sus desdichados padres le construyeron este triste sepulcro. Ahora él es el dueño del sepulcro y ofrece hospitalidad a sus desgraciados padres. A su piadosísimo hijo LUCIO AVINIO AVITO, construyeron este sepulcro su padre LUCIO AVINIO y su madre LUCEIA VRBANA» (Ricardo MARTÍN VALLS). El nombre de AVINIO no se encuentra en la Península y escasas veces fuera.

De las varias *villas* hispanorromanas que debieron existir en la comarca, conocemos una, con interesantes mosaicos no lejos de la antigua CVSIVIS, *Cobisa*. Esta población se sometió al pretor Fulvio NOBILIOR, en el año 215 a. de J.C., después de haberla sitiado. En el patio de una labranza de Tórtolas se localiza un sarcófago romano, labrado en granito, y una lápida de mármol blanco con la inicial D, correspondiente a la palabra DIIS, referida a los «Diose Manes...», por su buena ejecución, posiblemente es del siglo I; todo en el término de Calera y Chozas.

Ya nos hemos referido al camino romano que iba de TOLETVM a EMERITA AVGVSTA, del que se mantiene el topónimo LA CALZADA. También la palabra BAÑUELOS, referida a unos baños termales romanos. TORRALBA «torre blanca» y COBISA.

Encontramos testimonios de los asientos visigodos en El Ricón (Alcolea), consisten en una columnilla y restos de una ventana geminada en el cerro de la Iglesia en Caleruela. La necrópolis ibero-celto-romana de Caleruela se mantiene en época visigoda, con pilastras y pilastrillas con el clásico bisel.

En el término de Valdeverdeja ya se ha citado Bañuelos, en donde hubo poblamiento romano y después visigodo y mozárabe; ese nombre es un mozarabismo.

4) El dominio islámico:

A las invasiones germánicas siguen las árabo-beréberes que corrieron estos campos. Sus poblaciones siempre localizadas en las zonas de máxima diferenciación geográfica, sierra-llano, debieron sufrir mucho con estas correrías, seguidas por las invasiones almorávides y almohade; la derrota cristiana de Zalaca, como ya vimos. A esas invasiones y batalla debieron seguir las consiguientes despoblaciones, aunque parciales, del territorio; sus gentes se refugiarían en las zonas serranas y montosas. Se pudo mantener alguna fortaleza, como la de Oropesa, o torres-vigías, como la de Torralba y atalayas. Se mantuvieron, más o menos practicables, los viejos caminos.

He aquí algunos topónimos relacionados o con posibilidades de estarlo con el pasado islámico del territorio: *Alcañizo*, *Alcolea*, *Atalaya*, *Alijares*, *Aldeanuevas*, *Aldehuela*, *Guadyrbas*, *Malpica*, *Alcornocal*, *Tórtolas*, *Alias*, *Azogüe*, *Alarejos*. En algunos casos la toponimia es mozárabe pero en su mayor parte castellana.

II.-LA REPOBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO

1) La presión almorávide y almoháde. TURRUS DUQUE. Torres. Barrios de Toledillo:

Los almorávides intentaron ocupar en varias ocasiones la ciudad de Toledo y al no conseguirlo, entraron en Talavera, pero no pudieron ocupar el alcázar. Hay que suponer que allí quedó paralizada la ofensiva almorávide, sin continuar hacia el oeste.

La repoblación se inicia con lentitud, venciendo grandes dificultades; los intentos del rey ALFONSO VI, no pasaron de Talavera, famosa por la producción de aceite de sus densos olivares, en el año 1130. Faltaban repobladores.

Caído el poder almorávide, es llegado el momento de que ALFONSO VII intente la repoblación. A finales del siglo XII se cita *Alcolea*, antes llamada TURRUS DUQUE. Ya ALFONSO VI el 18 de diciembre de 1086, dona a la iglesia de Santa María de Toledo esta *torre*, siendo por ello la primera población de la comarca de la que conocemos el nombre, ya en Alto Medievo. En el año 1129 aparece con el nombre de *Barranco de Alcolea*. En el 1192, el Papa HONORIO II y después EUGENIO III, confirman la pertenencia de Alcolea a la archidiócesis de Toledo. Hubo otras torres, cerca de las cuales se darán los poblados en estos años de Alto Medievo, como en *Torralba*, *Atalaya* y *El Torrico*, por la relativa seguridad que daban la cercanía de esas torres. Es interesante consignar que *Herreruela*, en el 1156 *Ferreruela*, se repuebla por la explotación de una ferrería, de la que toma el nombre (en ese tiempo son muy frecuentes estos talleres, tanto en La Jara como en Arenas de los Ferreros y en Candeleda de los Ferreros, hoy en la provincia de Ávila).

Es probable que la repoblación básica se hiciera con mozárabes toledanos, de ellos la presencia del topónimo TOLEDILLO, que figura como barrio antiguo en *Lagartera* y en El Puente del Arzobispo. Este barrio estaba separado del resto de la población. También puede estar relacionado con la repoblación los topónimos *Navarra*, *Gallega*, *Gallego*, referido a gentes de esos lugares de España que acompañaron a los castellanos en la repoblación.

El territorio comarcal había estado relativamente en paz con los almorávides, que no la iban a tener con los almohádes, siempre sobre la calzada de Toledo a Mérida, a pesar de que había caído Trujillo en manos cristianas y ALFONSO VIII había repoblado Plasencia. En este tiempo, mediada la décimo segunda centuria, los almohádes corren la comarca, combatidos, con más o menos éxito, por los «Fratres de Ávila» (año 1173). En este año la caballería almoháde vino en son de guerra desde Badajoz a Talavera, a través de la comarca, robando ganado (tres millares de cabezas) y haciendo cautivos. En las grandes aceifas de los almohádes, dirigidas por El Miramamolín, contra Trujillo, Plasencia y Talavera, no se cita ninguna población araúela, ni siquiera Oropesa. En Talavera cortaron el olivar en el año 1196.

2) La repoblación abulense y de ALFONSO X:

La milicia del Concejo de Ávila ayudó a los reyes en su enfrentamiento a los almohádes y en otras ocasiones, solo esta milicia adelantó la frontera castellana hasta

el río Tajo, poniendo en apuros a la ciudad de Plasencia y a la villa de Talavera, que se unen para hacer frente al expansionismo de Ávila (año 1248), que tenía sus «extremos» (su Extremadura) en el casi deshabitado Campo del Arañuelo, en donde ya se advierte cierto movimiento repoblador en la segunda mitad del siglo XIII. Más que el Concejo de Ávila, los repobladores son los caballeros abulenses.

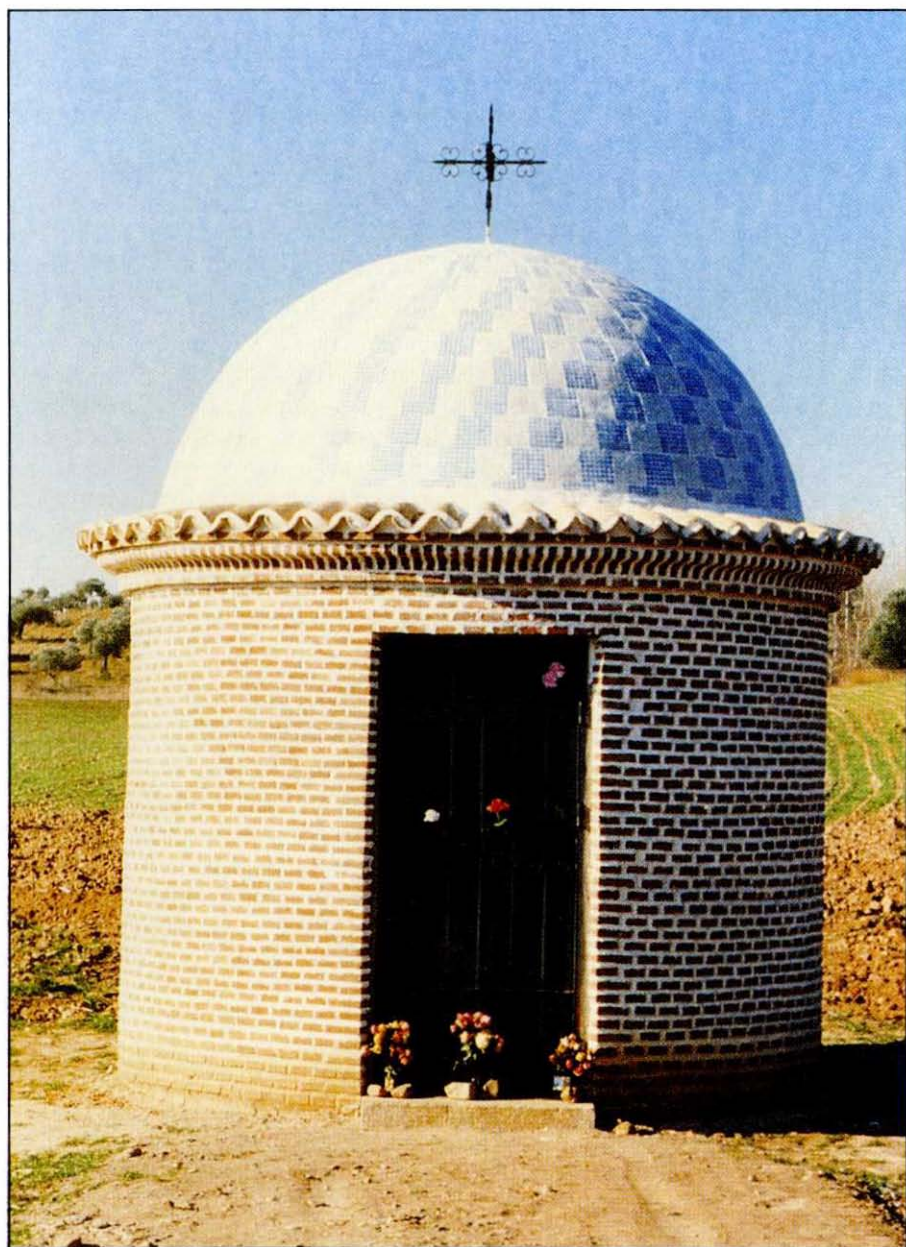
El castillo de Oropesa se había construido «para guarda del Campo del Arañuelo». Ya el Rey Sabio dice que «tomamos el castillo para labrarlo nos, et mandamos que todos aquellos que y quieran poblar que pueblen en derredor del». Toma el castillo «por los muchos tueros que se y fecen». Y por hacerlo bien, a los pobladores les exime de pecho en el 1274.

Ya, antes, en el 1257 el mismo ALFONSO X dona al clérigo Don Pedro REMÓNDEZ un heredamiento de diez yugadas (equivalente cada yugada a noventa y seis cahíces de tierra, esto es, a un quíñon), con solares para construir en El Arañuelo. En el 1268 este monarca dispuso que El Bercial (luego de los Frailes) y Torralba pagasen sus diezmos a la Iglesia de Ávila. En ese año manda el rey a las Justicias de Talavera que amparasen a su escribano Velasco GÓMEZ DE ÁVILA en la posesión de sus tierras y ganado en el Campo del Arañuelo, contra las intromisiones de sus vecinos. En el 1271, este rey entrega el donadío de seis yugadas a favor de García IBÁÑEZ.

En el 1275 el Infante Don SANCHE (luego SANCHE IV) se enfrentó a las demandas de los Concejos de Oropesa y de Talavera, contra los derechos de Velasco VELÁZQUEZ. El rey había mandado a los pobladores de Torralba que no entrasen en las heredades de Velázquez a cultivar ni a cortar leña. ALFONSO X, por este tiempo da al mace Jacobo (¿un médico?) y a Fernán GARCÍA, veinte yugadas, vendidas luego a Fernán PÉREZ DE VILLEGAS, todo confirmado por el rey en el año 1279. Se cita en este tiempo el lugar de *Tórtolas* (hoy Tórtolas), que puso por nombre *Estrada*. En el 1281 se documentan los concejos de *Oropesa*, de *Torralba* y de *Lagartera*, pertenecientes a la Orden de Santa María de España, en el Obispado de Ávila, en este Campo del Arañuelo. (Esta Orden tenía estos pueblos antes de repoblarse Oropesa).

Antes de que el arzobispo TENORIO construyera la puente, parece que hubo uno de madera y junto a él una pequeña población llamada *Alquerina* (¿Alquería?). Este lugar pasajero se podía vadear en determinado tiempo. Debemos pensar que si estaba poblado *Turris Duc* (Alcolea) en su montículo, lo estaría también en su escarpe junto al vado del Tajo, Alquerina.

Aquí pudo haber algún tipo de fortaleza o castillo, dado que sabemos que la puente se había construido con «piedras antiguas que se encontraron también al levantarse el palacio de nuestro arzobispo». Todo abona a que hubo población: el paso de una cañada ganadera al norte del río, la estrechez de éste y el vado, la existencia de un antiguo camino romano procedente de la desaparecida AVGUSTÓBRICA, al Sur del río. Los técnicos y obreros constructores de la puente, edificaron habitáculos, con los que se encontró el rey castellano JUAN I cuando pasó por el lugar «fallamos cerca de Alcolea una puente... e unas chozas e casas pequeñas que comenzaban a poblar en la ribera de la dicha puente»; aquellas chozas y casas se



Calera y Chozas: Capilla de Nuestra Señora de Chilla, en donde se conserva la piedra que, según tradición, sirvió de apoyatura a la aparición de la Virgen de esta advocación.

llamaron TOLEDILLO. Así pues, La Villa Franca de la Puente del Arzobispo se llamó antes Alquerina y luego Toledillo.

El rey SANCHO IV, en el año 1285, entrega una heredad en nuestra comarca, en los lugares de Retamosa y Finojosa, cerca de Talavera.

De todos los núcleos que ya figuran en el siglo XIII, el más notable y que más prospera es el de Oropesa. Su castillo se había construido, como ya vimos, para la guarda del Campo del Arañuelo.

3) La comarca en el siglo XIV:

Cuando el Arañuelo pasa de ser tierra realanga (Alfonso X y Sancho IV) a ser de señorío con el Infante Don JUAN, éste otorga carta-puebla a Oropesa en el 1300 «por que el logar se pueble mejor y más a mi servicio», asimilando a los caballeros de la comarca a la situación de los de la vecina Extremadura. El mismo Don JUAN ratifica, en el 1302, lo que era un hecho en los mentados reinados: que las iglesias de Oropesa, Torralba, La Corchuela y La Calzada corresponden al Obispado de Ávila.

En este tiempo hay población judía en Oropesa, ya desde el reinado de ALFONSO VIII, también moradores dedicados al curtido de pieles y otros que tenían caballos. Por la ayuda que le prestan al rey ALFONSO EL ONCENO, en los campos de Calatrava, les concede privilegios en el año 1326.

En el 1351, por enlace matrimonial, se une el señorío de Oropesa con el de Vizcaya poniéndose en rebeldía contra PEDRO I DE CASTILLA. En ese año se les da el privilegio de que puedan elegir alcalde.

Juan RUIZ, EL ARCIPRESTE DE HITA, nombra a Oropesa en sus versos contra las medidas disciplinarias tomadas por el cardenal Gil DE ALBORNOZ.

En el 1386 se firma una concordia entre el Concejo de La Villafranca de la Puente del Arzobispo y las monjas de San Clemente, señoras de Azután, sobre el paso del ganado de pezuña endida por la puente que mandara construir el arzobispo don Pedro TENORIO DUQUE DE ESTRADA. El rey JUAN I DE TRASTÁMARA concede a La Villafranca y a la de Alcolea, para fomentar su poblamiento, la exención de alcabalas y pechos (galeotes, lanceros, pedreros, ballesteros y guías). Con el mismo fin, concede a La Villafranca una feria, desde San Juan de junio, en la que se vendían muchos ajos. En el 1396, por merced de ENRIQUE III EL DOLIENTE, la villa de Oropesa forma parte del señorío de don García ÁLVAREZ DE TOLEDO; ya ejercía su jurisdicción sobre buena parte de las villas arañuelas.

A mediados de este siglo XIV se escribe *El Libro de la Montería* del rey ALFONSO EL ONCENO, en él encontramos algunos datos de interés comarcal: se dice que en la tierra de Talavera hay estos montes: «La Dehesa de Berceal, que es sobre el río Tajo, es buen monte de puecos (jabalíes) en invierno». Los cazadores se situaban en los extremos de la dehesa y las vocerías (los ojeadores) «allende el Tajo». En los montes de la tierra de Trujillo, se cita el monte de Valdepalacios, como buen monte de jabalíes en invierno.

4) Don Pedro TENORIO, la puente y otros beneficios concedidos a sus villas francas:

Éstas eran dos, La Villafranca de La Puente del Arzobispo y La Villafranca de Alcolea. el grande arzobispo resuelve con la puente que manda construir, el grave problema del tránsito entre El Campo del Arañuelo y La Jara, al mismo tiempo que contribuye a la repoblación de estas comarcas. La villa que se repuebla a su vera se puebla para que sirviera de guarda de la puente, grandiosa obra, todavía vigente, la más notable en su género en la Edad Media, parangonada con el Puente de Alcántara en la antigüedad hispanorromana. En cuanto a la existencia de poblamiento anterior a la construcción de la puente, podemos señalar, aparte de lo dicho, que en la inmediata dehesa de El Carrascal, se encontraron restos de población que pudiera responder al establecimiento antiguo, cosa que no es extraña dado lo estratopégico del paraje. Por otro lado, el arzobispo, desde su palacio tagano cuya fachada daba al sur de la actual plaza puenteña, veía, según las fuentes, como una barca, siempre con peligro, trasladaba a los pasajeros de un lado al otro del río. El ganado pasaba por un antiquísimo puente de madera, propiedad de las monjas bernardas de San Clemente de Toledo, señoras de la villa de Azután. Este puente, llamado de Pinos, tenía que ser recompuesto todos los años, dado que la pasarela era de tablones. Al construir nuestro arzobispo su puente, fortísimo, de piedra, el ganado lo pasó, por su mayor seguridad, abandonando el de Pinos; ante el hecho, las monjas protestaron, llegándose a una concordia. El benéfico prelado mandó esculpir en una lápida que colocó en la reciente terminada puente, la siguiente leyenda: «ESTA PUENTE CON SUS TORRES / DELLA MANDO FACER EL MUCHO HONRADO / EN CRISTO PADRE E SEÑOR / DON PEDRO TENORIO POR LA GRA / CIA DE DIOS ARZOBISPO DE TO / LEDO: ACABOSE DE FACER EN EL M / ES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DEL SEÑOR / DE MIL CCCLXVIII AÑOS». JUAN I, en el año 1390, tituló al mínimo caserío ribereño al Tajo: VILLAFRANCA DE LA PUENTE DEL ARZOBISPO, con esto hacía villa a este núcleo poblacional y le daba franquezas.

Es interesante la política repobladora del arzobispo TENORIO, realizada en la Dehesa de El Carrascal, adquirida para asentar en ella once o doce quinteros o labriegos, para los que mandó construir otras tantas casas, dotándoles de yuntas de bueyes; los diezmos que tributasen irían a acrecer los fondos de las instituciones de caridad que había creado en su Villafranca. En cuanto a su Villafranca de Alcolea, que estaba a punto de despoblarse, la construcción de la puente hace que se recupere.

5) Señoríos y villazgos. Los rollos-picotas:

Nuestra comarca estuvo en el Medievo sometida al régimen feudal o señorial. Salvo en algunos períodos de la Alta Edad Media, que fueron tierras realengas, como vimos, en el Bajo Medievo estuvieron regidos por señores eclesiásticos, los arzobispos de Toledo, los pueblos del Oriente de la comarca; los del Centro y Occidente lo fueron por señores laicos. A los primeros pertenecieron los lugares de Calera, El

Puente del Arzobispo, Alcolea, Chozas, El Gamonal. A los segundos el resto de las villas y lugares comarcanos. El Ducado de Oropesa tuvo a esta villa de capital y centro del señorío de los ÁLVAREZ DE TOLEDO, en el que se integraban, aparte de esa villa, las aldeas, lugares y villas de Alcañizo, Caleruela, La Calzada, La Corchuela, Herrerueta, Lagartera, Torralba y Las Ventas de San Julián. Algunas de estas poblaciones se apellidaban DE OROPESA. El Torrico pasa a depender del señorío feudal de una señora doña María DE TOLEDO Y QUINONES; en el año 1447 vende este señorío a don Fernando ÁLVAREZ DE TOLEDO, quien paga por él 1.050.000 maravedís, con lo que se incorpora al Ducado de Oropesa; el nuevo señor toma posesión del castillo de El Torrico, en donde mandó levantar una horca o picota de madera.

Al señorío del Conde de Miranda Duque de Peñaranda, pertenece Valdeverdeja; cuando el lugar estaba en la jurisdicción de la villa de La Puente del Arzobispo. El señorío eclesiástico de Talavera y su tierra, se inicia ya en tiempo de ENRIQUE II DE TRASTÁMARA, quien lo da al arzobispo de Toledo don Gómez MANRIQUE, en el año 1369. Salvo Talavera que era villa, los pueblos de su tierra se mantienen, en el mejor de los casos, como lugares.

El señorío de Oropesa, como ya vimos, lo tuvo el Infante don JUAN, hijo de ALFONSO X, llamado «El tuerto» (por estar torcido de columna), fallecido el Infante pasa de nuevo al rey y de éste al señorío de doña Leonor DE GUZMÁN, después a don Juan NUÑEZ DE LARA. PEDRO I le incorpora a la Corona, hasta que ENRIQUE II EL FRATICIDA se lo da a don García ÁLVAREZ DE TOLEDO, como ya vimos, con todas sus aldeas en el 1366.

El señorío ducal de MIRANDA sólo tiene en nuestra comarca la villa de Valdeverdeja; se inicia el señorío por la merced de JUAN II a don Pedro LÓPEZ DE ESTÚÑIGA, en el 1423. Su hijo segundo, Diego, fue creado conde por la gracia de ENRIQUE IV, en el 1457, quien con otros pueblos, formó un mayorazgo don Gutierre DE CÁRDENAS, en el año 1533.

Son *villas* de señorío El Puente del Arzobispo, Alcolea (de Tajo), ya comentada su creación como tal; Oropesa, posiblemente creada villa en los privilegios dados por ALFONSO X o por su hijo JUAN «El tuerto». El Torrico se convierte en villa, probablemente, desde el año 1447, Lagartera en el 1620, La Calzada en el 1642, Valdeverdeja en el 1678.

Son *lugares* Calera, Caleruela, Chozas, El Gamonal y Las Ventas de San Julián.

Son *aldeas* Alcañizo, La Corchuela, Herrerueta.

El privilegio de villazgo solía ir acompañado de un símbolo penal y jurisdiccional, conocido con el nombre de *picota-rollo*, o sólo con uno de estos dos nombres. La picota simboliza el poder feudal, el señor de «horca y cuchillo», representado por los aditamentos de yerros, garfios, arandelas y el escudo del señor, todo en la columna o monumento. El rollo está representado por la misma columna, que simboliza la jurisdicción municipal. En general estos monumentos se levantaban en piedra, aunque, en principio, fueran, por la brevedad del caso, hechos en madera, como el que se hizo en El Torrico su feudal. Las más antiguas villas tuvieron picota-rollo, pero las ya creadas

en el siglo XVII, cuando habían cambiado las cosas y decaído la costumbre, ya no los levantaron. Quedan picotas-rollos en Alcolea, sobre un cerro, que toma el nombre de El Rollo; consiste en un sencillo y alto mogote. El de La Villafranca de la Puente del Arzobispo, el más notable de estos monumentos comarcanos y uno de los más bellos de la provincia de Toledo, es de estilo gótico, labrado en granito, esbelto, ofrece un conjunto armónico y grato; la picota es de dar garrote. Sin duda, Oropesa tuvo también esta clase de monumento, pero no queda de él señal alguna.

6) En el siglo XV. Los judíos comarcanos:

En esta décimo-quinta centuria se consolidan algunos de nuestros pueblos, otros, como La Villafranca de la Puente del Arzobispo vive sus mejores días; el caserío se levanta al sur de La Cañada, entre ésta y el río Tajo; ya en esta centuria se construyen algunas chozas en ella, al mismo tiempo, que por la estrechez del término los labriegos puenteños siembran sus panes en la referida Cañada, tiene sus eras, lo que dificultan el paso del ganado mesteño, por lo que protestan los pastores.

Son varias y extensas las dehesas en los términos de Calera y de Chozas, propias de los señores de la aristocracia y de la clerecía talaveranas: El Hinojoso, Silos ésta era de don Lópe DE AYALA, Palabanegas y El Quejigoso, propia de la Iglesia-Colegial, Palomarejos de doña María DE HARO, El Continuo de Rodrigo DE ANDRADA, La Torre de Herrón de García DE LOAYSA, El Viso, Las Aldegüelas, Las Chozuelas, Torrecilla, Los Navarejos, La Monjía, cuyos propietarios se desconocen.

En el 1403 pretenden las monjas de San Clemente de Toledo cobrar 7 maravedís por cada *rebojal* que pasara por la puente, cosa que no se permite, porque tienen ya otros privilegios por el paso del ganado. Por cada oveja se pagaba por pasar la puente 3 maravedís.

Por su situación estratégica La Villafranca de La Puente del Arzobispo es lugar de paso, de reuniones, de visitas, de encuentros. Aquí se reúnen, en el año 1457 el Honrado Consejo de La Mesta; en el 1464 se celebran las vistas del rey de Castilla ENRIQUE IV, con el de Portugal ALFONSO V, para tratar del matrimonio de ISABEL, hermana del castellano, con el portugués, que luego no se llevaría a efecto. Aquí tuvieron las primeras reuniones el rey DON FERNANDO EL CATÓLICO con el síndico de los payeses de remensa, con el que después firmaría la llamada Sentencia Arbitral de Guadalupe, en el 1485. Los REYES CATÓLICOS pasaron por la puente, con dirección a Calera y Talavera, venían de Guadalupe en 1582.

En la lucha del Infante DON ALFONSO, proclamado antirrey con el nombre de ALFONSO XII, contra su hermano el rey legítimo ENRIQUE IV, La Villafranca tuvo singular relieve (1467-1470); el Infante rebelde dio al Marqués de Villena, contra todo derecho, el señorío de La Villafranca; una tropa del Conde de Alba, señor de Oropesa, ocupó la dicha población, tanto ésta como la puente y sus torres, con 300 peones y 200 jinetes. El de Villena convenció al de Alba a devolver La

Villafranca a su legítimo señor que era el Arzobispo de Toledo CARRILLO DE ACUÑA, a cambio de la concesión del título de Duque de Alba.

El Arzobispo TENORIO, había dispuesto que no se cobrase nada por el paso de su puente, como algún alcaide de sus torres lo pretendiera, se da, en el 1484, una orden de excomunión para quien tratase de cobrar por el paso de los viajeros.

En el 1495 vive en Oropesa, como zagal o ayudante del pastor, quien pasado el tiempo sería SAN JUAN DE DIOS, fundador de la Orden Hospitalaria que lleva su nombre.

En esta centuria se levanta el nuevo castillo de Oropesa, labrado en mampostería y numerosos sillares, en torres y cortinas. Se debió hacer la obra por el año 1402. la fortaleza se mantuvo fiel a la reina legítima DOÑA JUANA I DE CASTILLA, después, desde sus torres y almenas, se defendió la causa comunera. También los condes tienen el llamado PALACIO VIEJO, que se construye en esta centuria en estilo gótico-mudéjar.

En cuanto a los *judíos*, hay sinagoga en La Villafranca, onario en la de Oropesa, y población, relativamente numerosa, en ambas. La documentación sobre los judíos comarcanos es interesante, numerosos sobre todo en las dos poblaciones citadas, menos en Calera, Cobisa, y en El Torrico, en estos pueblos se registran conversos en los inicios del siglo que venimos comentando, sobre todo después de las matanzas de judíos en Castilla.

En el reparto del tributo de alcabala, en el 1474, entre los judíos comarcanos, por el exactor del impuesto Rabí Abén NÚÑEZ, la alhama de Oropesa tributa 1.600 maravedís, la de La Villafranca 1.450 mrs. En el 1458 el recaudador de la Santa Hermandad Vieja, es el judío puenteño Don Simuel DE FRÓMISTA, personaje que está presente en estos años en el quehacer de La Villafranca.

Los judíos puenteños fueron protegidos por el Arzobispo TENORIO, que tuvo médicos, administradores, recaudadores de impuestos, judíos. El ya aludido Don Simuel tuvo viñas en La Cañada, en el 1457; Jubel, cerca de la tierra de los Hospitales fundados por TENORIO.

7) El fundamento y origen de nuestros pueblos, desde el siglo XIII al XV:

Es llegado el momento de tratar de las causas geográfico-históricas y económicas que motivan el origen de los pueblos comarcanos, en algunos de ellos en su segunda vida, dado que la primera lo fue con los ibero-celtas, romanos, visigodos y árabo-beréberes.

Ocupado el territorio por los esforzados reyes castellanos y por sus milicias, sobre todo las procedentes de Ávila y de Talavera, entramos en este segundo período, con la repoblación.

Ya aludimos al papel de las torres, de las atalayas, de los castillos, en el origen de *Alcolea*, *Torralba*, *El Torrico* y *Oropesa*, en torno al Castro Comediano. Sobre las ruinas de esta antiquísima fortaleza se reedifica, como ya se vio, el Castillo de ALFONSO X. También hay referencias al castillo de El Torrico. Vimos que el origen

de *La Villafranca* la encontramos en la cañada ganadera y en el puente de piedra, con sus torres defensivas mandado hacer por el Arzobispo TENORIO, fortalecido su poblamiento por las mercedes reales. La causa de *Alcañizo* es el arroyo de este nombre, que da ocasión a las chozas ribereñas, con sus dos barrios, más tarde unidos y reforzado su poblamiento por el puente. El origen de *Calera* está en la antañona explotación de las caleras, dada su estratificación de margas; esta cal se llevaba a Talavera. Por otro lado, el caserío calerano, por el sur, está montado sobre un escarpe disecado por el arroyo de La Cañada. Calera es una extensa superficie o prolongación de las propiedades rústicas del Concejo y de la nobleza talaverana, como ya apuntamos. *Caleruela*, conocida también por *Carreruela*, tiene su origen en las consabidas caleras, o en el segundo nombre, en una carrera o «camino»; ya vimos que en el Cerro de la Iglesia hubo una permanente necrópolis, inmediata a ella se localiza el caserío. Esta necrópolis pudo ser la causa inmediata para el asentamiento repoblador. *La Calzada*: los romanos se asentaron sobre una anterior población celta, junto a la nueva población pasaba una vía o calzada que, probablemente, siguió la ruta de un antiguo camino de los tramontanos ibéricos. La calzada mantuvo, con más o menos vigor, el poblamiento y fue causa de la repoblación alto medieval. *El Carrascalejo*, hoy despoblado en el término de La Calzada, se repoblaría en el Medievo, por la abundancia de agua, de la que es testimonio actual el caño y pilón. El origen primero de *La Corchuera* es una cañada ganadera procedente de Ávila, por la que transita el ganado mesteño hacia Extremadura, después, los corcheros, de temporada, construirían sus chozas, de las que andando el tiempo, harían residencia permanente, dedicados al descortezamiento de los alcornoques, que constituirían un bosque ralo en estos pagos. *Chozas*: hoy despoblado en el término de Calera y Chozas. Se origina en estas chozas levantadas en un coto redondo, perteneciente a los aljares de Talavera. La existencia de un pozo o *noque* (poza que sirve para, con sus aguas, ayudar en el trabajo del curtido de pieles) nos inclina a pensar que la causa de aquellas chozas, pastoriles, tuvieron por causa los rebaños de ganado lanár. *Cobisa*: hoy despoblado en el término de Calera y Chozas, su población tiene un precedente romano, como ya comentamos, en aquella *villa*. Sus primeras viviendas serían algunas cuevas, de donde toma el nombre; esta antigua población fue la base repobladora. La existencia de un abrevadero presupone una base ganadera de lanar. *El Gamonal*: ALFONSO VI da a Talavera el alfoz o término que ya tenía durante el dominio islámico. Unos labriegos, seguramente vecinos de Talavera y con la licencia de su Concejo, se establecen en el paraje de La Zarzuela, junto a una fuente inmediata al arroyo Zarzalejo o Zarzaleja; como aquel lugar era poco sano, se fueron desplazando, de manera lenta, hacia el oeste; por el año 1456 ya estaban en el nuevo lugar llamado El Gamonal. En este tiempo seguía siendo un barrio de Talavera, de cuya villa se independiza más adelante. La base del asentamiento es agropecuario. *Herreruela*: ya vimos que su primer nombre es Ferreruela; la explotación de una pequeña ferrería fue la causa de su poblamiento. *Lagartera*: aparte de la calzada, camino real, concausa de muchos pueblos Arañuelos, la más antigua base está en el molino de cubo llamado La Chorrera, arroyo que atrajo los primeros habitáculos, que dan lugar al caserío del

Toledillo, después vendría la repoblación con el nombre que hoy tiene la villa. La gente de Toledillo explotaron varios molinos harineros, algunos de cubo, llamados así porque reciben el agua de arriba abajo, por una construcción circular o *cubo*. Estos molinos, sus molineros y la clientela que iba y venía al molino, dinamizaron la nueva población de Lagartera. O sea, que su origen es industrial. *Torralba*: ésta se apellidó de *Abajo*, señal que hubo otra de *Arriba*, anterior, ésta probablemente, cerca de La Atalaya, primera base de la repoblación. Ésta de Arriba terminó despoblándose en beneficio de la nueva Torralba de Abajo. *El Torrico* ya se vio que su motivación estaba en que los repobladores construyeron sus chozas cercanas a una pequeña torre. *Valdeverdeja*: el poblado nace cerca de la Fuente del Prado, donde se localiza uno de los molinos de el Pedroso. El caserío se levanta sobre un denso batolito granítico, relativamente cerca del río Tajo, en donde se localizan los molinos, aparte del mencionado, los de Los Rebollos, el de Espejel, de Los Capitanes, El Nuevo; la estrechura del cauce del río, al pasar por el paraje granítico de Los Riberos facilita la instalación de estos molinos, que durante siglos definieron la actividad de los verdejos. Decir *verdejo* era tanto como *molinero*. Algunos molineros eran a la vez pedreros, porque picaban las piedras para hacer las soleras más eficientes. *Las Ventas de San Julián*: la llanura montosa, cruzada por cañadas ganaderas, se dividió en dehesas, dentro del señorío condal de Oropesa. Las gentes que ocuparon estas dehesas las bautizaron con nombres santos: San Marcos, San Benito, San Julián, entre otros. Algunos moradores procedían de Galicia, por eso encontramos el topónimo Gallegos. A la vera de la cañada, en la Dehesa de San Julián, se construyeron algunas chozas o ventas, para atender a los traginantes, que fueron los inicios de la aldea.

8) Toponimia de las villas, lugares y aldeas:

ALCAÑIZO: se trata de un mozarabismo, con el artículo árabe *al* y el vocablo castellano *cannizo*, *cañizo*, referido a la vegetación que prolifera en las orillas del arroyo de este nombre. No es probable que se derive de *alcañiz* «las iglesias» o de *alcañices* «la iglesia».

ALCOLEA: es una palabra árabe castellanizada, transmitida por los mozárabes. Ya en el año 1129 se la nombra Barranco de *Alcolea*, a orillas del Tajo. Alcolea significa «el castillejo».

CALERA: este nombre no tiene dificultad: «lugar en donde hay cal».

CALERUELA: este nombre ya define su significado. Otra cosa es el de Carreruela nombre con el que se la conoce, por algunos, en la zona, en este caso con el significado, como ya vimos, de «carrera», «camino».

COBISA: «cuevecillas».

CORCHUELA (LA): es un fitónimo originado en *quercus*, en nuestro caso a la corteza del alcornoque, esto es al «corcho». Es un diminutivo-despectivo de *corcho*.

CHOZAS (LAS): el nombre ya presupone el significado.

HERRERUELA, antes FERRERUELA: «lugar en donde se trabaja el hierro», «ferrería».

LAGARTERA: «lugar en donde hay lagartos»; igual que galapaguera, leonera, conejera, lobera, zorrera, lebrera, aguileira, buitrera... Se origina en LACERTERA, LACERTA «lagarto». Este significado está respaldado porque nuestra villa se localiza en un paraje granítico, en donde proliferan los lagartos. Hay otros lagartera en la comarca.

OROPESA: Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ identifica Oropesa con la ciudad prerromana OTOBESA. En algunos de mis escritos anteriores al topónimo Oropesa le hice derivar del griego ORO, «monte», y del latino PEDERE «pie», el conjunto con el significado de «al pie del monte», que conviene a la situación de nuestra villa, ubicada en la serrezuela de La Ventosilla, de naturaleza gneísica. Es pura fantasía la leyenda del capitán egipcio Oróspedo Arúnculo o la fábula de la esclava cristiana pesada en oro.

PUENTE DEL ARZOBISPO (EL): ya se ha dicho y repetido las causas del último poblamiento del paraje, antaño se llamó LA VILLAFRANCA DE LA PUENTE DEL ARZOBISPO, este nombre aúfónico y certero, debía restablecerse, a pesar de su longitud.

TORRALBA: es lo mismo que «torre blanca».

TORRICO (EL): similar a *Torrijos*, *Torrezilla*, alusivo a una «torre pequeña», o «torreoncillo»; un tiempo se llamó ALTORRICO.

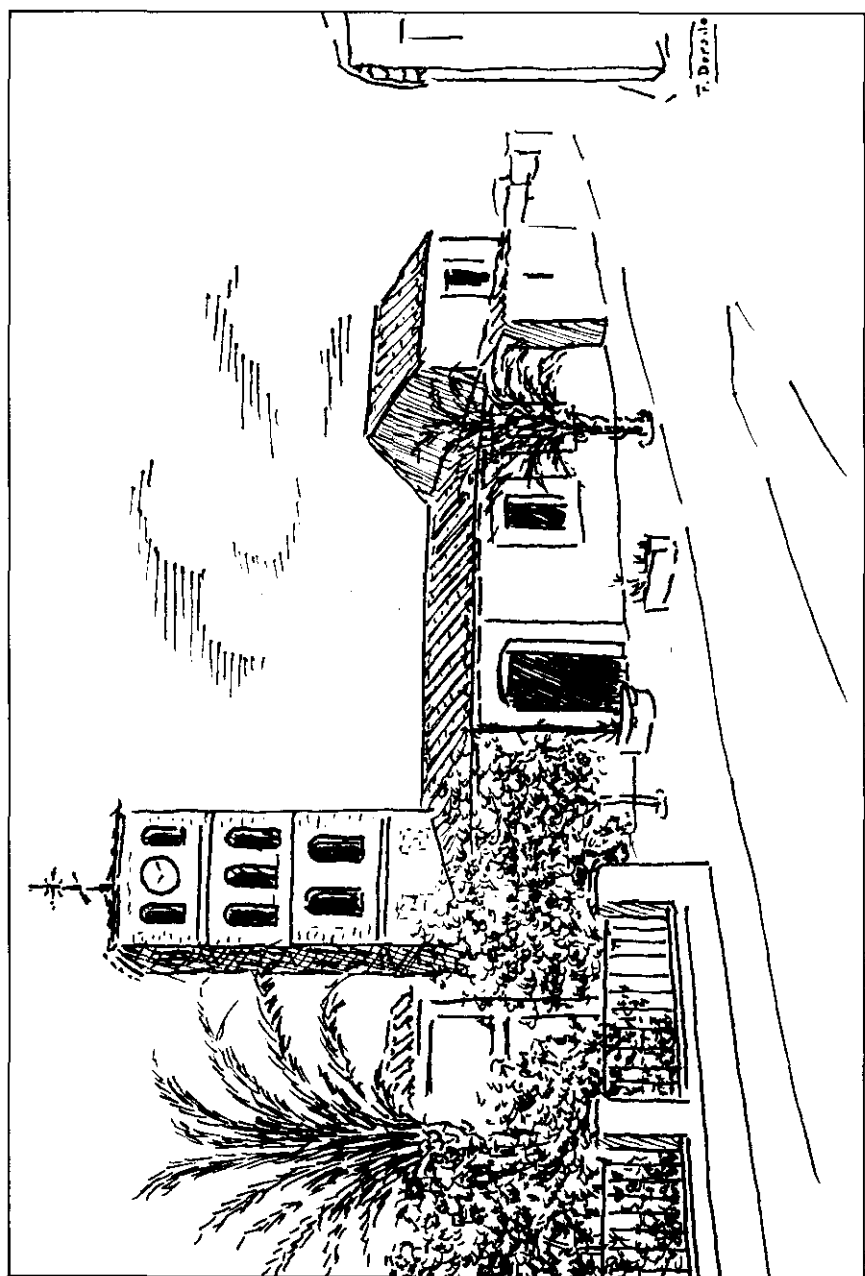
VALDEVERDEJA: es tanto como «valle verde»; el sufijo *eja* es un diminutivo-despectivo.

VENTAS DE SAN JULIÁN (LAS): al lado de la cañada se construyeron varias ventas, que dan nombre al poblado; en sus comienzos sólo se llamó SAN JULIÁN. En cuanto a este antropónimo se deriva del latino IULIVS, con el significado de «consagrado a Júpiter», de aquí *Julianvs*, *Julián*.

III.-LA COMARCA EN EL SIGLO XVI

1) Panorámica:

En esta centuria tenemos buena información a través de Fernando COLÓN, de las *Relaciones topográficas de FELIPE II* y de los trabajos sobre demografía de Tomás GONZÁLEZ. Son tres fuentes de primera mano que sitúa nuestra comarca en este interesante quehacer del Siglo XVI, la centuria del Imperio Hispánico. Aunque las *Relaciones* abarquen sólo a ocho pueblos y queden sin el valioso testimonio poblaciones como Oropesa y los demás núcleos del Condado, se ve que las autoridades de este territorio no respondieron al notable interrogatorio por estar fuera, probablemente, de la jurisdicción ordinaria, aunque sí lo hacen Alzañizo y Torralba; se puede pensar que están trasapeladas en la Biblioteca de El Escorial, como ha sucedido en otros casos en pueblos de nuestra Provincia. Aparte de las mencionadas tenemos *Relaciones* de Calera, Cobisa, Chozas, Gamonal (El), Puente del Arzobispo (El), Valdeverdeja.



Alcolea de Tajo: Iglesia y torre.

En esta centuria nacen en Oropesa los que serían luego el Beato Alonso DE OROZCO (1505) y el futuro virrey de El Perú don Francisco ÁLVAREZ DE TOLEDO (1515).

Como en el siglo XV, en esta centuria decimosexta, continúa siendo nuestro territorio lugar de paso: en el 1525 el rey CARLOS I hace posa para comer en Calera.

Esta centuria supone la consolidación de la mayoría de nuestros pueblos, aunque no podemos olvidar la existencia de *despoblados* en algunos términos.

Se construyen varias iglesias. Acompañando al virrey del Perú marchan al Nuevo Mundo muchos vecinos del Condado de Oropesa, que vive su gran siglo, movido por el insigne Don Francisco ÁLVAREZ DE TOLEDO, fundador de conventos, colegios y hospitales. El Palacio Nuevo se construye en este siglo, obra atribuida a Juan de HERRERA.

2) En la primera mitad del siglo XVI:

La guerra contra Francia supone la saca de reclutas de la comarca; en el 1512 de Calera seis, de Cobisa dos, de Chozas seis lanceros.

En torno al año 1517 estos son los datos que nos ofrece la *Cosmografía* de don Fernando COLÓN, hijo del Almirante de La Mar Océana, Don Cristóbal; se citan villas, lugares, aldeas y los parajes siguientes: ALCÁÑIZO, ALCOLEA, ARAVALLES, CALERA, CALIRUELA (*sic.*), CALZADA (LA), CARRASCALEJO, COBISA, FUENTE EL MAESTRE o HUERTA DEL MAESTRE o EL MAESTRE, CORCHUELA (LA), GAMONAR (*sic.*), GUADIERVAS, HERRERUELA, LAGARTERA, OROPESA, PUENTE DEL ARZOBISPO (LA), TORRALBA, TORRIXO o ALTORRICO (*sic.*), VALDEVERDEJA, SAN JULIÁN.

En ese tiempo alterna la «tierra doblada» o labrada, con plantíos de viñedo, como los que hay en Alcolea y en La Puente del Arzobispo; pastizales, prados, encinares, robledales, monte de jarales. En la tierra labrada se cultivan panes. Algunos parajes son berrocales. Se cita el vado de Guadiervas. Se da la situación de algunos pueblos, por ejemplo: Alcolea en alto, Calera en alto al sur en llano al norte, Oropesa en alto, con buena fortaleza, La Puente del Arzobispo la mitad norte en alto, la mitad sur en bajo, ambos barrios separados por el río Tajo.

La *Cosmografía* nos da a conocer la población de algunos de nuestros pueblos; en vecinos: Alcolea 60, Aravalles 25 (aldea de Oropesa), Calera 80, Oropesa 300, La Puente del Arzobispo 400, Torralba 80, San Julián 15.

En el 1518 los monjes jerónimos del Monasterio de Guadalupe ganan un pleito contra Valdeverdeja, que forma parte del señorío del Conde de Miranda, sobre la Dehesa de Bercemuño (antropónimo de un repoblador medieval). En el 1533 Valdeverdeja forma parte de un mayorazgo creado por don Gutiérrez DE CÁRDENAS.

En el 1530 tenemos algunas cifras de población correspondientes a la Mesa Arzobispal de Toledo: Alcolea y La Puente del Arzobispo 468 vecinos, Calera y Chozas 328, Cobisa 88, El Gamonal y Peña del Cuervo 323.

En el 1541 el señor de Oropesa prohíbe a los clérigos de La Puente y de Alcolea cazar en las tierras de su Señorío; los tales clérigos habían tenido algunos enfrentamientos con los guardas del Conde.

En el 1547 el montante de «alcabala foraña» de La Puente, suponen 39.000 maravedís. Es el impuesto que se cobra en la feria de San Juan a los mercaderes forasteros.

3) En la segunda mitad del siglo XVI:

Este medio siglo lo llenan, en buena parte, las aludidas *Relaciones de Felipe II*. Pero antes de referirnos a ellas, debemos anotar que en el año 1557 se crea el municipio de EL GAMONAL que se independiza del municipio de Talavera de la Reina. Se registra un yacimiento minero en el término de Oropesa, junto a La Venta Caída, cerca del Camino Real, próximo a la Fuente de los Ovejeros, en el año 1568.

En el año 1578 los concejos, ya mencionados, responden al interrogatorio de las *Relaciones*: ALCANIZO: tiene entonces 70 vecinos; se le cita como pueblo perteneciente al Campo Arañuelo, con Alcolea, Calera, Fuente el Maestre y Torralba, amén de Oropesa. Los testigos que declaran en esta operación, suponen que se fundó en el año 1508, es del señorío condal de Oropesa. Es tierra llana y de «buena arte» (esto es, de clima templado). El monte es de encina, roble y alcornoque. Abundante en leña. Son gente labradora y cosechan panes y otras cosas. Tiene ganado lanar. Las casas son de piedra, de barro y pajizas. Antaño se fabricaban carretas y arados.

CALERA: 250 vecinos, en llano, abundoso de leña; el monte es de encinas, alcornoques, quejigos, coscojas, retama y «otras fustas». Hay lobos y caza menor. Abundante en aguas. Es lugar de mucha labranza, se cosechan 10.000 fanegas de todo grano. Tiene diversidad de ganado por un valor de 100.000 mrs. En general son pobres y viven de sus trabajos. Las casas son tejadas, pero hay algunas pajizas o retamizas. (Todo en el año 1576).

COBISA: (hoy despoblado en el término de Calera). En el 1576 es municipio en la tierra de Talavera. El pueblo tiene fama de antiguo. Es llano, frío y caluroso, según el tiempo. Su tierra en parte montosa. 44 vecinos y cuarenta y ocho casas cubiertas de teja y otras de retama. La tercera parte del vecindario son labradores pobres. Se cosecha trigo, cebada y centeno «pero no mucho». Algún ganado vacuno y lanar, cabrío y porcino.

CHOZAS: municipio en la tierra de Talavera, con 95 vecinos, la mitad de las casas tejadas y la otra mitad retamizas. Es lugar de poca labranza y de algún ganado: lanar, vacuno y de cerda. La Relación se hace en el 1576.

GAMONAL: se funda por el año 1556, está en la tierra de Talavera, 210 vecinos. Todas las casas se cubren de paja o de retama, algunas tejadas. «Es tierra miserable y liviana», de clima extremado, no muy sano. Abundante de leña de encina, alcornoque y quejigo, con algunos montes y alijares de Talavera. Falto de agua para beber. Sus vecinos viven de sus labranzas, que tiene arrendadas a sus propietarios, señores de Talavera. Los más de sus vecinos son pobres trabajadores. Este pueblo se tiene por arrabal y suburbio de Talavera (Relación de 1576).

LAGARTERA: en el 1578 se construye uno de los puentes.

LA VILLA FRANCA DE LA PUENTE DEL ARZOBISPO: tiene 400 ó 500 vecinos, unos labradores, otros oficiales (esto es, artesanos), seis gozan del privilegio de hidalguía. En otra Relación se dice que son cuatro las familias hidalgas, a saber: Álvaro QUIROGA, Jusepe DUQUE DE ARROYO, Los VILLAROELES (*sic.*) y los OCHOA DE SALAZAR. Es tierra caliente y sana. Al carecer de término, también escasea la leña. Tiene dos fuentes: Bienvenida y El Carrizal. Muchas casas son de piedra y tierra. Se funda en el año 1383 por Don Pedro TENORIO. Hay viñas y huertas, en donde se crían ciruelas y membrillos. Hay un puente de piedra, con su alcaide, al que pagan 1.000 mrs. al año. Tienen una dehesa llamada El Carrizal, se cosecha en ella trigo y cebada; apenas hay ganado. El caserío está sobre tierra llana, y no está cercado. Al ser villa tiene un corregidor, que nombra el Arzobispo de Toledo. Los bienes de propios valen 20.000 mrs., es pueblo pasajero, la mayor parte de sus viajeros caminan a Guadalupe. Es villa franca, exenta de impuestos y pechos. Tiene un mercado los viernes. Cada año una feria de ganado lanar y de mercaderías. En la puente y en otros lugares está el escudo del Arzobispo TENORIO, consistente en un león. (Se dan dos Relaciones, la primera en el 1576, la segunda en el 1578, que hemos refundido en las líneas precedentes).

OROPESA: en la segunda relación de La Villafranca se da la población de Oropesa, con un vecindario de 480 a 500 familias. Tomado de otras fuentes de este tiempo; la villa tiene quince calles principales, cuatro plazas, 350 vecinos, «muchos hidalgos» y cabezas de mayorazgos. Cuenta con la Universidad fundada por don Francisco ÁLVEREZ DE TOLEDO con ocho cátedras. La tierra es abundosa en pan, caza, ganado, aves y algún vino. Hay muchas Memorias Pías para huérfanos y estudiantes pobres.

TORRALBA: tiene 140 ó 150 vecinos, poco más o menos. Antaño fue el pueblo más rico, «al presente está pobre por la esterilidad de los tiempos». Es «antiguo por razón de la torre vieja que es cosa muy antigua y haber unos bultos de piedra grandes a manera de toros o berracos». La torre es «un torrejón muy viejo, caído la mayor parte de él que es cal y canto mal labrado». El caserío está llano, siendo muy caliente en verano y muy frío en invierno. Es tierra de montes de encinas, alcornoques y robles, en donde se crían muchos lobos, zorras y tejones; las casas «muy baladías y de tapias y de malos edificios». Abundosa de aguas, en fuentes y pozos. Cosechan cereales. Algún ganado. Viven de sus trabajos y labores. «Es pueblo muy pobre». (Hemos resumido las dos Relaciones, ambas dadas en el año 1578).

VALDEVERDEJA: censa 200 vecinos, con viudas y huérfanos. Es aldea aneja a La Puebla de Santiago del Campo Arañuelo, del Señorío del Conde de Miranda. Es tierra fragosa y montosa, de encinas, jaras y retamas. No es tierra abundosa y sí «estrecha». Caza en el vedado de Valdelaosa, con gamos. Dehesa de Bercemuño propia del Monasterio de Guadalupe; otras dehesas: Valdelaosa, Chozas y Vañuelo (*sic.*), del conde de Miranda. El caserío está situado en alto, en un lugar áspero. Labran en tierras arrendadas.

En el año 1577 los pueblos de la jurisdicción del Arzobispado de Toledo, dan la siguiente demografía: Alcolea 60 vecinos, Cobisa 30, Chozas 40, Gamonal 130, La Villafranca 400.

Los pueblos comarcanos dependientes del Arzobispado de Ávila, integrados en el Señorío Condal de Oropesa, tiene el siguiente vecindario: Alcañizo 62, Caliruela 40, La Calzada 510, Herrerueta 60, Lagartera 330, Oropesa con su anejo La Fuente del Maestre 479, Torralba con su anejo Aravalles 133, de ellos trece corresponden al anejo; Torrizo (*sic.*) 150, Valdeverdeja 220, San Julián 24. Todo en el 1587.

En el 1600 se consideraba a Oropesa «tierra de extremos», en donde invernaba el ganado mesteño, también se tenía a esta villa y a la Villafranca, en estos años, como lugares en donde podían reunirse el Honrado Concejo de la Mesta.

En el año 1600, la Compañía de Teatro de Juan DE MORA y de Blas RUIZ, vecinos de Toledo, representaban, el 24 de junio, con motivo de la feria y de la festividad de San Juan, en La Villafranca, sus comedias.

IV.-EN EL SIGLO XVII. LA IGLESIA HASTA EL FINAL DE LA CENTURIA

1) Algunas notas de esta centuria:

Con frecuencia nos hemos referido a la escasa documentación de tipo genérico, referida a nuestros pueblos en este siglo decimoséptimo, del que ofrecemos las siguientes noticias: en el 1601 se representan en Oropesa tres comedias, por 4.600 reales, con este motivo estuvo, probablemente, en nuestra villa el gran autor teatral y poeta Félix Lope DE LA VEGA Y CARPIO.

En el 1609, al expulsarse a los moriscos, en el territorio del Condado había 514 familias, con 2.586 personas.

Para engordar la flacas arcas de la Hacienda Real, FELIPE IV, por Real Cédula del 13 de marzo de 1636, da al Conde de Oropesa don Duarte ÁLVAREZ DE TOLEDO ciertos derechos que ocasionaron un larguísimo pleito sobre los Dehesones, finalizado en el año 1910.

En el 1642 FELIPE IV concede a La Calzada el título de villa, eximiéndose de la jurisdicción de Oropesa, al mismo tiempo que se une a la nueva villa el barrio de Carrascalejo; en ese año ambos núcleos reúnen una población de 3.000 habitantes.

En ese mismo año se exime Torralba, para lo cual la nueva villa paga a la Hacienda Real 3.000 ducados, dando otros productos en especie.

En el 1645 se considera a La Villafranca rica en panes, vino, frutas, hortaliza, ganados, aves, caza y pesca, con una población de 300 vecinos. Los artesanos labran finísimo vidriado en ocho alfares, que producen unos 400 ducados al año. En el año 1646 censa la villa 250 vecinos, considerándose a los efectos del paso de ganados Puerto Real, de la Cañada Real Leonesa.

2) Despoblados y despoblación. Algunos personajes comarcanos:

En esta centuria se cuentan los siguientes despoblados: en Torralba *La Ventosilla* y *Casa del Cano*, despobladas «por no tener dónde labrar y por ser pueblos de tierra enferma... y no tener iglesia para oír misa».

También hubo población en la Dehesa del Carrizal, en el término de La Villafranca, de lo que daban fe algunos cimientos de antiguas casas.

La esterilidad de los tiempos es causa de la disminución del vecindario comarcano en las postrimerías de este siglo XVII.

Con residencia en La Villafranca encontramos a los Bazán, Villarroel, Aguirre que ilustraron sus estirpes arañuelas en el Nuevo Mundo. Fueron originarios de Oropesa o estuvieron vinculados a esta villa Fr. Pedro DE NORIEGA, Fr. Agustín RODRÍGUEZ, y los acompañantes del virrey del Perú don Francisco ÁLVAREZ DE TOLEDO, llamado el «Solón peruano» por sus acertadas medidas de gobierno, tanto en el virreinato de México como en el de El Perú.

3) La Iglesia: Templos, conventos, hospitales. Hagiotoponimia:

La ocupación del territorio por castellanos y caballeros abulenses, amparados éstos en la milicia concejil de la ciudad de Ávila, hizo que la población, desde los primeros tiempos del Medievo Arañuelo se vinculara a la Diócesis abulense; los pueblos pertenecían al Señorío Condal de Oropesa en concreto. Los lugares situados en el lado oriental de la comarca permanecieron fieles a la obediencia del arzobispo toledano, al estar bajo la jurisdicción de Talavera, a cuyo arcedianato y después a su arciprestazgo pertenecieron. Sin duda hubo en las más importantes poblaciones, como en La Villafranca, en Oropesa, ponemos por ejemplo, templos construidos en línea mudéjar y gótica de los primeros tiempos, pero es en el siglo XVI en el que se construyen la mayoría de las iglesias, también de las villas aludidas, al ser derribados sus antiguos templos por ruinosos.

Aquí detallamos los templos, las ermitas, los hospitales, los colegios, las festividades religiosas:

ALCAÑIZO: en el 1593 daba comienzo la construcción de la iglesia. Son fechas señaladas en su historia los años 1663 y 1669; su patrono es Santiago Apóstol y está servida por un solo clérigo. Celebra la festividad de San Julián para que les libre de la plaga de langosta.

ALCOLEA DE TAJO: su iglesia está bajo el patronato de la Asunción de Nuestra Señora. Una famosa ermita de Nuestra Señora de Bienvenida, si bien construida en este término es la patrona de La Villafranca de la Puente del Arzobispo, en donde volveremos a referirnos a este antiguo y famoso santuario.

CALERA: la iglesia se dedica a San Pedro Apóstol, tiene un beneficio curado al cual está agregado el lugar de *Chozas*, que vale 800 ducados. Es probable que en Calera hubiese una primitiva iglesia dedicada a Santo Domingo de Silos y después esta segunda a la que ahora nos referimos: se construye entre los años 1566 y 1568, con las trazas del maestro toledano Hernán GONZÁLEZ. Los brazos del crucero se

cubren con bóveda de cañón, la capilla mayor con bóveda vaída. Se guarda la fiesta de Nuestra Señora de la Paz por el voto que hizo el pueblo por la langosta. En el 1604 la parroquia encarga una manga de difuntos al bordador de Talavera Antonio de Roda.

COBISA: no tiene templo, pero sí dos ermitas dedicadas a Nuestra Señora de Tórtolas y a San Blas. Se guarda la festividad de San Gregorio, jurada como voto, por la langosta.

CHOZAS: forma parte del beneficio de *Calera*; vale unos 500 ducados. Se guarda la festividad de Nuestra Señora de la Paz, por las plagas de langosta.

CALERUELA: iglesia aneja a la de Herrerueta, su patrono es San Juan Ante Portam Latinam. El templo se construye en el siglo XVI, en estilo plateresco. En él se conservan dos imágenes de finales del siglo XIII o comienzos del XIV, lo que nos hace suponer que habría un templo anterior, tal vez románico o mudéjar. En el montículo en donde se levanta el templo se localiza una necrópolis, como ya se vio, que llega hasta los visigodos, por ello no es extraño que hubiera un antiquísimo templo cristiano. En el 1624 se levanta la Cruz de término, para indicar que el pueblo es cristiano, que no es de judíos ni moriscos.

LA CALZADA: la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción responde a una antigüedad medieval, reconstruida en el siglo XVII. Su fábrica fue mandada hacer por el arcediano de Oropesa don Diego CEPEDA DE CARMEACEDO, en el año 1613; la traza el maestro de obras de la catedral de Ávila Juan VELA, quien contrató la cantería en 1.500 ducados; la albañilería a Diego ESTEBAN, la carpintería a Nicolás DE AGUIRRE, ambos residentes en Oropesa. Por Real Cédula del 1676 se da licencia para la fundación del *convento* de las Agustinas Recoletas. En estos años había en La Calzada tres ermitas: de Santa Ana, de Los Mártires y de San Bartolomé. A mediados del siglo XVII se documenta una imagen de Jesús Crucificado, que fue hallada entre las ruinas de un viejo hospital, se le conoce por el Santo Cristo de la Misericordia. De la ermita pasó al convento de las MM. Agustinas.

EL GAMONAL: la iglesia se edifica en torno al año 1476 en estilo gótico. La Purificación de la Virgen es la titular de la iglesia. Por voto se celebra la festividad de San Blas, por la plaga de la langosta, sufrida el año 1555. En el siglo XVI tiene como aneja la iglesia de El Casar de Talavera o del Ciego.

HERRERUELA: iglesia dedicada a San Ildefonso. A esta iglesia estaba unida, en este tiempo, la de Caleruela.

LAGARTERA: en el extremo noreste del Barrio de Toledillo se ubicó, probablemente, la primitiva iglesia, que pudo ser dedicada a El Salvador, de la que no quedan restos, pudo permanecer hasta el 1450. El nuevo templo se construye en la segunda mitad del siglo XV en estilo gótico tardío con algunos toques mudéjares. La planta es de cruz latina, de tres naves, a los pies del templo la espadaña, que sería reemplazada, ya en el siglo XIX, por la torre. La cubierta de la iglesia es de madera, artesonado mudéjar. En el siglo XVII tiene una custodia tipo «sol». Desde el siglo XVI se documentan algunas memorias pías, en los años 1556 y 1558. Siguen las memorias en el siglo XVII. En el 1598 se documenta una Capellanía del Licenciado José MUÑOZ

MARTÍNEZ. En el 1647 la de Blas M. GONZÁLEZ. En el 1680 la del P. Pascual ARROYO.

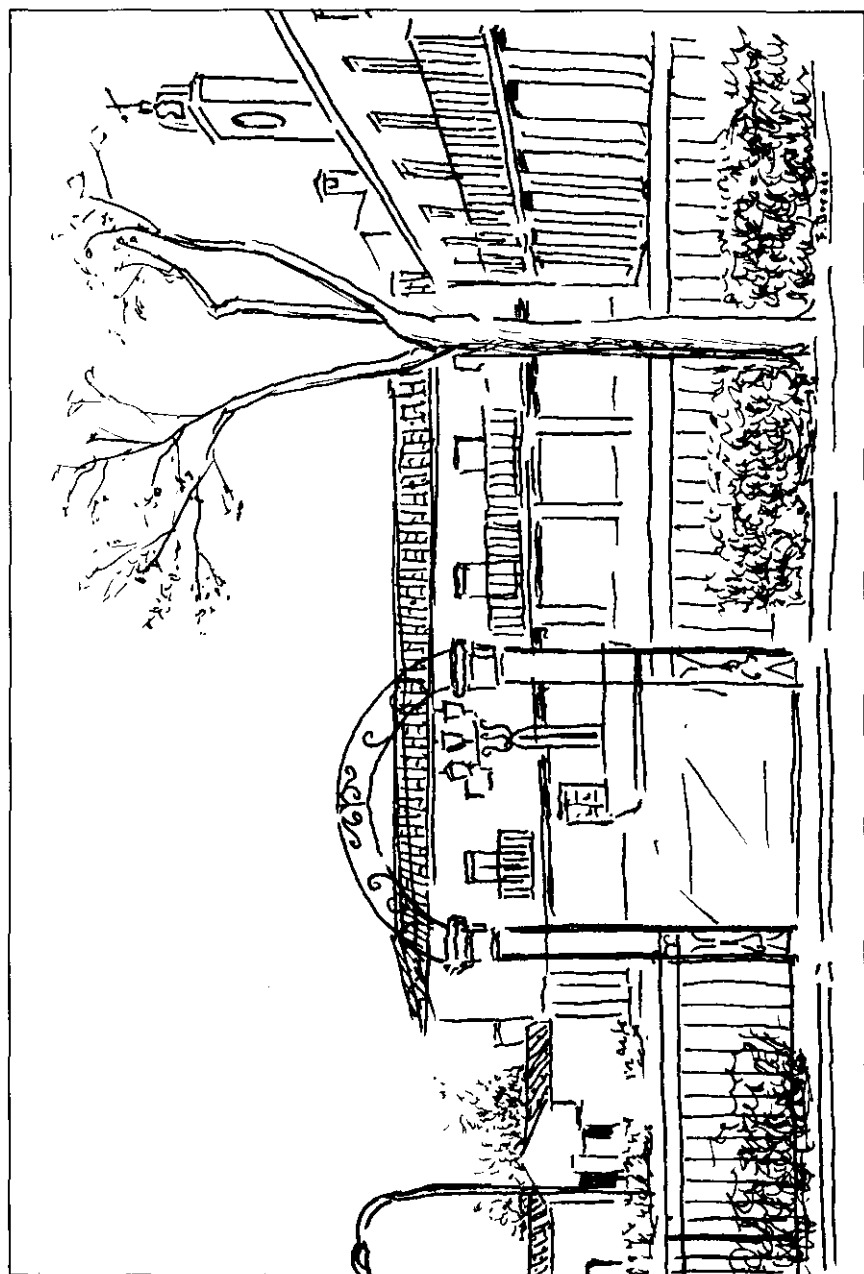
Ermitas: de los santos Fabián y Sebastián, ya en el siglo XVI y la de Santa Ana en la primera mitad del siglo XVII.

OROPESA: iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, construida a finales del siglo XVI o comienzos del XVII; se divide en dos partes, la primera corresponde a la capilla mayor y la segunda al resto del templo; la portada principal es plateresca. Recuerda el conjunto a la iglesia de los monjes Jerónimos de Talavera. La entrada por una bóveda de cañón o pequeño túnel, tiene parangón en la iglesia tardo-gótica de Aldeanueva de San Bartolomé, en La Jara. Las medias columnas adosadas y la cabecera recuerdan la obra del maestro de cantería Hernán GONZÁLEZ. La nave se levantó en el siglo XVII, iniciándose en el 1606. Visitó la obra el tracista Francisco DE MORA, en el 1610. En ella intervino el maestro cantero Martín de AYALA o DE AJALDE y el de albañilería Diego CENTENO. Finalizaría el cuerpo de la iglesia y la torre en el año 1613, con los maestros Francisco DE MORA y Pedro CASTELLANO, este maestro lo era de don Francisco ÁLVAREZ DE TOLEDO.

En el 1520 se funda el *convento* de La Concepción; en el 1618 el de La Misericordia. El primero le funda doña Mencía DE TOLEDO, hija de los Condes de Coria, gastándose en la obra 5.000 ducados sin terminarse, hubo que suspenderla por falta de numerario. Se hace cargo de la obra don Francisco ÁLVAREZ DE TOLEDO, en el 1532. A finales del siglo XVI se reedifica el convento de Rosarito; el primitivo edificio le habitaron los PP. Servitas que le fundan al llegar a España en el año 1247; fundaron doce casas, entre ella ésta que comentamos, que luego poblaron los frailes de San Pedro de Alcántara, en el 1557. Su primitivo nombre fue el de Nuestra Señora del Rosario.

En el convento de Franciscanas Claristas de la Madre de Dios, conocido por La Misericordia, trabajaron los albañiles Alonso MARTÍN, natural de Oropesa, Antonio «El Portugués» y Tomás ARROYO, hasta el año 1614. Posiblemente la traza se debió a Francisco DE MORA. Este convento fue también Colegio de Doncellas.

La iglesia y colegio llamado La Compañía (de Jesús), conocido también por Colegio de San Bernardo le funda aquel gran mecenas y legislador don Francisco ÁLVAREZ DE TOLEDO, mayordomo de los reyes CARLOS I y FELIPE II. A su fallecimiento, en el año 1582, debe continuar su obra su hermano don Fernando III Conde de Oropesa. La obra continúa hasta el 1595. Se construye con las trazas del famoso Juan DE HERRERA, entre 1590-1604. Intervienen en la obra el carpintero, residente en Talavera, maestro Alejo DE LACRES. En el 1605 dirige la obra el maestro cantero Francisco DE CURZA o EGURZA, le sustituye, en el 1606, el maestro Martín DE GALARRA, nacido en Regil y seguidamente los maestros Juanes DE VERDULAZA y Martín DE ATOY, al que se une Martín DE AYELDE, todos cobraban en los años 1608 y 1609 la cantidad de 128.115 y 170.039 rs., después recibirán una nueva cantidad de 197.337 rs. y medio. Francisco DE MORA había trazado la iglesia; se comenzó la obra en el 1605, trabaja en ella el maestro albañil Gabriel DE CUELLAR, en el 1612. Finalizaba la obra del colegio en el 1613. La obra de su



El Bercial: Plaza de España y Casas Consistoriales.

iglesia terminaba en la segunda mitad del siglo XVII. Nada abona a favor de que fuera Juan DE HERRERA el tracista; en el 1590 era maestro mayor del Arzobispado de Toledo Nicolás DE VERGARA «El Mozo». Realmente quien hizo la traza fue el también famoso Francisco DE MORA.

Hospitales: en el 1562 se funda el conocido por hospital de La Misericordia o de Afuera, en el 1580 tenía cuarenta y ocho camas; finalizan las obras en el 1582, reanudadas en el 1610 bajo la dirección del maestro albañil Diego CASTELLANO; interviene el calero Domingo DOMINGO, el cantero Gabriel DE CUELLAR, Francisco VÁZQUEZ y Juan VALLAS. No se habían terminado en el 1618; pudo hacer la traza Pedro CASTELLANO.

LA CORCHUELA: se daba culto al Santísimo Cristo de la Humildad, patrón de su iglesia que data del siglo XIV.

LA VILLAFRANCA DE LA PUENTE DEL ARZOBISPO: al lado de la hospedería y hospital fundados por el Arzobispo TENORIO, a las que más adelante nos referiremos, se construyó una capilla que fue el primer templo de la naciente población. El incremento del vecindario exigió un templo de mayor capacidad, al que se le dotó de un beneficio curado. El Papa Benedicto XIII, por Bula del año 1396, confirma el establecimiento de la nueva iglesia, y las fundaciones del benéfico prelado. El nuevo templo sería de estilo mudéjar, del que se ha conservado una portada de esta línea, así mismo algunos restos góticos del XV. Era de tres grandes naves, con cuatro altares más la capilla mayor, dedicada a Santa Catalina, patrona del templo, por la que sentía una grande veneración Don Pedro TENORIO. La esbelta torre de campanas se levanta en estilo renacimiento purista; se trata de una excelente fábrica de sillería granítica, su terraza se adorna con bolas, todo del siglo XVI; el remate es posterior, inadecuado a la severidad del estilo que preside la torre.

Hay dos *ermitas*, la de Nuestra Señora de Bienvenida, patrona de La Villafranca, fabricada en estilo gótico, en el 1575 y la otra dedicada a San Sebastián, situada al lado sur del río Tajo.

Un *convento* de PP. Franciscanos descalzos, cuya construcción se inicia en el 1617 y finaliza en el 1620; en su iglesia se venera la imagen de Nuestra Señora del Majano, por ser tradición de que se aparece sobre un montón de piedras (majano u hormaza); le funda el vecino don Juan DE VILLARROEL, que está enterrado en la capilla de su iglesia.

Don Pedro TENORIO al mandar construir el templo parroquial le dota con la generosidad en el habitual: crea un cabildo presidido por un vicario, integrado por diez capellanes, de ellos cinco llamados «tenorios» y la misma cantidad de «catalinos», sujetos a las normas canónicas. Cada uno de ellos ganaba 30 fanegas de trigo, 30 arrobas de vino y 17 ó 18.000 mrs. El vicario dependía directamente del Arzobispo y tenía amplia jurisdicción civil y eclesiástica, estaba dotado con un salario que rondaba los 1.000 ducados anuales, en el siglo XVI. Los *hospitales* y la *hospedería* fueron otras de las fundaciones de TENORIO en el 1399. Por voto se guarda la festividad de San Sebastián, con procesión, por cierta pestilencia que hubo, tiene cofradía desde entonces. Celebran también la fiesta de San Nicolás.

TORRALBA: iglesia a la advocación del Salvador, con escasa renta. El *hospital* es una construcción renacentista, la capilla mayor es de sillería, en ella está sepultado el Dr. Pedro DE OROPESA, que fue oidor en el Consejo Real de los Reyes Católicos; funda tres capellanías y un hospital para pobres, se dice de este personaje «que fue hombre muy docto en letras». Su nombre real fue don Pedro GONZÁLEZ DE COTRERAS. En la plaza de la villa se localiza el mentado hospital; su capilla se cubre con bóveda de crucería, el patio tiene dos alturas, con arcos carpaneles y bolas en las enjutas, de tipo renacentista, todo en sillares del siglo XVI. Se funda en el año 1508, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción. En el 1527 tenía 180 fanegas de renta. Había otro hospital fundado por el vecino de Oropesa Alfonso SÁNCHEZ, le dotó y puso a la advocación de San Sebastián. Guardan la fiesta de San Julián, por las plagas de langosta dado que «en tiempos pasados hacían daño a los panes». También celebran la de San Juan Evangelista «por el daño a los vinos».

TORRICO: se fabrica la iglesia a la advocación de San Gil.

VALDEVERDEJA: iglesia a la advocación de San Blas, construida en el 1578. Tiene una capellanía con una renta de 16.000 mrs. Se guarda la fiesta de San Pantaleón y la de San Juan Pedro. Se va en romería a la ermita de Nuestra Señora de Bienvenida por la piedra (granizo) que destruye las cosechas. La *ermita* de Nuestra Señora de Los Desamparados; se la tiene por obra muy antigua, del siglo XII.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: la iglesia es aneja al curato de La Corchuela.

Hagiotopónimos: El Cristo, Venta de *San Julián*, Arroyo de *San Julián*, Fuente de *San Julián*, Las Ventas de *San Julián*, Camino de *San Marcos*, Casas de *Santa María*, Vertiente de *Santa María*, Santa María, Rosarito, Convento de *Rosarito*, Cortijo de *Santana*, Senda de *Los Santos*, Ermita de las Peñitas, Ermita de los Mártires (dos alusiones), Ermita de *Nuestra Señora de los Desamparados*, Ermita de Bienvenida, Camposanto (dos), Fuente del *Cura*, Fuente de las *Monjas*, Arroyo de las *Monjas*, Arroyo de la *Monjía*, Casa de la *Monjía*, Los Sacristanes.

V.-LA COMARCA EN EL SIGLO XVIII

1) Panorámica:

A esta centuria decimooctava se la ha llamado «El siglo de las luces», en ella tiene lugar un régimen ilustrado que incide más en el mundo urbano que en el rural; en aquél hubo reformas importantes en el plano agrario, como nuevos cultivos: maíz, patata; mejora de las comunicaciones, medidas desamortizadoras, legislación sobre nuevos plantíos, instalaciones industriales, algunas reformas políticas como las de CARLOS III en los municipios, revitalización de los pósitos con éste y con CARLOS IV. Pero también hubo época de crisis con la Guerra de Sucesión (1700-1714) que tanto afectó a nuestra comarca por ser lugar de tránsito de los ejércitos españoles y portugueses, entre otros contendientes. Guerras exteriores consumidoras del ahorro nacional. Hubo períodos de hambre, al faltar el trigo por las

sequías, con la subida intolerable de los precios del trigo que pasa de los 15 ó 18 reales fanega a 80 u 85 rs., con la consiguiente subida del pan.

Los acertados gobiernos del Marqués de La Ensenada, del Conde de Floridablanca, sin olvidar algunas medidas progresivas del ministro GODOY, dieron paz y bienestar a los reinados de CARLOS III y CARLOS IV. Se dan algunas disposiciones para mermar el omnímodo poder del Honrado Concejo de La Mesta, que benefician a la comarca.

Esta centuria se documenta, principalmente, en el *Catrazto del Marqués de La Ensenada*, que pretendía establecer la ÚNICA CONTRIBUCIÓN, aspiración no conseguida, en cambio este notable documento proporcionaría a los historiadores una base documental de extraordinario valor para conocer la riqueza y otros interesantes pormenores de Castilla. Los *Censos* de los ministros condes de ARANDA y de FLORIDABLANCA, contribuyen al conocimiento demográfico del territorio comarcano.

2) Demografía, enfermedades y vivienda:

Demografía: éstos son los vecinos y los habitantes en los años señalados:

Pueblos	AÑOS.-V: Vecinos. H: Habitantes					Casas
	1725 H.-V.	1752 V.-H.	1768 H.-V.	1772 H.	1767 H.	1752 (1)
Alcañizo	—	346 H	364 H	—	389	94
Alcolea	—	184 H	—	132	123	37
Calera	1.680 H	1.675 H	1.881 H	1.680	2.000	363
Caleruela	—	98 H	—	—	146	23
Calzada (La)	400 V	1.160 H	1.771 H	2.000	2.190	507
Cochuela (La)	24 V	68 H	—	—	72	22
Chozas	—	40 H	—	160	103	10
Gamonal (El)	180 V	220 V	216 V	704	803	180
Herrerucla	—	59 V	—	—	371	66
Lagartera	—	363 V	340 V	—	1.442	353
Oropesa	127 V	268 V	350 V	1.316	1.426	298
Puente (El)	300 V	394 V	350 V	1.135	1.040	300
Torralba	21 V	52 V	—	254	250	64
Torrico (El)	—	134 V	—	—	572 V	137
Valdeverdeja	—	394 V	—	—	2.007	405
Ventas (Las)	—	6 V	—	—	45	6

(1) Sólo se dan las que están habitadas

En algunos de nuestros pueblos se dice que son de *clima* sano y «aires saludables», como en Alcolea, que tiene fuentes de buenas aguas. La Calzada se localiza en una llanura «alegre y despejada, con frondosos olivos y contornos feraces», de clima

más bien cálido. En El Gamonal nacen unos años con otros 20 ó 25 personas; hay muchos ancianos. En el 1780 murieron cinco niños de la viruela, «otra enfermedad infantil es el sarampión». Tercianas y reuma son las dolencias más frecuentes. Oropesa disfruta de buen clima. Las más frecuentes enfermedades en La Villafranca son las tercianas (paludismo) y los dolores pleuríticos.

La vivienda y otras notas urbanas: ya hemos visto su número a mediados de siglo. Las cerradas por inhabitables o por ruinosas son las siguientes: en Alcañizo 7, en Alcolea 13 cerradas y 10 arruinadas. Las casas de La Calera suelen estar bien construidas, 1 cerrada y 6 arruinadas; en el campo se localizan 228 pajares con sus cobertizos para el ganado; en torno al caserío hay olivares. En Caleruela una casa cerrada y otra arruinada. Las viviendas de La Calzada están hechas de materiales pobres, aunque en su interior son limpias. El caserío ocupa una gran amplitud, al no estar apiñadas las viviendas, que tienen grandes patios delanteros y corrales traseros; entre las viviendas suele haber pequeños huertos y otras veces huertas grandes. En La Corchuela 2 cerradas. En Las Chozas de Talavera hay 30 arruinadas. En El Gamonal 20 están cerradas por falta de vecinos que se van a Talavera a trabajar en la agricultura, otras 4 arruinadas. En Herreruela una arruinada. En Lagartera 4 sin vecinos, 6 arruinadas y 30 anramadas para cobijo del ganado. En Oropesa 20 cerradas y 2 arruinadas; en las dehesas del feudal hay 8 viviendas para otros tantos guardas, aparte hay un caserío llamado La Fuente del Maestre con 18 casas, aparte de los dos palacios de la Duquesa, conocidos por El Rosarito y Bobadillas. Oropesa tiene buenas calles, la mayoría empedradas y anchas, cuatro plazas. En La Villafranca hay 50 viviendas arruinadas. En Torralba una ruinoso. En El Torrico 13 inhabitables y 5 arruinadas. En Valdeverdeja 5 inhabitables. En Las Ventas una arruinada.

En Herreruela se levanta la Cruz de término, en piedra, en el 1713. En Alcañizo se construye el puente entre los dos barrios en el 1763. En el 1798 se construyen las Casas Consistoriales de Torralba. El año 1798 figura en algunos dinteles de las portadas en Caleruela.

3) Estratificación social:

Tenemos datos de los años 1752 y 1787, de ellos se deduce una sociedad eminentemente rural, campesina, agraria, con toques artesanales y de las llamadas «profesiones liberales» con el factor dirigente en manos de la Iglesia, a través del clero regular y conventual. En este plano director está el funcionariado de Señorío Condal.

La nuestra es una sociedad estamental y por ello muy jerarquizada, no sólo en el poder, también en la forma de vida: en el vestir y en las costumbres. Es una sociedad piramidal, con hidalgos y eclesiásticos que no tributan, por estar libre de pechos, y el ancho mundo de los pecheros: labriegos, artesanos, jornaleros, criados y pobres de solemnidad. Veamos esta sociedad en su detalle y en los diferentes pueblos: (el primer párrafo corresponde al año 1752, el segundo al 1787; no en todos hay estos dos párrafos).



El Gamonal: Iglesia, torre y antigua barbacana.

ALCAÑIZO: un clérigo, 16 labradores, 50 jornaleros y 70 pobres de solemnidad. 2 eclesiásticos, 16 labradores, 66 jornaleros, 4 criados, un artesano. Escribano, estudiante.

ALCOLEA: 2 clérigos, 13 labradores, 16 jornaleros, 3 pobres.

CALERA: 7 clérigos, 13 hidalgos, un religioso, médico, 2 cirujanos, barbero-sangrador, maestro de Primeras Letras. Todos los oficios artesanos, entre ellos tejedores de lienzos, cuchilleros, caldereros, confitero, templador, cazador, mesonero, ventero en la casa de Palabanegas, 4 arrieros, calero, tejeros, 19 labradores, 16 pastores, 309 jornaleros, 55 pobres de solemnidad.

5 clérigos, 5 hidalgos, 6 oficiales, escribano, 51 estudiantes, tendero, 5 artesanos, caleros, 2 alfareros-tejeros, 55 labradores, 267 criados, 195 jornaleros (los criados también llamados ajustados, vinculados a una casa labradora por un año, con salario permanente, no así los jornaleros, que reciben salario el día que tienen trabajo).

CALERUELA: un clérigo, 6 pegujareros (o pequeños labradores), 27 jornaleros, una viuda, pobres.

17 labradores, 9 jornaleros y 16 criados.

LA CALZADA: 15 clérigos, un religioso, 29 religiosas Recoletas de San Agustín, médico con 6.400 rs. de salario anual, 2 cirujanos, 2 boticarios, barbero-sangrador, ventero, 9 albañiles, 2 albeitaros (lo que hoy llamamos veterinarios), 8 herreros, 13 zapateros, 2 carreteros, 3 tintoreros, 4 tejedores de lienzo, 14 de paños, 2 tundidores, 16 cedaceros, prensador, 11 peinadores de lana, 13 sastres, curtidor, 63 labradores, 168 jornaleros, 80 pobres de solemnidad.

6 eclesiásticos seculares, 2 sacristanes, escribano, 4 estudiantes, 4 fabricantes, familiar del Santo Oficio, 133 labradores, 96 criados, 201 jornaleros, 3 comerciantes.

LA CORCHUELA: es una comunidad moderna integrada por labradores, pastores y venteros: eclesiástico, cirujano con 380 rs. de situado, herrero de trabajo basto, 10 labradores, 5 jornaleros, un pobre.

Clérigo, sacristán, criados, 20 jornaleros.

CHOZAS DE TALAVERA: religioso que hace de teniente de cura, escribano que vive en El Gamonal, cirujano que reside en Calera, 20 labradores, 16 jornaleros (ganan 2 rs. el día que trabajan), 4 pastores (3 rs.), 8 criadores de gusanos de seda, 5 leñeros, panadero, tabernero, 6 pobres de solemnidad.

EL GAMONAL: su vecindario es labriego, 91 de sus vecinos sirven a los propietarios de Talavera. 2 clérigos, carpintero, tejedor, sastre, zapatero, 2 barreros (así llaman a los alfareros de basto), 50 labradores, 40 jornaleros (2 rs.), 30 pobres.

4 clérigos, sacristán, escribano, 3 zapateros, un dependiente de la Inquisición, 21 labradores, 16 criados, 140 jornaleros y pastores.

HERRERUELA: clérigo, cirujano al que paga cada vecino un celemín de trigo al año, por iguala, lo que supone en dinero 529 rs., albañil, zapatero, herrero, 22 labradores, 25 jornaleros y «mozos de soldada» (con 3 rs. los días que trabajan).

Clérigo, sacristán, estudiantes, 33 labradores, 35 criados, 15 jornaleros. No hay pobres.

LAGARTERA: aparte de los ganaderos y labriegos, hay numerosos arrieros. 4 clérigos, uno de ellos ordenado de menores, médico con 3.000 rs. por las visitas, cirujano, barbero, albeitar (4 rs.), escribano, 4 tratantes de lana, 2 mercaderes, 30 arrieros (durante medio año se dedican al trajín), 15 jornaleros, 4 herreros, con 2 oficiales, 5 zapateros, con 2 oficiales, 4 albañiles, carpintero y oficial, 2 de paños angostos, 2 de paños anchos, con oficial, 5 pelaires con oficiales, 55 labradores, 218 jornaleros (2 rs.), 7 pobres de solemnidad.

2 clérigos, sacristán, que es auxiliar del Santo Oficio, 51 artesanos, 50 labradores, 300 jornaleros.

OROPESA: cura propio, 16 presbíteros y capellanes, 88 religiosos, 5 legos, 44 religiosas distribuidos así: en el convento de los PP. Franciscanos Observantes 21, en el de Franciscanos Descalzos del desierto de El Rosarito 5 legos de Oropesa y 16 religiosos de coro y legos; en el Colegio de los Jesuitas (San Bernardo) 26 religiosos. En el convento de La Misericordia 25 religiosas, en el de La Purísima Concepción 19, Abogado eclesiástico y administrador de las memorias pías del Virrey del Perú. Corregidor con un salario de 5.700 rs., presidente de la audiencia, 4 mayordomos, 3 escribanos, estanquero, arrendador del diezmo, médico (7.700 rs.), cirujano, 3 sangradores, 2 boticarios, de ellos uno del hospital, 3 abogados. 2 tiendas de mercería, espartería, confitería, 30 arrieros. Artesanos: platero, dorador, 4 carpinteros con sus aprendices, 8 albañiles, 5 zapateros con oficiales, 6 tejedores de lienzos, y un oficial, 3 barreros con oficial y aprendiz, 10 sastres, 3 caldereros, curtidor, 5 chocolateros, 9 panaderos. 2 guardas mayores, 2 caseros para los palacios rústicos, 41 jornaleros, 20 mozos de soldada, 36 labradores, 17 ganaderos, 4 labranceros, pastores, 13 pobres de solemnidad.

Cura, teniente beneficiario, 2 tenientes de cura, 9 presbíteros, 2 clérigos ordenados de menores, 3 ordenados a título de capellanes, 2 ordenados a título de suficientes, 4 sacristanes, 12 Franciscanos Observantes, 15 Franciscanos Descalzos en el convento de Rosarito, 2 religiosos en la enfermería conventual, 31 religiosas en el convento de la Concepción Francisca, 30 religiosas en el convento de La Misericordia, 4 en el Hospital de San Juan Bautista, 22 síndicos de órdenes religiosas, 2 ermitaños, 5 hidalgos, corregidor, 3 escribanos, 6 abogados, preceptor de Gramática, 16 estudiantes, maestro de Primeras Letras con su pasante. Un empleado con sueldo del rey y otro de la Inquisición. 3 comerciantes, 6 artesanos, 64 labradores, 144 jornaleros.

EL PUENTE DEL ARZOBISPO: predomina la población burocrática y artesana, aparte de la numerosa clerecía. Vicario-visitador general, teniente de vicario, teniente de cura, 5 presbíteros, 7 ordenados de menores (uno de ellos Bachiller), 12 frailes franciscanos, 2 coristas, 4 legos, 2 sacristanes. Médico (4.116 rs.), 2 cirujanos, boticario, abogado, notario, maestro de Primeras Letras (que es a la vez confitero), corregidor, 2 escribanos, oficial de pluma, escribano que es a la vez tratante, alguacil-carcelero, almotacen, alcaballero-tendero, administrador del estanco de tabacos y municiones. Tendero, tendero de esparto, tendero-abacero, presbítero-tratante en cerdos, tratante-zapatero, 6 tratantes en cerdos, boticario-tratante en cerdos, estan-

quero de la sal (se vendía a 2 rs. la fanega), 3 arrieros, 2 carniceros, mesonero, 61 alfareros, 5 pintores al servicio de los alfares, 4 cobijeros (nombre que se dan a los que llevan cargas de leña para alimentar los hornos de los alfares), 7 tejeros, molinero-confitero, hornero de poya (donde cuecen su pan los pastores transhumantes o mesteños, buhoneros y otros forasteros), hornero, 2 turroneiros, 4 servidores de las tenerías que a la vez son curtidores, albardero. 5 carpinteros, 2 sastres, 2 herradores, cedacero, carretero (varios de estos artesanos se dedican, en el tiempo de las matanzas, a matar cerdos, haciendo chorizos que luego venden), 2 albañiles-pescadores, 2 albañiles-jornaleros, 101 jornaleros, 43 pobres.

Cura, teniente de cura, 4 capellanes llamados tenorios, otros 3 capellanes, 2 ordenados de menores, 3 sacristanes, 16 hidalgos, 4 abogados, 2 escribanos, 3 empleados, síndico, comerciante, 19 artesanos, 21 labradores, 5 jornaleros, 50 criados. En el convento de Franciscanos Descalzos de El Cristo de las Aguas, 11 frailes-sacerdotes, corista, 3 legos y 2 criados.

TORRALBA DE ABAJO: cirujano (1.600 rs.), escribano, maestro de Primeras Letras (1.100 rs.), cura párroco, capellán. Herrero, albañil, sastre, caleros, carpintero, tejedores, 19 labradores (se les calcula un ingreso de 3 rs. diarios), 54 jornaleros, 12 pobres de solemnidad.

Cura, 2 beneficiados, sacristán, escribano, 2 estudiantes, familiar del Santo Oficio, 2 artesanos, 19 labradores, 40 jornaleros, 22 criados.

EL TORRICO: 2 clérigos, uno de ellos cura, el otro capellán al servicio de una capellanía. Cirujano (1.000 rs. y 70 fas. de trigo), 2 herreros, 2 albañiles (que trabajan tres meses en su oficio), 2 sastres, 2 caleros (cuecen tres fanegas de cal, después de hacer otros trabajos), 4 labradores, 80 jornaleros, 12 pobres de solemnidad (los enfermos pobres se mantienen de limosnas).

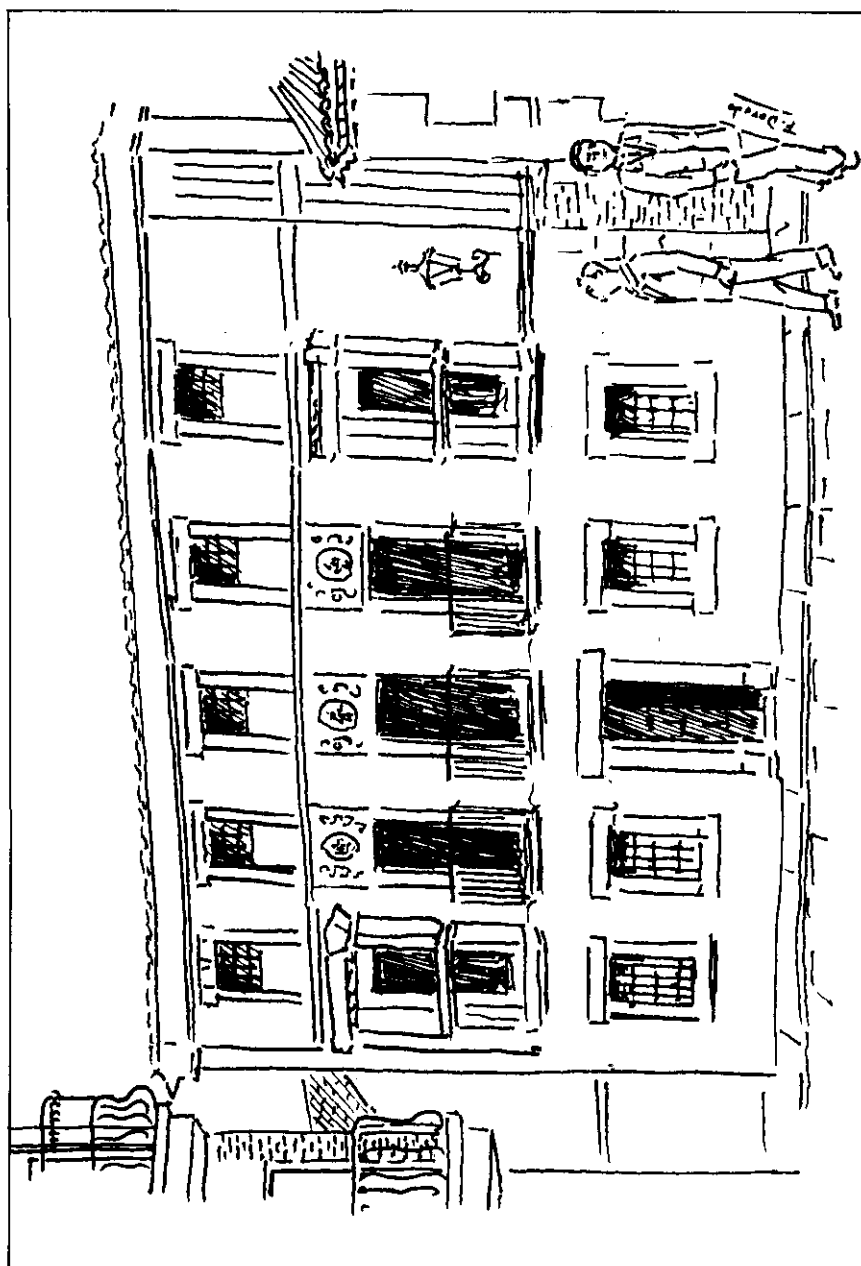
Cura, sacristán, escribano, 45 labradores, 52 jornaleros, 17 criados.

VALDEVERDEJA: en esta sociedad predominan los molineros, famosos en la comarca por su pericia. Cura, 5 clérigos, médico (3.000 rs.), 2 sangradores, boticario, maestro de Primeras Letras (500 rs.) escribano, 5 albañiles, 4 herreros, herrador, 8 olleros y barreros (ambos hacen labores de alfarería en basto), 12 tejedores de lienzo, 2 albarderos, 4 carpinteros, 2 carreteros, 8 sastres, 14 zapateros, 26 panaderos, 7 venteros, 23 arrieros, 2 tratantes. 78 labradores, 208 jornaleros (incluidos pastores, mozos de labranza, criados e hijos de todos ellos; ganan 2 rs.), 17 pobres. La mayor parte de los jornaleros si enferman se mantienen de la caridad.

4 clérigos, 2 sacristanes, escribano, 97 artesanos, 107 labradores, 259 jornaleros, 19 criados. Entre los artesanos, el documento incluye al médico, sangrador, boticario, maestro de Primeras Letras.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: 2 labradores, 12 jornaleros (2,50 rs. los días que trabajan). No hay clérigo, a su ermita la asiste un teniente de cura que viene a decir misa los días de fiesta.

7 labradores, 3 jornaleros, 2 criados.



La Calzada de Oropesa: Casona hidalga, en la calle del Cristo.

4) Economía:

A.—Generalidades:

En general es una economía agraria, en la que dominan las grandes extensiones: alijares, dehesas, algunas llamadas *dehesones*, montes, todas ellas cubiertas de encinas; los majuelos con plantío de olivares. Contrastan las extensiones de Calera y de Oropesa, con las reducidas de Caleruela y Herreruela, ponemos por caso. Encontramos suelos que van de la calidad superior a la mala o inferior; zonas sin cultivar, por lo que son frecuentes las desastrosas plagas de langosta. Las dehesas boyales, de mediana extensión, en ocasiones son cultivadas, otras dedicadas al pastoreo. Ejidos para el sesteo del ganado de labor. Labranzas, por lo general, extensas. Alamedas huertas.

En los reducidos municipios como en La Villafranca, priman los valores artesanos. En Lagartera predomina el ganado porcino. En estos pueblos de escasa labor domina la arriería, dándose de consuno la carencia de los buenos suelos con la excelente situación, al estar en el camino de Castilla-Toledo-Madrid con Extremadura-Badajoz.

B.—Vegetación:

La encina y el alcornoque señorean este Campo-llanura. En Los Riberos campea el duro enebro, que cubre con su oscura masa el suelo granítico. A los gobiernos ilustrados les preocupa la conservación de la cubierta vegetal y da instrucciones a los corregidores y alcaldes para que la mantengan y amplíen con nuevos plantíos, según un Real Decreto del año 1762, en él se dispone el plantío de moreras para el alimento de los gusanos de seda, para que con sus capullos se provea de primera materia la Real Fábrica de Seda de Talavera.

En todos los términos municipales suele haber uno o varios montes, esto es, por ejemplo, El Carrascal en Alcolea, en Calera se localizan hasta ocho dehesas, tanto del Estado eclesiástico como del laico. En su término se detalla la vegetación y el monte con encinas corpulentas, de bellota dulce, con matorral de jara, carrasca, coscoja, ahulaga; abunda el tomillo salsero que es de lo más fino, se da también la cebolla albarrana o ceborrancha, el gamón, la torvisca, la criadilla de tierra, las setas. Hay zonas cubiertas de robles. El monte calerano se carbonea cada veinte años. En La Calzada se localiza el bosque de El Rosarito. En el extenso y variado término de Oropesa, se dan, aparte de los citados, chaparros, robles, fresnos, quejigos. Siete dehesas se extienden en el término de Valdeverdeja. En total mide el monte comarcano, 31.226 fas. en el año 1752.

C.—Medidas agrarias y extensión de las tierras cultivadas:

Son variados los nombres y la extensión de las medidas agrarias; ofrecemos un detalle de ellas y de la extensión de las tierras cultivadas en algunos de nuestros pueblos:

ALCAÑIZO: miden con fanega de 600 estadales (cada estadal mide 16 cuartas). El ejido mide 1.940 fas., en él se cultivan dos viñas, 6 fas. de huerta, 32 de forraje.

1.180 fas. se dedican al cultivo cereal y leguminosas. En cada fa. se siembra una fa. y media de trigo o se ponen 10 olivos o se plantan 300 cepas de vid.

ALCOLEA: la tierra cereal la miden con fa. de 600 estadales, los plantíos de vid por hoces (cada hoz son 10 estadales). El término mide 4.499 fas. de marco, de ellas se dedican 20 a herrenales para forraje, otras tantas para huertas, 5 de olivar, 2 para eras de pan trillar, una de viñedo.

CALERA: miden con fa. de 600 estadales, en cada una caben 50 pies de olivos, 100 de vid o 300 ciruelos o 400 moreras. Las tierras se dividen en dehesas de labor, de pasto, de secano, de vega, de huertas. Los pastos y rastrojos son comunes a todos los vecinos de Talavera y su tierra. El cultivo de la tierra de buena calidad y de mediana es de año y vez; cada cinco años se siembran de trigo. Las de mala calidad se llaman «cerros centeneros», porque solo se cultivan en ellas centeno cada tres años (se dice del centeno: «Mucha paja y poco grano»). Hay plantíos de olivar, de viñedo, de moreras, de frutales. Hay una alameda de álamos negros. Es frecuente el bicultivo de la vid y del olivo, porque el primero da fruto enseguida y perece cuando el olivo empieza a dar aceituna. Se distribuyen los cultivos de la forma siguiente: 4 fas. de huerta, 93 cercas para forraje, 200 de vega para cebada, 1.493 para trigo, 497 mide el ejido, 2.270 adahesadas para labor, 1.510 para pastos, 213 para viñedos, 101 están puestas de olivar, 3 y media para moreras, una de frutales. Aparte se cuentan las propiedades eclesiásticas: 622 fas. de pasto y labor, 2 de huertas, 2 de cercas para verde o forraje, 1.107 para vega de secano, 700 para pasto y labor, 600 para labor, 17 de viñedo, 57 de olivar, 3 de morera. Algún viajero se lamenta del erial que se extiende de Calera a La Villafranca.

CALERUELA: su tierra es toda de secano, con plantíos de viñedo y olivar. Monte de encinas. Miden con fa. de 600 estadales (de 14 varas en cuadro cada uno), los viñedos se miden por peonadas (cada una supone 20 obradas). Las tierras de los vecinos se reparten así: 320 obradas para cercas en donde se cultivan cereales para forrajes, llamados herrenales. 6 de viñedos, 65 fas. de sembradura, 300 para dehesas con encinas, 14 de prado boyal.

LA CALZADA: miden con fa. pequeña de 400 estadales, también llamada fanega de puño (equivalente a 16 cuartas en cuadro) para las tierras trigueras; para las de cebada se miden por peonadas (cada 18 componen una obrada). Hay tierras de buena calidad y cascajales de inferior. Las mejores se localizan en la nombrada *Hoja de la villa*. Las huertas están cercadas, por lo general. Plantíos de viñedo y olivar. Tiene el término 16.000 medidas, de ellas 12 de huertas, 220 de forraje, 100 obradas de olivar, 860 peonadas de viñedos, 4 obradas de moreras, 5 de higueras, 4.800 obradas de cereal, divididas en tres hojas, 7.500 de monte pobladas de encinas. Siembran trigo blanco en las *rozas*, rubio-casi fino en las llamadas *tierras campías*. Se abonan las tierras con majada y con estiércol. Para conseguir buenas cosechas ha de llover en abril.

LA CORCHUELA: miden por obrada de tierra de 600 estadales y los viñedos por peonadas. La tierra se reparte así: 2 y media fas. de huerta, algunos plantíos de morera, granados, perales y membrilleros. En cada obrada se siembran una fa. de

trigo. Las heredades de los vecinos suponen 150 obradas, de ellas 22 son para verde, 84 para seco, 3 de viñedo.

CHOZAS DE TALAVERA: todos son cultivos de secano, salvo algunas fanegas para verde. El término se divide en 12 fas. cercadas para olivar, cada una con 40 pies, 300 para herrenal, 200 para secano, de ellas 50 de buena calidad. La Dehesa Boyal ocupa 500 fas., un centenar de monte en la Dehesa de Valsadero.

EL GAMONAL: miden con fa. de 600 estadales, en cada una caben una y media de trigo. Las huertas se riegan con agua de pie, el resto es secano. El término mide 2.800 fas., de ellas 600 de buena calidad, 900 de mediana y 40 de inferior, 30 cercadas para verde de buena, 44 de mediana y 10 de inferior calidad. 20 de viñedo, 50 de olivar, 14 de moreras, 2 de huerta.

TORRALBA DE ABAJO: miden con fa. de 600 estadales. En una fa. de marco siembran fanega y media de trigo o una de centeno o dos de cebada o fanega y cuartilla de avena o una de algarroba. Hay algunas huertas con frutales. Las tierras de secano producen un año y descansan dos. Hay olivas puestas a manta.

EL TORRICO: miden con fa. de 600 estadales, en la de viñedo suponen 12 peonadas, en ella caben 1.800 cepas. En una fa. de marco plantan 40 pies de oliva o 30 higueras o 60 ciruelos o 50 granados o 30 moreras. El término se compone de 3.680 fas. de marco, de ellas 50 puestas de vid, 10 de olivar, 4 de higueras, 2 de ciruelos, 2 de moreras, una de granados, 2 de membrilleros y perales. 1.400 fas. de pastos y labor, de ellas 400 de buena, 600 de mediana y el resto de inferior calidades. Siembran las tierras aljariegas, que suponen 60 fas. sembradas por los vecinos en tierras del feudal, al que pagan un canon. 60 fas. destinan a forraje. Solo 30 fas. son propiedad de los vecinos.

VALDEVERDEJA: miden con fa. de puño, la de trigo equivale a 400 estadales, la de centeno a 600, la de cebada a 300. El viñedo se mide por peonadas (de ellas, cada 15 son una obrada). El término mide 8.135 fas. de marco, de 600 estadales, distribuidas así: 60 para cercas de forraje, 153 para trigo y cebada, 56 y media cercadas, 7 y media plantadas de ciruelos, 4 y media de morales y moreras, media de perales, igual de membrillares, 55 de viñedos.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: miden por obrada de 600 estadales. Las tierras propias de los vecinos se reducen a 270 obradas, de ellas 9 de mediana calidad puestas de verde.

D.-Producción agrícola:

ALCAÑIZO: por fa. de marco de buena calidad se cosechan 2 de trigo, 4 de garbanzos, 72 arrobas de uva (que dan 24 a. de vino), 7 y media a. de aceite y 80 costales de hoja de morera.

ALCOLEA: la fa. de marco de buena calidad suele dar 10 de trigo (en total unas 1.500 fas.), la hoz de vid 3 cargas de uva (de 10 a. la carga). El olivar da por fa. y media de marco 8 de aceituna y 4 a. de aceite.

CALERA: por fa. de marco 9 de trigo ó 10 de cebada ó 10 cargas de uva (cada 10 a. de uva dan 3 de vino), 16 de aceituna (que dan 8 a. de aceite), 300 a. de ciruela.

CALERUELA: por fa. de buena calidad 5 de trigo. De cada centenar de vides 2 cántaras de vino, de 80 pies de oliva 4 a. de aceite.

LA CALZADA: la fa. de buena calidad de marco da 5 de trigo; la peonada de vid, con un centenar de cepas, 3 cuartillas de vino; 40 pies de oliva 3 cántaras de aceite bueno; igual número de pies de morera 80 costales de hoja; 40 a. de higos «muy sabrosos y delicados». También se cosechan granadas, limones, guindas, melocotones, peras de «Donguindo» y tomates. Es notable la producción de pimientos, pero los tienen que llevar a los molinos de La Vera, donde los molturan, al no haber aquí molinos.

LA CORCHUELA: cosechan trigo, vino, con cifras similares a las del contorno.

CHOZAS DE TALAVERA: por cada fa. de marco 6 de trigo; la de olivar 6 cántaras de aceite; 7 y media azumbres de vino.

HERRERUELA: en una obrada de buena calidad 5 de trigo, si de mediana 3 y media. La cebada apenas se cultiva. La obrada de viñas da 2 cántaras de vino, la de olivar 2 de aceite, la de morera dos costales de hoja, la de higuera una a. de higos.

LAGARTERA: la fa. de buena calidad 5 de trigo ó 10 de cebada ó 9 de garbanzos, de prados 2 carros de heno. La peonada de vid 2 a. de vino ó 5 cuartillos de aceite.

OROPESA: similar a la producción de Lagartera.

EL PUENTE DEL ARZOBISPO: en la fa. de buena calidad se recogen 8 de trigo ó 12 de cebada u 8 de aceituna que dan 4 cántaras de aceite. Es muy rica la producción de hortaliza. En el 1788 ésta es la producción: 8.000 a. de vino, 6.000 fas. de trigo, similar cantidad de cebada, 5.000 fas. de garbanzos, 400 de habas.

TORRALBA DE ABAJO: la fa. de marco de buena calidad produce 7 de trigo u 8 de cebada, ó 5 de centeno ó 10 de avena o una de garbanzos. La fa. de regadío produce 200 rs. de utilidad ó 36 a. de vino ó 7 a. de aceite.

EL TORRICO: por fa. de marco de buena calidad 6 de trigo ó 4 de centeno ó 6 de cebada ó 8 de algarrobas ó 7 a. de uva ó 20 fas. de aceituna que dan 7 cántaras de aceite.

VALDEVERDEJA: por fa. de marco de buena calidad 6 de trigo ó 4 de centeno ó 4 cántaras de aceite. Por peonada de vid una y media a. de vino.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: una obrada de marco produce 3 y media fas. de trigo ó 2 y media de cebada o de centeno.

E.—Dehesas y ganadería:

En nuestra comarca se dan con frecuencia las dehesas, como ya se ha visto en anteriores ocasiones. Ocupan una gran extensión y en ellas y en los ejidos pasturan los ganados de carne, de leche y de labor. Éstas son las cifras globales de las dehesas y ejidos comarcales, advirtiéndose que en algunas partes de estas tierras se cultivan: 20.720 fas.

Veamos en su detalle posible, las cifras del ganado de carne-leche y de trabajo:

ALCAÑIZO: 1.480 cabezas de lanar, 248 de cabrío, 249 de cerda, 234 de vacuno cerril, 19 de utrerros, 48 de añojos, 59 colmenas. 42 pares de bueyes, 4 de mulas, 31 de asnos.

ALCOLEA: 98 lanar, 198 cabrío, 109 de cerda, 17 de vacuno cerril. 40 colmenas. 31 pares de bueyes, 7 caballos, 4 asnos.

CALERA: 10.000 de lanar, 1.702 de cabrío, 510 de vacuno. 230 colmenas. 105 caballos, 421 asnos.

CALERUELA: 40 de lanar, 152 de cerda, 50 de vacuno. 23 pares de bueyes, 6 caballos, 21 asnos.

LA CALZADA: 24.000 de lanar, 650 de vacuno, 1.500 de cerda, 871 colmenas, 120 pares de bueyes, 40 caballos, 100 asnos, sin contar los asnos dedicados a la arriería.

LA CORCHUELA: 60 de lanar, 270 de cabrío, 254 de cerda, 12 colmenas. 10 pares de bueyes, 5 mulas, 8 caballos, 9 asnos.

CHOZAS DE TALAVERA: 500 de lanar, 180 de cerda, 40 colmenas. 20 pares de bueyes, 6 caballos, 40 asnos.

EL GAMONAL: 380 de lanar, 60 de cabrío, 850 de cerda, 30 colmenas. 100 pares de vacuno, 12 mulas, 30 caballos, 160 asnos.

HERRERUELA: 4.464 ovejas, 35 carneros, 1.308 corderos. De cerda: 105 añojos, 241 marranos mamones, 310 lechones de cría, 78 colmenas (repartidas entre ocho propietarios). 54 pares de bueyes, 15 caballos, 72 asnos.

OROPESA: 20.700 ovejas, 249 primalas, 823 carneros, 1.527 borros y borras. 142 de cabrío. De cerda: 262 cerdos, 613 marranos, 804 lechones. Vacuno: 400 vacas, 158 erales, 98 añojos, 57 novillos, 6 toros padres. 661 colmenas. 61 pares de bueyes, 25 caballos, 19 yeguas, 22 mulas, 106 asnos.

EL PUENTE DEL ARZOBISPO: 637 de cabrío, 713 de cerda, 60 colmenas, 86 de vacuno, 18 caballos, 17 mulas, 59 asnos.

TORRALBA DE ABAJO: 540 de lanar, 16 de cabrío, 650 de cerda, 185 de vacuno, 36 colmenas distribuidas entre siete propietarios, 18 mulas. 60 asnos.

EL TORRICO: 1.702 de lanar, 245 de cabrío. Vacuno: 288, erales 24, 4 cerriles, 30 añojos, 30 becerros. 711 de cerda, 262 colmenas, entre catorce propietarios. 4 mulas, 12 caballos y yeguas, 130 asnos.

VALDEVERDEJA: 4.576 ovejas, 1.700 borros. 1.400 cabras, 350 chivos. 255 de cerda, 30 marranos de sobreaño, 720 lechones. 330 colmenas de cuarenta y dos propietarios. 250 pares de bueyes y vacas de labor, 43 mulas, 430 asnos. Para la arriería: 10 mulas y 69 asnos.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: 11 de lanar, 39 cerdos, 82 mamones. 6 colmenas. 4 pares de bueyes, una vaca cerril, 2 erales, 4 caballos, 12 asnos.

F.-Valor y beneficio de los productos agropecuarios:

Aunque los precios pueden oscilar mínimamente, según los pueblos y las circunstancias, los precios medios son los siguientes: 18 rs. la fanega de trigo, 9 la de cebada, 10 de la de centeno, 6 la de avena, 30 la de garbanzos, 8 la de algarrobos, 15 la de habas, 11 la carga de verde (forraje), 200 la utilidad de la fa. de huerta, 8 la cántara de vino, 30 la cántara de aceite, 2 la a. de uva, 6 y media la fa. de aceituna, 35 la a. de lana, 25 la de queso (en La Calzada se elaboraba en el año 1752, 300 arrobas de

queso de oveja, 25 de queso de cabra), 30 la libra de seda, medio real la a. de carbón, 22 rs. vale una vaca, 25 el toro o el novillo, 16 el eral, 12 el añojo, el buey de trabajo 24, 50 el becerro. El cerdo grande 20, el de cría 15, el marrano 10, igual el lechón. El cordero 8, el chivo 6. El pollo un real. Una mula 70, asno 40.

El ganado deja la siguiente utilidad: la colmena 11 rs., la vaca 20, el eral 15, el añojo 10, la cabra 5, el chivo 2, la cerda 20, el cerdo grande 15, la oveja o el carnero 5, el borro 2 y medio.

G.-La industria y sus utilidades:

La industria está al servicio de la economía agropecuaria, en torno a la molienda del cereal, de la aceituna y de la uva, o de los tejidos bastos, procedentes del hilado de la lana también de lo que hoy llamamos industrias cármicas derivadas, sobre todo, del cerdo y del vacuno, pero todo con un modesto valor artesano.

CALERA tiene dos molinos de aceite, más interés tiene la artesanía de LA CALZADA con una fábrica de sayales, de paños y otros géneros de lana, propiedad de las religiosas Agustinas Recoletas de la Provincia de Castilla, a la que proveen de ropa, con cuatro telares en los que trabajan muchas personas, haciendo de esta villa una de las más industriales y acomodadas del Condado. Producen paños docenos de lana de las tierras extremeñas, jergas comunes. Funcionan 16 telares de paños y 10 para sayales. La fabricación de paños decaía en el año 1746, pero, todavía, en ese año, trabajaban 21 telares, antaño habían trabajado más. También se labraban lienzos y mantelerías ordinarias de lino. Se hacían 5.000 sombreros de lana al año. Hay dos batanes, dos tenerías, una ya sin uso en el 1791. Hay 4 lagares para hacer aceite.

En CHOZAS DE TALAVERA suponían las utilidades por actividad artesana 12.165 rs. En LAGARTERA se fabricaban algunos tejidos ordinarios, para uso doméstico. En el 1746 había 3 telares; en el 1789 se labraban paños bastos para la gente labriega. Se cuenta con dos molinos harineros, uno en el arroyo de La Fuente y otro en la ribera de El Zarzal, son de una piedra y muelen de quince a veinte días al año, rentan 180 y 230 rs., respectivamente. Funcionan dos molinos para fabricar aceite, uno pertenece a la capellanía fundada por Don Alonso PASCUAL; dejan una utilidad de 750 rs. cada uno.

OROPESA es otro de los centros industriales de la comarca, cuenta con seis piedras para moler el cereal, dos de ellas en el Tiétar, en el sitio de Monteagudo, pertenecen al feudal, muelen al día 10 fas. de grano, durante cinco meses, dejan una utilidad de 62 y media fas. de trigo y centeno. Otros dos molinos se localizan en el Guadyerbos, también de la Duquesa. En el arroyo de El Corralejo hay dos molinos harineros propiedad del convento de la Concepción, muelen unas quince fas. al año. En el Cerro del Acebuche se ubica un molino de viento, que suele moler 25 fas. de trigo. Hay dos lagares de aceite, con tracción animal, de caballos, uno de la Compañía de Jesús, localizado en San Pedro, con una utilidad de 300 rs. y el otro en el paraje conocido por Aranjuez, con la misma utilidad. Dos tenerías en el arroyo El Regajal con 3.000 rs. de renta; la otra con 600. Una fábrica de botones de asta. Fábrica de seda, cerrada ya en el año 1788, con catorce trabajadoras, para el bordado de medias que se mandaban a Las Indias.



Lagartera: Doña Josefa Alía Chico (Pepita Alía), alma de las labores de esta villa.

En EL PUENTE DEL ARZOBISPO estuvo el centro alfarero de la comarca, con quince alfares, los años 1775, con franquicias sobre el plomo desde el 1791, lo que supuso la vitalización de esta notable actividad artesana; cada horno alfarero podía dejar una utilidad de 1.500 rs. Las labores son más bastas y algo más toscas que las de Talavera. Los alfares estaban libres del impuesto de alcabala, pero no del de cientos. En el 1772 se vendía bien la obra puenteña. El color azul le traían los arrieros aragoneses. Hay una buena parada de molinos-aceñas en el Tajo, con tres piedras corrientes de rueda mayor, propios del hospital de Santa Catalina, en la villa; rentan 770 fas. de trigo. Una fábrica de suelas y cordobanes, con una utilidad, en el año 1752, de 300 rs.

TORRALBA tiene una actividad industrial, en el 1752, de cuatro hornos para cocer piedra de cal. EL TORRICO tiene cierto movimiento industrial: en el arroyo de Las Alarejos se ubica un molino harinero, que funciona sólo doce días al año, con una utilidad de 3 fas. de trigo. Otros dos molinos en el arroyo de El Prado, con dos piedras cada uno, muelen quince días, con 15 rs. de utilidad. Una aceña en el Tajo, propiedad de la feudal, arrendada en 300 fas. de trigo; muelen durante diez meses. Cerca del pueblo un lagar para hacer aceite, con una utilidad de 16 rs. por día.

En VALDEVERDEJA la industria es la molienda de cereales en sus molinos del Tajo: una aceña llamada de Meneses, propiedad de una capellanía de Lagartera, muele nueve meses, se suele inundar con las frecuentes crecidas del río; se arrienda en 130 fas. de trigo. Dos lagares de aceite, de una viga, muelen treinta días al año; al día hacer nueve hiladas que dejan 2 y medio reales de utilidad al día. Otro lagar perteneciente a la capellanía fundada por Doña María YAGÜE, se localiza a trescientos pasos del pueblo, muele cincuenta días. Dos tenerías, ya sin funcionamiento, por estar arruinadas.

H.—Comunicaciones y comercio:

La situación de buena parte de nuestros pueblos sobre el antiquísimo camino de Castilla a Extremadura, hacen que sean pasajeros, en él hay ventas y casas de postas para las diligencias y los viajeros que por este antiguo Camino Real transitan. Al discurrir al norte del río Tajo, paralelo a él, no tiene que salvar dificultades hidro-orográficas. Esta misma ruta siguen las cañadas ganaderas, por donde va el ganado merino de la alta Castilla a la templada Extremadura. Para comunicarse a través del Tajo utilizan el puente que mandara construir TENORIO, y a falta de puente, en otros tramos del río, utilizan las barcas, como la del Espejel y en el buen tiempo los vados.

En el 1761 la carretera de Madrid a Badajoz, que cruza la comarca de este a oeste, recorre seis leguas de Talavera de la Reina a Oropesa.

En general todos los pueblos tienen comunicación, abâcería y taberna en explotación privada o pública, en este segundo caso dependiente de los respectivos municipios. Tiendas en donde se vende aceite y chocolate, la gran golosina de este siglo. Posadas, mesones o paradores. En OROPESA hay también jabonería, dos mesones y un mercado anual el jueves inmediato al día de San Andrés. En LA VILLAFRANCA se continúa celebrando la feria de San Juan, aparte de que todos los viernes del año hay un mercado, entre ellos el Viernes de Lázaro (se refiere al Viernes de Pasión).

El arriendo de la feria produce 5.000 reales. Todos los viajeros en sus relaciones, escriben sobre la hermosura y magnificencia de la puente sobre el río Tajo; hay otro puente de piedra sobre el arroyo de La Teja. Carece de taberna, porque los cosecheros del inmediato pueblo de Alcolea traen aquí su vino y lo venden al por mayor. Hay una pescadería y dos mesones. En TORRALBA la taberna deja una utilidad de 1.500 rs. Hay tres mesones con una utilidad de 1.400 rs. dos de ellos y 1.100 el otro. EL TORRICO tiene taberna-abacería, con 400 rs. de utilidad, de ellos 100 para el Ayuntamiento y el resto para el tabernero-abacero. En LAS VENTAS DE SAN JULIÁN funcionan tres mesones, con 500 rs. cada uno de utilidades.

I.—Tributos eclesiásticos y civiles:

Una vez más aludimos a la multitud de impuestos para evitar esta variedad y confusión, el MARQUÉS DE LA ENSENADA manda hacer el famoso *Catastro* que lleva su nombre, cuyo primero y último resultado era el establecimiento de la *única contribución*, que nunca llegaría. En el 1752 los tributos se dividían en eclesiásticos y civiles y estos en municipales, nacionales y feudales. Ahora vamos a considerarlos en la medida que tenemos datos obtenidos del mentado pródigo Catastro.

El primer párrafo los eclesiásticos, el segundo los civiles:

ALCAÑIZO: el diezmo vale 150 fas. de trigo, 55 de centeno, 25 de cebada, 2.200 rs. en metálico. La primicia supone 30 fas. de trigo, 10 y media de centeno, media de queso. Por el Voto de Santiago 50 de trigo.

Al feudal se le pagan 742 rs. de alcabala, 106 de fielazgo, 6 gallinas, 8 pernils de tocino, 60 rs. por señorío. Por las tercias reales 49 fas. de trigo, 17 de centeno, 8 de cebada y 730 rs. de menudos. Por servicios ordinarios y extraordinarios 260 rs., por sisas 659, por millones 925 rs.

ALCOLEA: desconocemos los eclesiásticos.

Por servicio ordinario y extraordinario 244 rs., por alcabala 800.

CALERA: por el diezmo 512 rs., por la primicia 1.150.

Por servicios ordinarios y extraordinarios 1.163 rs., por alcabalas 18.025, por martiniega (a Talavera) 30 rs. Por otros impuestos 11.000 rs.

CALERUELA: 143 fas. de trigo, 40 de centeno, 13 de cebada; 1.348 rs. de minucias.

Al feudal se le pagan 870 rs. de alcabala. Por las tercias: 4 fas. de trigo, 13 de centeno, 5 de cebada, 3 de avena, 180 rs. de minucias. Por servicios ordinarios y extraordinarios 80 rs., por millones 176, por el quinto de millón 13, por reparto vecinal para la tropa de la frontera de Castilla (luz, paja y cama) 27 rs.

LA CALZADA: por el diezmo 431 fas. de trigo, 396 de centeno, 30 de avena, 19.570 de minucias. La primicia supone 29 fas. de centeno, 9 de cebada, y avena, 9.030 rs. de minucias. Por el Voto de Santiago 80 fas. de trigo.

Por alcabala 18.000 rs., por martiniega, castillería y otros impuestos militares 1.090 rs. Por la tercia 143 fas. de trigo, 467 de cebada, 27 de centeno, 6.524 rs. de minucias. Por servicios ordinarios y extraordinarios 3.406 rs., por millones 15.530,

por derecho del 3% 8.955 rs., por el fiel medidor 120, por derechos de aguardiente 200, por el quinto de millón de nieve 35, por el encabezamiento de leña 80 rs.

LA CORCHUELA: el diezmo: 40 fas. de trigo, 11 y media de centeno, una de cebada, 75 rs. de menudos. La primicia: 5 fas. de trigo, 4 de centeno.

Al feudal se le paga por alcabala 840 rs., por las tercias reales 273 rs. Por servicios ordinarios y extraordinarios 150 rs., por millones 320, por cientos antiguos y renovados 327 rs.

CHOZAS DE TALAVERA: el diezmo vale 5 fas. de trigo, 13 de cebada, 2 de centeno.

Por todos los impuestos civiles pagan 3.075 rs.

EL GAMONAL: como solariego del Arzobispo de Toledo, paga de martiniega 50 rs., por servicio de millones, sisa, cientos, alcabala y fiel medidor 12.750 en la tesorería de Talavera.

HERRERUELA: por el diezmo: 255 fas. de trigo, 77 de centeno, 32 de cebada, 30 de avena. El menudo lo componen ganado, queso, lana, pollos, aceite, uva con un importe total de 400 rs. La primicia del sacristán 42 fas. de trigo, 6 de centeno. El Voto de Santiago 9 fas. de trigo.

Al feudal: por alcabala 2.600 rs., por las tercias reales 80 fas. de trigo, 33 de centeno, 14 de cebada; por menudos 1.358 rs. Por servicios ordinarios y extraordinarios 230 rs., por millones 950, por cientos 570, por el quinto y millón de nieve 18, por el repartimiento de utensilios, para el ejército, 135 rs.

LAGARTERA: diezmos: por los del montón (esto es, grano) 730 fas. de trigo, 120 de centeno, 167 de cebada, 28 de avena; los menudos: 3 enjambres, 246 corderos, 12 chivos, 42 lechones, 9 becerros, 88 a. de lana, 27 a. de aceite, 3 de queso, 120 de uva, 3 fas. de garbanzos. Las primicias del sacristán: 70 fas. de trigo, 34 de centeno, 33 de cebada, 5 de avena, 5 a. de vino y una de queso.

Al feudal: por señorío (alcabala, fielazgo, fiscalías, martiniega y escribanías) 15.000 rs., por las tercias reales: 240 fas. de trigo, 42 de centeno, 58 de cebada, 9 y media de avena y 783 rs. de menudos.

Los impuestos civiles ascienden a 23.334 rs., repartidos así: cientos antiguos y renovados 1.715 rs., millones 769, herederos de nuevos impuestos 2.563, servicios ordinarios y extraordinarios 1.830, derecho de aguardiente 50, penas de cámara 60, fiel medidor 83 rs.; por la renta de la bellota, yerbas por el monte y la dehesa boyal, al feudal, 3.040 rs. Todo se paga en la Tesorería de Ávila. En la Tesorería de Talavera se paga el quinto y el millón de la miel: 300 rs.

OROPESA: diezmos: 740 fas. de trigo, 180 de centeno, 240 de cebada, 5.400 rs. de menudos. Primicias: 30 fas. de trigo, 12 de centeno, 18 de cebada. Por el Voto de Santiago 60 de trigo.

Le pagan al feudal: 80.000 rs. por alcabala, contaduría y fiscalía; por yerbas, pastos y dehesas 1.210, por bellota de los montes comunes 3.869, por portazgo y castillería 4.000, por alcabalas francas, penas de cámara y bienes mostrencos 300, por las tercias reales 305 fas. de trigo, 46 de centeno, 85 de cebada, 12 de avena; por menudos 9.808 rs. De millones y fiel medidor 7.324, por cientos antiguos y reno-

vados 6.000, por tributos del barrio despoblado de Guadyerbás Bajas o La Baja 6.012, por el derecho de aguardiente 200, por el quinto y millón de nieve 650, por el encabezamiento de las penas del campo y ordenanza 120, por veredero y conducción (correos) 915, por encabezamiento de alcabala a favor del feudal 240 rs. Todos estos tributos importan 17.412 rs.

EL PUENTE DEL ARZOBISPO: en el 1752 este es el valor de los diezmos: 5 fas. de trigo, 2 de centeno, 5 de cebada, 1 y media de habas, lo mismo de aceitunas. En el 1788 estas son las cantidades: 30 fas. de trigo, 415 y media de cebada, 300 cargas de uva, 100 pesos.

Los impuestos civiles se reducen a 500 rs. por servicios ordinarios y extraordinarios, por alcabala del viento (esto es, lo que se vende al exterior). Como es *villa franca* está exenta de otro tipo de alcabala.

TORRALBA: el diezmo supone 312 fas. de trigo, 171 de centeno, 300 de cebada. La primicia: 18 de trigo, 8 de centeno, 6 de cebada, 50 rs. por los menudos de vino y queso. El Voto de Santiago 28 fas. de trigo.

Se paga al feudal: por el regalo que se hace todos los años a la Condesa 192 rs., de portazgo 150, de fielazgo 17 rs. y 22 mrs., de martiniega 2 rs. y 30 mrs., por fiscalía y contaduría 150, por alcabala 24, por servicio ordinario y extraordinario 316, por el 4 unos por ciento 600, por millones, sisas, nuevos impuestos y fielazgo 985, por quinto y un millón de nieve 24, por derecho de aguardiente 41 rs. Suman los impuestos pagados en Ávila 1.965 rs.

EL TORRICO: el diezmo supone 160 fas. de trigo, 100 de centeno, 120 de cebada, 5 de avena y 300 rs. La primicia: 34 fas. de trigo, 12 de centeno, 15 de cebada, media de garbanzos, 4 a. de vino. El Voto de Santiago es de 40 fas. de trigo.

Se pagan a la Condesa: por señorío y alijares 224 fas. de trigo, por regalo 40 rs. por pedido y martiniega 29 rs. y 14 mrs., por alcabala 2.880 rs.; aparte de las tercias reales 2.820 rs. Pagado en la Tesorería de Ávila: por servicios ordinarios y extraordinarios 350 rs., por sisa, millones, nuevos impuestos 1.280, por penas de cámara 30. En la Tesorería de Talavera se pagan 18 rs. por el quinto y millones de nieve.

VALDEVERDEJA: diezmos: 950 fas. de trigo, 150 de centeno, 300 de cebada, 95 a. de vino, 22 de aceite, 45 y media de lana, 22 de queso, 4 fas. de garbanzos, 224 corderos, 45 cabritos. La primicia: 45 fas. de trigo, 30 de centeno, 36 de cebada, 300 rs. Por el Voto de Santiago 125 fas. de trigo. Por las cuartillas de Santa Ana 23 de trigo.

Pagan a la Condesa por alcabala 9.900 rs., por las tercias reales 280 fas. de trigo, 40 de centeno, 80 de cebada y 1.100 rs. en metálico. Como complemento de la alcabala 8 a. de aceite, puestas en Madrid. Por servicio ordinario y extraordinario 1.442 rs., por millones 8.450, por fiel medidor 120, por cuartos unos % 6.936, por quinto y millón de nieve 65, por derecho de aguardiente 53, por derechos de peones del campo y ordenanzas 52 rs.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: diezmos: 40 fas. de trigo, 18 de centeno, 6 de cebada y 100 rs. de menudos. Primicia: para el sacristán 16 rs. Por el Voto de Santiago 8 rs.

A la Condesa se la paga: por alcabala y fielazgo 750 rs., por las tercias 14 fas. de trigo, 5 de centeno más 10 cahíces, una fa. y 10 celemines de cebada, una cuartilla de avena y 48 rs. En la Tesorería de Ávila: por servicios ordinarios y extraordinarios 840 rs., por el Voto de Santiago 8 fas. de trigo.

J) Bienes de propios y arbitrios. Gastos concejiles. Enseñanza y hospitales:

Si bien la legislación de los años finales del siglo XVIII trata de acabar con estos Bienes de Propios de los municipios, nuestros pueblos los mantenían en el año 1752. He aquí su detalle: ALCANIZO: por los pastos altos y bajos de la Dehesa y las rozas 1.746 rs., por la bellota y los pastos de la Comunidad de Oropesa 1.654. Por arbitrios de la taberna 1.600, por la abacería 120. Posee el municipio la fragua, el corral del Concejo y el pósito de granos, que sirve de sala para la reunión del Concejo. Los gastos municipales se cifran en 2.982 rs., con ellos se pagan a los oficiales y entregan a Oropesa 617 rs., por los intereses de un censo de la Dehesa Boyal.

ALCOLEA: posee la Dehesa Boyal y el ejido, que miden en conjunto 705 fas. de marco, las Casas Consistoriales, en cuyas trojes se guarda el grano del pósito; la carnicería, la fragua. La bellota vale 150 rs., los rastrojos 440, la yerba y la hoja barbechada 100. Cobra el Ayuntamiento por el rastrojo de la Dehesa Boyal 703 rs. Por el paso del ganado mesteño 1.493 rs.

CALERA: la Dehesa Boyal, en donde algunos vecinos siembran sus peguajares, con una renta de 2.115 rs., más 900 por sus pastos. El Corrascal mide 200 fas. de marco y renta 6.372 rs., la mitad de la Isla de Beas en el río Tajo con 20 fas., pero la inundó el río, renta 800 rs., los alijares de Valderraspilla con 268 fas. y una renta de 25 rs. Las Casas Consistoriales, que están dobladas, en sus trojes se guarda el grano del pósito. El corral del Concejo, pero está caído. Los gastos son varios: 180 rs. de réditos de un censo a favor del convento de las Benitas de Talavera, por el disfrute de la Dehesa Boyal. Por visitas del Corregidor, del Vicario de Talavera y de la Mesta 1.100 rs. Al maestro de Primeras Letras se le pagan 300 rs. al año. Para la romería en honor de San Blas 18 rs. Para limosnas a los pobres 20 rs. El presupuesto de gastos en el año 1752 es de 3.550 rs.

CALERUELA: la Dehesa de El Berrocalejo, dada por el Concejo a los vecinos, está cargada con los réditos de 15 rs. al año sobre un censo. Los pastos y bellotas 2.630 rs. Por las vacas foráneas que pastan en los prados del Común 54 rs.; por el prado del Concejo 28, por las yerbas del término 609 rs. Importan los gastos concejiles 1.709 rs.

LA CORCHUELA: una casa en donde celebra sus juntas el Concejo, taberna, portazgo, todo renta 245 rs. Parte de la bellota de sus montes 1.475 rs.

CHOZAS DE TALAVERA: la dehesa boyal, por la que hay que pagar todos los años al Ayuntamiento de Talavera, por su disfrute 450 rs., renta por la bellota, la leña, las yerbas y el carbón, mide 550 fas. de marco. Dos casas, una de ellas sirve para las reuniones del Concejo, la otra para fragua pública.

EL GAMONAL: la dehesa boyal poblada de encinas y los montes o baldíos que se reparten con las villas de Mejorada, Segurilla y Cervera, con una renta de 167 rs.,



El Puente del Arzobispo: Ermita de Nuestra Señora la Virgen de Bienvenida, celebrada patrona de esta villa.



El Gamonal: En la plaza las Casas Consistoriales. En primer término el caño.

estos correspondientes a nuestro pueblo. Casas Consistoriales que se utilizan también como pósito y fragua pública, casa-mesón. El presupuesto de gastos asciende a 3.189 rs., está cargado con un censo de 3.300 rs. de capital que tomó el Concejo sobre la dehesa boyal para hacer frente al abastecimiento de las tropas invasoras en el año 1706 (Guerra de Sucesión); las acreedoras son las monjas Benitas de Talavera, que cobra el 3% de interés.

HERRERUELA: el aprovechamiento de los montes comunes del Condado de Oropesa, que suponen, en cuanto a este pueblo 1.805 rs.; por el beneficio de las tierras del Concejo reciben una renta de 1.229 rs. La taberna pública renta 150 rs. Los gastos suman 675 rs.

LAGARTERA: renta de la bellota del baldío y de la dehesa boyal 1.611 rs., la yerba de la dehesa 1.951 rs., un préstamo de 3.941 rs., la sisa de una taberna que renta 5.801, de la carnicería 1.780, de la abacería 558 rs. Suman los gastos 11.734 rs., de ellos se pagan al médico 4.000 más 30 fas. de trigo; salario del relojero, por refacción de los clérigos 300, por la limosna a los pobres el día de San Marcos 71, al hospital de San Antonio Abad de Segovia 28, para los que traen la juncia para ponerla en las calles el Día del Señor (Corpus Christi) 50, para el abastecimiento de nieve 97, para el empedrado de las calles y otras obras públicas 75, al pregonero público 50 rs. El Ayuntamiento soporta varias cargas o censos: uno de 1.141 a favor de la Capellanía de Ánimas de la villa, otro de 390 a favor de la Capellanía fundada por Juan FERNÁNDEZ LOZANO, otro de 24 para la Capellanía de Blas MARTÍN GONZÁLEZ, otro de 39 para la que mandó Miguel CALDERÓN, 360 a favor del convento de la Purísima Concepción de Oropesa, 300 por una Memoria Pía que estableció el virrey don Francisco ÁLVAREZ DE TOLEDO, se impuso para pagar al rey la adquisición de los baldíos y otras tierras en el año 1741.

OROPESA: por las bellotas y las yerbas 18.064 rs., por una parcela de tierra en La Higuera, cerca de El Pregonero 17, por los censos que paga por la dehesa boyal de Alcañizo 177, Guadyervas la Alta 100, Parrillas 176, La Calzada 94, por censos particulares 100, por leña seca 79, por la hoja del fresno 100, por seis montes de la villa 46.308, por los Prados de El Regajal, Pedro Cobos y Nuevo 3.415, por el Mesón de Navarro 650, por las dos tabernas 7.651, por la mercería 958, por la carnicería 4.595, por la jabonería 340 rs. El Concejo es propietario de dos casas. Los gastos y cargas son los siguientes: para las fiestas de Nuestra Señora de las Peñitas 900 rs., por el romero para la fiesta de Nuestra Señora del Rosario 55, para premiar la caza de animales dañinos 150, para limosna Los Santos Lugares 29, para refrescos que da el Ayuntamiento en la fiesta de los toros 200, para combatir la oruga 139, por el voto del Ayuntamiento el día de San Miguel 24, para el salario del médico 5.778, del cirujano 1.241, del encargado del reloj público 15, para refacción de los 17 clérigos en la feria y en el hospital 12.000. Estos gastos y otros menores suman 46.744 rs. Las cargas se reducen a varios censos a favor de la Memoria Pía del virrey TOLEDO, que suponen un capital de 99.225 ducados (que suponían, entonces, 1.891.474 rs. de vellón). En cuanto a la enseñanza: se mantiene el colegio de San Bernardo, regido por los PP. Jesuitas en donde se cursan estudios, desde Primeras Letras, a Gramática,

Arte, Teología y Moral. En el 1787 había un preceptor de Gramática, que tiene a su cargo diecisiete escolares. Hay, en ese año, un maestro de primaria con su pasante. Hospital: llamado de San Juan Bautista, fundado por el Virrey TOLEDO, con una renta de 10.000 rs.

EL PUENTE DEL ARZOBISPO: ejido del Calvario con 40 fas. de marco, otro que mide 10, un tercero al otro lado del río Tajo, con 24 fas. de marco. Eras de pan trillar sobre la Cañada de Merinas. En el término de El Villar del Pedroso la Dehesilla de La Higuera, en el de Alcolea un pedazo de tierra llamado La Isla de 14 fas. Los rastrojos que se venden, alternativamente, con Alcolea, según antigua concordia. El peso real, el fielazgo y el almotacenazgo, comprados a la Corona. El derecho de cargas por vidriados mayores y menores (embalaje de loza) de lo que se vende en los alfares de la villa. El derecho del sello de paños y veiduría. Todo supone un ingreso de 7.000 rs. *Enseñanza*: a cargo de un maestro de Primeras Letras, con 1.150 rs. de situado. *Hospital*: de Santa Catalina para enfermos y cobijo de enfermos pobres.

TORRALBA: 450 rs. por una huerta, 24 por tres pedazos de tierra, 1.886 por la bellota, 180 por el fielazgo y alcabalilla, 1.500 por la utilidad de la taberna, 137 por la abacería. *Gastos y cargas*: por la cera para los Señores Capitulares el día de la Candelaria 50 rs., por reparto vecinal en Oropesa 58, por religiosos y predicadores en la Cuaresma 100, al receptor de bulas 25, al cirujano 255, por licencia para trabajar los días de fiesta 10, por el sellado del papel de la oficina municipal 60, por misas votivas 80 rs. En total 3.845 rs. Las cargas: un censo redimible de 15.000 rs. de principal, que reditúa 450; otro censo a favor de las monjas Benitas de Talavera. *Hospital*: con capilla, mantenido con una renta de 11.000 rs.

EL TORRICO: por el arrendamiento de la yerba sobrante de la dehesa boyal 2.750 rs., por la bellota 1.757, por el arrendamiento del horno de cal 60. Vale en arriendo de los arbitrios 940 rs. *Gastos y cargas*: a los funcionarios 493 rs., al maestro de niños 200, por el transporte de enfermos y soldados 535, por romerías, voto, cera y asistencia de otros curas 58, para la Candelaria 54, al cura para el conjuro de la oruga 80, para la extinción de la langosta 50, para misioneros y predicadores de la Cuaresma 24, para limosna de los Santos Lugares 30, para el Hospital de Valladolid 12, para la villa de Oropesa, por repartimiento vecinal y premio a los cazadores de lobos 88 rs. Supone todo 5.045 rs. Las cargas consisten en dos censos redimibles, uno de 1.300 rs. de principal, a favor de la capellanía fundada por Ana TOVAR, en Oropesa con rédito de 91 rs.; otro de 3.054 de principal, a favor de la capellanía que en Azután fundaron Martín NÚÑEZ y María RODRÍGUEZ, con 91 rs. de rédito, «se tomaron estos censos por estar el pueblo muy atrasado en tiempos de los enemigos» (se refiere a la Guerra de Sucesión).

VALDEVERDEJA: los propios suponen unos ingresos de 6.605 rs. Se vende la bellota de la dehesa boyal en 7.850 rs., a repartir entre todos los pueblos del Condado, 3.780 rs. por la licencia de los barreros en sus alfares, 391 por ensanches y heredades, más 38 fas. de trigo. *Gastos y cargas*: al médico titular 550 rs., hasta los 3.000 que tiene de situado, lo recauda de un reparto vecinal, al maestro de niños 150, al relojero por atender al reloj público 95, al cura por misas y procesiones 533, por regalo de un

capón, por Navidad, al feudal 146, por cera en la Candelaria 42, al hospital de San Antonio de Segovia 15, al de locos de Valladolid 10. Total de gastos 5.743 rs. Las cargas se reparten así: un censo de 7.000 rs. de principal, que reditúa 210 rs. a favor del convento de la Purísima Concepción de Oropesa, que se tomó el año 1732 para adquirir grano y socorrer con él a los vecinos pobres. Por derecho de Valdeterros 320 fas. de trigo y cebada, por mitad.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: este municipio carece de bienes de propios, el único arbitrio es el de la taberna que deja una utilidad de 2.680 rs. Gastos: la Misa de San Julián y pagar los salarios a los oficiales del Municipio, con un total de 1.582 rs.

K) Sólo cuatro pueblos comarcanos en LAS DESCRIPCIONES del Cardenal LORENZANA:

De los catorce pueblos que integran, en la actualidad, la comarca que venimos estudiando, sólo cuatro se recogen en las DESCRIPCIONES de LORENZANA, por ser los que en ésta decimooctava centuria pertenecen a la archidiócesis de Toledo.

ALCOLEA: pertenece a la Vicaría de El Puente del Arzobispo. La Casa Condal de Oropesa tiene la potestad de nombrar la Justicia. La pueblan 35 vecinos, antes tuvo más, pero cada día «se ve más arruinado, las casas se caen y así quedan». Se cosechan de 1.000 a 1.500 fas. de trigo. La ocupación más frecuente de este vecindario es llevar retama de la dehesa de El Bercial para alimentar los hornos de los alfares de El Puente del Arzobispo.

CALERA: pertenece a la Vicaría de Talavera, es lugar de 450 vecinos, esto es, de 2.040 personas, que viven en 446 casas. En el oeste tiene una dehesa boyal y en el Noreste un monte nuevo que llaman El Alijar de Mangas de Cuero. Tanto la dehesa como el monte están cubiertos de encinas grandes. En el despoblado de Covisa hay otra dehesa boyal, también llena de encinas. Utilizan para sus labores agrícolas 204 pares de bueyes y 40 pares de mulas, para labrar 7.100 fas. de tierra. Aparte del grano, «tiene este lugar mucho aceite». Para abonar la tierra cuentan con 15.000 cabezas de ganado lanar riberiegas. (Año de la información 1784).

EL GAMONAL: pertenece a la Vicaría de Talavera, con 220 vecinos. Tiene una ermita dedicada a Nuestra Señora en el misterio de La Purificación. Este lugar se ubicaba en donde ahora está la ermita de La Encarnación, pero al no ser terreno adecuado, se trasladó al lugar que hoy ocupa. (Año de la información 1782).

EL PUENTE DEL ARZOBISPO: es la cabeza de la vicaría de su nombre. Tiene 350 vecinos. Extramuros se localiza un convento de frailes Franciscanos Descalzos, pertenecientes a la Provincia de San José. A medio cuarto de legua del poblado está la ermita de Nuestra Señora de Bienvenida, patrona de la villa. Tiene la dehesa de La Higuera y un pago de viñas, once huertas de riego y el monte de El Carrizal. Antiguamente, por el puente de Pinos pasaban cien mil cabezas de ganado, que luego lo hicieron por el puente que manda construir el arzobispo. El lugar se llamó La Puebla de Villafranca de la Puente del Arzobispo. Produce 3.000 cargas de uva, trabajan catorce alfares, se cuecen setenta hornos de vidriado fino y común, siendo el

coste de cada uno de 3.000 rs. Hay cuatro hornos para cocer piedra de cal, al año se ahorrarán treinta. Funciona una fábrica de turrón y dos tenerías.

VI-LA COMARCA EN EL SIGLO XIX

1) Panorámica:

La constante de nuestra comarca de ser territorio de paso de Castilla a Extremadura y Portugal motiva, una vez más, ahora en el siglo XIX, las circunstancias en las que se desarrolla. Dos guerras la limitan, una interior, en nuestro suelo: la Guerra por la Independencia, otra exterior en tierras lejanas, ultramarinas: en Cuba y Filipinas. La primera afectó directamente a nuestra comarca, con el paso de los ejércitos invasores y nacionales, la segunda actúa sobre el pueblo menos favorecido económicamente, sobre el que pesa la recluta para aquellas últimas guerras coloniales. Y, entre ambas guerras, las llamadas carlistas, que ocupan buena parte de la centuria decimonovena.

La batalla de Talavera incidió sobre nuestros pueblos comarcanos, singularmente sobre Calera y después con la llamada batalla de los puentes, sobre la población de El Puente del Arzobispo, y de los puentes de Almaraz y del Conde. Los ejércitos invasores castigan, sobre todo, a las dos indicadas poblaciones.

En este ambiente militar y revolucionario transcurre la vida comarcana, en este siglo romántico y cruel, absolutista y liberal, desamortizador y progresista. La base noticiosa en esta primera mitad de la centuria hay que buscarla en los Diccionarios de este tiempo: el de MIÑANO DE BEDOYA y en el de Pascual MADOZ.

2) En la primera mitad del siglo XIX:

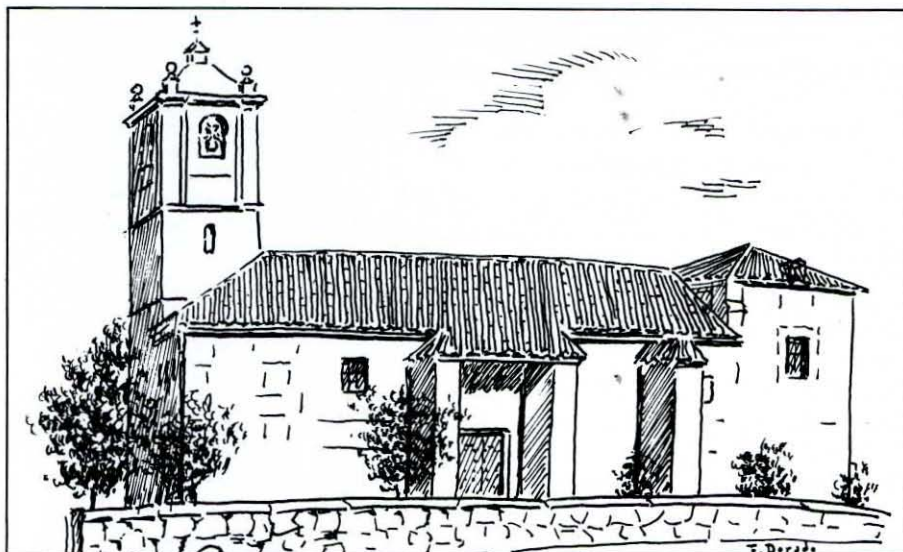
A) Demografía:

V = vecinos. H = habitantes

Años	1808	1815	1825	1825	1845	1845	1845
Pueblos	V	V	V	H	V	H	Casas (1)
Alcañizo	—	—	66	227	95	498	96
Alcolea	21	26	14	67	40	160	94
Calera	728	448	190	580	298	692	650
Caleruela	—	—	44	132	56	194	56
Calzada, La	—	—	285	1.095	326	1.164	320
Cochuela	—	—	9	40	40	42	12
Chozas de Calera	7	6	7	29	DESPOBLADO		
Gamonal, El	210	106	123	543	144	645	160
Herreruela	—	—	106	453	75	284	76
Lagartera	—	—	426	1.441	456	1.581	499



La Calzada de Oropesa: Fachada de las Casas Consistoriales, con adornos mudéjares.



El Torrico: Iglesia y torre.

Años	1808	1815	1825	1825	1845	1845	1845
Pueblos	V	V	V	H	V	H	Casas (1)
Oropesa	—	—	440	1.416	474	1.703	330
Puente, El	280	224	300	1.130	270	1.016	200
Torralba	7	—	80	288	81	307	90
Torrico, El	—	—	198	584	102	590	160
Valdeverdeja	—	—	650	2.500	546	2.048	700
Ventas, Las	—	—	19	90	24	88	40

(1) Sólo damos el número de las casas habitadas

B) Notas de interés geográfico en esta primera mitad de la centuria:

1804-1806: se construye el cementerio de Calera. En estos años hay dos ermitas dedicadas a San Policarpo y a San Roque.

1806: en este año ya son famosos los Carnavales de Valdeverdeja.

1808: Al llegar los invasores napoleónicos a la villa de Alcolea, se la encuentran sin habitantes, que han huido a los montes, después algunos regresan, en este año la pueblan 4 vecinos y 3 viudas.

1809: el mariscal francés Víctor, Duque de Bellune, pasa a cuchillo al vecindario que ha huido del lugar de Calera, en la retirada de los invasores después de la batalla de Talavera de la Reina.

1810: a consecuencia de los destrozos que hace la soldadesca francesa en el pueblo de Chozas de Talavera, este lugar se despuebla y sus habitantes y el municipio se integran en el de Calera; desde entonces se le conocerá con el nombre de CALERA Y CHOZAS.

1820: el 15 de abril se dispone que algunos pueblos pertenecientes al partido de Talavera, como Oropesa, Lagartera, etc. pasen a la provincia de Ávila, pero la disposición no se lleva a efecto.

1834: los sublevados en Talavera a favor del pretendiente DON CARLOS MARÍA ISIDRO, llegan a Calera con el propósito de que el vecindario de este lugar se levante y se una a los sublevados, cosa que no consiguen, continuando su camino hacia El Puente del Arzobispo.

1838: la población de Calera es de 584 vecinos que contribuyen al fisco con 426 rs.

C) El estado de la comarca en el 1825:

ALCAÑIZO: Aldea de señorío. Se la considera de clima frío. Pertenece al partido de Talavera. Estado de Oropesa. Cuenta con parroquia, pósito y casa de postas con seis caballos de repuesto. Alcaldía pedánea. Pagan 1.556 rs. de contribución.

ALCOLEA DE TAJO: Villa realenga del partido de Talavera, con iglesia parroquial que pertenece a la Vicaría de El Puente del Arzobispo. Pósito de granos. Produce trigo y algo de aceite. Contribución: 2.413 rs. y 4 maravedís.

CALERA: Lugar de realengo. Cuenta con pósito, casa de postas con seis caballos. Es tierra fértil en producción de granos, garbanzos, fruta, vino, aceite y miel. Entre las poblaciones de Calera y El Puente del Arzobispo hay una gran dehesa propiedad del monasterio de Las Huelgas de Burgos (que después sería El Bercial de los Frailes). Contribuye con 48.136 rs. y 2 mrs.

CALERUELA: Del partido de Talavera, parroquia, pósito. Produce granos y pastos. Contribuye con 905 rs. y 50 mrs.

LA CALZADA: Villa de señorío, del partido de Talavera. Parroquia, casa de postas con seis caballos. Industria de tejidos de lana. Contribuye con 23.198 rs. y 7 mrs.

LA CORCHUELA: Aldea de señorío en la provincia de Extremadura, partido de Oropesa, obispado de Ávila, iglesia parroquial. A media legua el palacio de Vogadilla, incendiado en el 1812, cerca del arroyo del Cristo. Sus vecinos son agricultores y ganaderos. Tiene prados y algunos huertecillos. Es aldea sujeta a Oropesa.

CHOZAS: Despoblado realengo, del Arzobispado de Toledo, partido y vicaría de Talavera. Pósito. Es tierra montosa y áspera. Contribuye con 1.005 rs. y 10 mrs. En el 1830 se coloca el reloj público en la torre de campanas.

EL GAMONAL: Lugar de realengo, del Arzobispado de Toledo, vicaría y partido de Talavera. Parroquia, pósito. Es término montoso, cerca del Guadyyerbas y de la Sierra de Gredos. Clima templado. Produce cereales, vino, higos y bellotas de encina, algunos olivos y buenas yerbas y ganado. Carbonean y trabajan el corcho. Alcaldía pedánea. Contribuye con 14.834 rs. y 17 mrs.

HERRERUELA: Lugar de señorío del partido de Talavera. Parroquia. Contribuye con 2.217 rs. y 5 mrs.

LAGARTERA: Villa de señorío, partido de Talavera, diócesis de Ávila. Parroquia, pósito. Abundante en granos, vino, aceite y ganado. Alcalde ordinario. Contribuye con 11.023 rs. 8 mrs.

OROPESA: Villa de señorío, diócesis de Ávila, parroquia, convento, palacio de gran capacidad, pósito, Caja de Correos, administración subalterna de lotería, cabeza del Estado de Oropesa, casa de postas. Produce granos, vino, aceite, ganados, todo con abundancia. En su término una mina de oro. Feria el 19 de diciembre. Contribuye con 25.430 rs. y 10 mrs.

EL PUENTE DEL ARZOBISPO: Villa eclesiástica, provincia y diócesis de Toledo. Vicaría de su nombre, parroquia, convento de PP. Franciscanos Descalzos, hospital, Caja de Correos, famoso puente en la carretera de Madrid al Monasterio de Guadalupe. Fuentes medicinales, mina de oro sin explotar, feria el 24 de junio, fábricas de vidriado blanco ordinario, hornos de cal y de ladrillos, curtidos. Corregidor. Contribuye con 28.082 rs. y 31 mrs.

TORRALBA DE OROPESA: Villa de señorío, partido de Talavera, diócesis de Ávila, parroquia, hospital. Produce cereales, algarrobas, vino, aceite, ganados lanar, vacuno. Alcalde ordinario. Contribuye con 1.652 rs. y 5 mrs.

EL TORRICO: Villa de señorío, partido de Talavera, diócesis de Ávila, parroquia. Contribuye con 13.906 rs. y 2 mrs.

VALDEVERDEJA: Diócesis de Ávila, parroquia, dos ermitas, de ellas una en ruinas, hospital deteriorado para mendigos forasteros. Se abastece de agua potable de varios pozos dentro y fuera de la población. Labran con 250 yuntas de bueyes. Cosechan unas 1.000 arrobas de aceite de buena calidad, vino de tercera clase; de 16.000 a 20.000 cabezas de lanar, de lana etrefina, 1.500 cabezas de cerda. Un centenar de telares de lienzo, 20 de paños del país. 100 panaderos, 5 paradas de molinos sobre el río Tajo, con 20 piedras; canal con abundantes anguilas «delicadas y bastante peso». Alcalde ordinario. Contribuye con 18.181 rs. y 26 mrs.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: Lugar de señorío en la provincia de Extremadura. Partido de Oropesa. Iglesia aneja a la parroquia de La Conchuela. Se localiza en el camino de herradura que conduce de La Vera de Plasencia, Trujillo y Badajoz. Tiene siete mesones. A tres cuartos de legua se ubica el convento de los PP. Gilitos. Se producen hortalizas y ganado. Contribuye con 1.469 rs. y 7 mrs.

Todos los pueblos de señorío pertenecen a la diócesis de Ávila; los de la tierra de Talavera a la diócesis de Toledo. Salvo La Corchuela y Las Ventas de San Julián, pertenecen a la provincia de Toledo.

D) La comarca en el año 1845:

El *Diccionario* de MADDOZ nos ofrece abundantes noticias de nuestra comarca. Es obra de gran valor por su disposición, orden, veracidad, espíritu patriótico y científico que le anima. Sin duda MADDOZ debió contar con más medios que MINANO y hoy su *Diccionario*, después de más de un siglo y medio de vigencia, sigue siendo una obra útil y de imprescindible consulta, no sólo para los trabajos geográficos y estadísticos, sino para otros muchos de la más variada índole, dado su amplitud y detalle, tanto es así, que esta magna obra no ha sido superada, ni aún igualada posteriormente. Pasa con el MADDOZ en el siglo XIX lo que con el *Catastro* de LA ENSEÑADA en el siglo XVIII y con las *Relaciones* de FELIPE II, en el XVI.

Al fallecer FERNANDO VII se forma un gobierno que va a dar paso al Sistema Constitucional y en el ministerio de Fomento, de nueva creación, figura el liberal JAVIER DE BURGOS que lleva a cabo la transcendental reforma de la nueva división provincial de España, en el año 1833 y la creación de los nuevos partidos judiciales. En esa división continúan los pueblos comarcanos en la provincia de Toledo, empieza a funcionar el nuevo partido judicial que tiene por cabeza a la villa de El Puente del Arzobispo, dada su excelente situación en las comunicaciones con todos los pueblos comarcanos, salvo El Gamonal que se queda en el partido judicial de Talavera de la Reina. No se modifica, entonces, la división eclesiástica, manteniéndose los pueblos comarcanos repartidos en la diócesis de Ávila y la archidiócesis de Toledo.

Veamos el detalle de nuestros pueblos, tomado del *Diccionario* de MADDOZ:

ALCAÑIZO: en una llanura baja, de clima regular, con enfermedades catarrales, calenturas inflamatorias, interminentes y alguna hidropesía. Las casas de inferior construcción y pequeñas, que forman dos plazas y ocho calles, entre ellas hay cercas con olivares, corrales y huertas. Casas Consistoriales, pósito, cárcel, escuela a la que asisten 54 niños/as. El arroyo divide al pueblo en dos barrios, con un puente de tres

ojos que los une. Reciben la correspondencia de Oropesa. Tiene 70 colmenas, 24 caballos, 60 cabezas de vacuno para labrar, 18 mulas. Contribuyen con 6.768 rs., con un presupuesto de 6.764 rs. Disfruta su ganado de pastos comunes del antiguo Condado de Oropesa.

ALCOLEA DE TAJO: de clima sano, el caserío está en alto, batido por todos los aires. Padecen tercianas. Casas Consistoriales, pósito, escuela de ambos sexos, con 6 niños y 12 niñas. Reciben la correspondencia por balijero de El Puente del Arzo-bispo. Produce cereales, vino, aceite y ganado. El presupuesto municipal se cifra en 4.000 rs.

CALERA: sobre cuatro pequeñas colinas, de clima templado. Se padecen fiebres catarrales y tercianas. El caserío se distribuye en dos plazas, cuatro plazuelas y veintisiete calles. Casas Consistoriales, con un cuarto «poco decente que sirve de cárcel». Escuela con maestro que recibe 3.300 rs., con una asistencia de 120 niños; no hay escuela de niñas por sí hay cuatro mujeres que enseñan a leer, escribir y contar, con una asistencia de 60 a 80 niñas. Ermita de Nuestra Señora de los Remedios. Fincas: El Arco, Ciscarros, Pelavanegas (conocida vulgarmente por Pedrovanegas), Laguna del Concejo y Silos. Casa de postas, en la carretera de Extremadura. Montes poblados de encinas de Covisa, Tórtolas, Montenuovo, Contino (hoy Continuo), Chozas, Dehesoncillo, Palomarejo, Quejigoso. Es terreno calizo en general. El correo por balijero, de Talavera. Cereales, legumbres, vino, aceite y ganado. Caza menor. Dos molinos harineros en el río Tajo: Silos y Ciscarros, el primero con tres y el segundo con dos piedras, 11 molinos para aceite, de ellos tres de viga y el resto de prensa. Una tienda de lencería y géneros de estambre, 3 de quincalla. Feria los días 6, 7 y 8 de septiembre, de nueva creación. Presupuesto municipal de 11.000 a 12.000 rs.

CALERUELA: de clima templado. Se padecen tercianas y fiebres catarrales. El caserío se distribuye en una plaza, tres calles y algunas callejuelas. Un pequeño local sirve para las reuniones del Concejo. Iglesia aneja a la parroquial de Herrerueta. Granos, aceite, yerbas, bellota, algún ganado lanar, vacuno y de cerda. Un molino para elaborar aceite. 3.000 rs. de presupuesto municipal.

LA CALZADA DE OROPESA: clima templado. Se padecen fiebres catarrales e intermitentes. El caserío se compone de dos plazas y diez calles muy desiguales, de «empedrado sumamente incómodo», una fuente de agua gruesa. Casas Consistoriales, cárcel, escuela con 70 niños y otra con 20 niñas. Convento de monjas Agustinas. Terreno arenoso, desigual, con muchos canchales de piedra berroqueña, grano, de inferior calidad, sólo en las inmediaciones de la villa el terreno es de buena calidad, plantado de olivos. Al este una ermita medio arruinada, al sur el cementerio. Por su camino pasan las diligencias y mensajerías con dirección a Extremadura dos veces por semana. Cereales, legumbres, ganado, caza menor. 30 telares de paños ordinarios y sayales, 5 molinos aceiteros. 20.000 rs. de presupuesto. Despoblado de CARRASCALEJO, con una fuente y monte alto, con encinas y algún roble; una dehesa y un ventorrillo en el cordel del ganado trashumante.

LA CORCHUELA: aldea agregada al Ayuntamiento de Oropesa. En llano, de clima templado, vientos del este y del sureste. Un pequeño local que sirve de casa de

juntas. El templo se reduce a una ermita pequeña situada al este de la aldea, a un tiro de fusil.

CHOZAS: despoblado en el término de Calera, con un capital en productos de 103 rs.

EL GAMONAL: clima templado, vientos del este y del oeste. Se padecen calenturas intermitentes e inflamatorias. Una plaza que tiene en el centro una cruz de hierro y en su frente las Casas Consistoriales, que es un edificio bastante bueno y anchuroso, con cuatro salones, archivo, etc.; fue casi destruido por los franceses en la Guerra por la Independencia, uno de los salones está habilitado para cárcel, se reedificó en el año 1846, siendo alcalde don Santos MUÑOZ DE LA CRUZ. Escuela de ambos sexos con 36 matriculados. Inmediato a la iglesia el cementerio. En las inmediaciones tres pequeñas alamedas. Dentro y fuera del caserío muchos pozos. Dehesa boyal con encinas pequeñas, el monte de El Alijar del Marqués de Quero poblada de chaparros, rebollos, connicabras. Varios prados pequeños, uno de ellos en la dehesa de Torrehierro de 15 fas. de marco. Terreno arenoso de berrocales y peñascos. Correo de Talavera. Produce cereales, entre ellos centeno en abundancia, algo de aceite de buena calidad. Presupuesto municipal de 6.200 rs. Despoblado de LA ZARZUELA, que fue origen del actual lugar, al que se traslada, poco a poco, su vecindario, por ser lugar más cómodo.

HERRERUELA: lugar situado al norte de la Sierra de La Ventosilla, de clima templado y vientos del norte y del oeste. Las casas construídas con granito sin labrar, con bastantes tapias «toscas y de poco espacio»; calles irregulares, de mal piso. La iglesia situada en lo más hondo de la población. Dos fuentes. Escuela a la que asisten 20 niños, dotada con 1.000 rs. Algunos huertos para forraje alrededor del caserío. El correo llega de Oropesa. Se cosechan pocos cereales, hay algún ganado. Tierras abiertas al aprovechamiento común. Las mujeres se ocupan de hilar lino.

LAGARTERA: situada al pie «de un cerrito o berrocal muy pendiente, escabroso, muy extendido y desigual». De clima templado, con vientos del este y del oeste. Se padecen tercianas y cuartanas. La mayor parte de las casas de una planta, con grandes corrales, bien distribuidas, bajas de techo y de suelo húmedo; las basuras almacenadas son causa de enfermedades. Cincuenta y cinco calles sin numeración ni empedrado. Las viviendas están construídas sobre el peñón granítico vivo, para su acceso hay unas gradas o «calzadas», con varios escalones. Una plaza terriza con soportales y una plazuela conocida por La Corredera. Casas Consistoriales, construídas en el año 1804 de buena fábrica y capaz. Hospital ruinoso. Escuela con asistencia de 180 niños. Otras dos escuelas de niñas con 140. La iglesia es un edificio moderno y sólido, la torre alta, toda de piedra, con reloj. Dos ermitas ruinosas, que son a la vez cementerios. Fuente pública, dos caños y cuatro pozos. Dehesa boyal de 900 fas. de marco, de ellas 500 con árboles (3.200 pies). Monte Nuevo, Macarreda con 300 fas. de marco, Monte Viejo con 5.519 fas. con encinas, robles y monte bajo, con 40.919 pies. Ejido de 400 fas., llamado Ruimartín, otro de 800 y 310 posesiones cerradas. Terreno quebrado, lleno de cantos rodados y moles graníticas. Produce centeno, algarrobas, aceitunas. El término en el este y en el oeste es una meseta con buena tierra, que

NEGRO



El Puente del Arzobispo: El rollo-picota, según el dibujo de Fr. F. S. Carrasco.

produce muchas miles de fas. de cereales. El correo viene de Oropesa, cada ocho días. Cosechan mucha fruta y seda. 20.000 cabezas de lanar, 300 pares de bueyes de labor, 100 mulas, otros tantos asnos. Mucha caza mayor y menor. 4 lagares de aceite de viga, varios telares de lienzo y paño negro. Presupuesto 25.636 rs.

OROPESA: situado sobre una altura o montaña de piedra. De clima desigual con continuas variaciones de vientos del este y del suroeste. Con veinticuatro calles, dos plazas empedradas y limpias, la más antigua amurallada. Casas Consistoriales, cárcel, palacio que fue de los Condes, castillo grande unido al palacio, hospital, cátedra de latinidad, escuela de niños dotada con 4.000 rs. para el maestro y 2.200 para el pasante, con 120 escolares, otra escuela de niñas con 50 alumnas; capilla que fue de los jesuitas, el santuario-ermita de Nuestra Señora de Las Peñitas, 2 conventos de monjas, uno vacío, unido a la muralla el cementerio; convento destruido que fue de los Franciscanos Observantes, otro de Franciscanos Descalzos en el bosque de El Rosarito del Monte, hoy vacío, con un palacio de los condes. Casa de postas llamada Pajar de Ríos. Montes y dehesas: Villalba, Dehesa de las Peñitas, Valtravieso, Alcornocal del Cristo, Miguel-Téllez, Valdecasillas, Golín, Chaparral, Corralejo, Sapo, Pozuelo, Dehesilla del Pozuelo, Horcajo, Dehesa Nueva, Berdugal, Dehesa del Encinar y El Robledo, todos con encinas, en algunas también robles, alcornoques y fresnos, con matas de coscoja, jara, madroño, todos de pasto y labor. Hay dehesas sin arbolado. Arroyos Bermejo, Martín-Hernández. Diez de estas dehesas pertenecen a los propios de la villa y las restantes al Común del Condado. Terreno en su mayor parte montoso, de mediana e inferior calidad, salvo 1.500 fas. de tierra buena. El correo lo reciben de la casa de postas, diariamente. Por el camino discurren las diligencias y galeras de Extremadura. Produce cereales, aceite, vino, yerbas y bellota; ganado, caza mayor y menor. Tiene 4 molinos aceiteros, 3 de harinas. Feria del 9 al 12 de diciembre. Presupuesto municipal 45.567 rs.

EL PUENTE DEL ARZOBISPO: de clima enfermizo, se padecen tercianas por las emanaciones del río Tajo y del arroyo de Bienvenida, que deja algunos charcos en el verano. La mayor parte de las casas son pequeñas y mal distribuidas en varias calles y tres plazas empedradas y cómodas sobre La Cañada. Casas Consistoriales, cárcel, carnicería; escuela primaria con 1.500 rs. de dotación y 45 niños de asistencia, otra escuela de niñas, con 42 alumnas. Hospital fundado por Don Pedro TENORIO, con 50.000 rs. de renta, palacio arzobispal, iglesia construida de nuevo después de la Guerra por la Independencia, incendiada por la soldadesca francesa, de la que se conserva la torre, sólida y de piedra labrada, de 180 pies de altura hasta la terraza. La pintura de Santa Catalina, que preside la capilla mayor del templo, es del célebre MAELLA, la Dolorosa es del imaginero Esteban DE ÁGREDÁ, hecha en el 1825. se suspendió el antiguo cabildo de los Tenorios y de los Catalinos el 10 de febrero de 1842. Ermita de Nuestra Señora de Bienvenida, cementerio, convento de PP. Franciscanos Descalzos, ya vacío, destruido por la francesada. Se surten de agua potable del río y de pozos; los más acomodados de una fuente en Alcolea. El término tiene 380 fas. de labor, de ellas 80 de buena calidad, 20 de siembra para forraje. Una dehesa de 300 fas. de marco, poblada de encinas. Dado la estrechez del término, los labradores cultivan tierras fuera de él. Cuentan con 25 pares de bueyes y 12 de mulas,

para sus labores. Alguna pesca en el río Tajo. Se alaba la bondad y hermosura del puente y de sus torres defensivas. Estafeta de Correos, 7 fábricas de loza blanca fuerte, «pero de mala vista», 5 hornos de teja y ladrillo, 5 de cántaros y botijos. Aceñas en el río Tajo. Feria de San Juan, 24 de junio, cuyo valor se cifra en 700.000 rs., mercado el 23 de marzo, los tres viernes siguientes al 30 de noviembre, cada mercado supone una transacción de 80.000 rs. El presupuesto municipal alcanza la cifra de 10.800 rs.

Esta villa es cabeza de partido, desde el año 1834, con juez de Primera Instancia e Instrucción, de entrada; su jurisdicción abarca veintitrés pueblos, al norte y al sur del Tajo, entre ellos doce de la comarca y trece de La Jara. La Vicaría eclesiástica extiende su jurisdicción a las villas de El Puente del Arzobispo y a la de Alcolea de Tajo.

TORRALBA DE OROPESA: en el centro de una llanura, de clima templado y vientos del noreste y oeste, se padecen fiebres intermitentes. Hay tres posadas, hospital, escuela de niños, con 44 escolares. En las afueras está el cementerio. El terreno es muy calizo, con 300 fas. roturado. El correo le reciben diariamente. Un molino de viento construido en el 1841.

EL TORRICO: de clima sano, las casas «de piedra pizarrosa», calles irregulares y de mal piso, escuela con 52 niños de ambos sexos. Ermita de Santa Ana. Agua potable de varios pozos y de dos pilones. Varias suertes llamadas alijariegas, que pertenecen a la Casa de Alba; dehesa boyal de 400 fas., poblada de encinas, Dehesa de Valdepalacios, también con encinas. El terreno inferior y pedregoso. Cereales y ganado. Presupuesto de 6.034 rs.

VALDEVERDEJA: situada en un valle, de clima templado, con vientos del este y del oeste. Dos escuelas a las que asisten 250 niños/as. Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados, sobre un cerro. Dehesa boyal. Los montes de Valdelaosa, Bañuelos, Cordobilla, Bercemuño, todos poblados de encinas, dedicados a labor. Tiene una casa-oratorio. Pilón con abundantísima agua. Terreno quebrado y de inferior calidad. El correo viene de El Puente del Arzobispo, por balijero, tres veces por semana. Cereales y ganado. Caza mayor y menor, muy abundante. Cuatro paradas de molinos harineros, un batán. Tráfico de panadería. 12.694 rs. de presupuesto municipal.

LAS VENTAS DE SAN JULIÁN: sobre terreno desigual y peñasco. Clima templado. Se padecen fiebres catarrales, tercianas y gástricas. Escuela a la que asisten algunos niños de ambos sexos. Varios montes poblados de encinas, pertenecientes a Oropesa, al Duque de Frías y a la Hacienda. Son tierras de labor de mediana calidad e inferiores. El correo viene de Oropesa, la llevan y traen los mismos interesados. Cereales y ganado, caza mayor y menor. Presupuesto municipal: 1.990 rs.

E) Más notas de este medio siglo:

La comarca, como hemos visto, goza de un clima templado, con fiebres palúdicas. La mayoría de los pueblos pertenecen al partido judicial de El Puente del Arzobispo, salvo El Gamonal que se integra en el de Talavera. También la mayoría siguen perteneciendo a la diócesis de Ávila, arciprestazgo de Oropesa, cuya jurisdicción abarca 14 parroquias, 10 ermitas, un oratorio y 13 capellanías. El vicariato de Talavera

cuenta con las parroquias de Calera y El Gamonal. Al de El Puente del Arzobispo esta parroquia y la de Alcolea, según vimos.

F) Las desamortizaciones:

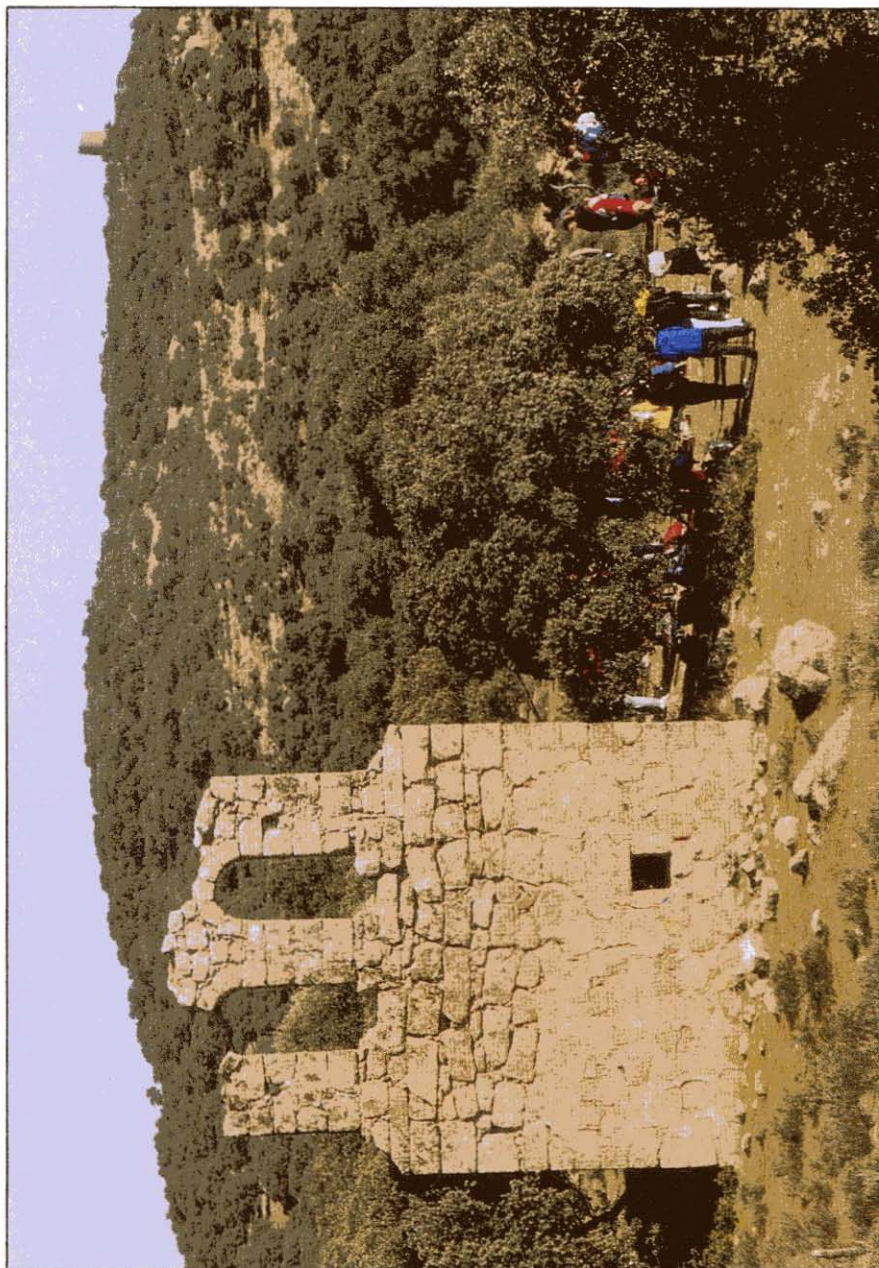
A lo largo del siglo XIX se producen las más importantes, conocidas por la de MENDIZÁBAL, a partir del año 1836; ministro de Hacienda del gabinete del CONDE DE TORENO y después presidente del Consejo de Ministros. Esta desamortización afectó a las órdenes religiosas regulares, después se extiende con el ministro de Hacienda Pascual MADDOZ, en el bienio progresista, a la Iglesia Secular y a los bienes civiles de los municipios, llamados *bienes de propios* (Ley Madoz de 1855). Estas desamortizaciones afectaron a la comarca en el plano rústico, porque algunas dehesas eran propiedad de las órdenes religiosas, como Bercemuño, en Valdeverdeja, por la que se pagaba, en el 1838, cinco millones de reales, era propiedad de los monjes jerónimos del Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe. También a los derechos de mayordomía y medias alajores de Alcolea de Tajo, valorados en 295 fas. de trigo, la misma cantidad de cebada, todo lo que suponía, entonces, 15.635 rs. En el 1839, las propiedades de las religiosas Concepcionistas de Oropesa consistían en setenta y una fincas rústicas, tres urbanas, con las siguientes rentas: 1.639 rs., 312 fas. de trigo, 72 de cebada, con 2.498 rs. de cargas.

3) En la segunda mitad del siglo XIX:

A) Demografía e índice de analfabetismo:

Pueblos	Años y habitantes			Año 1887 Analfabetos	
	1857	1877	1887	Varones	Mujeres
Alcañizo	347	571	688	181	338
Alcolea de Tajo	151	572	688	184	240
Calera y Chozas	3.027	3.076	3.243	892	1.224
Caleruela	390	463	530	121	174
La Calzada de Oropesa	2.107	2.179	2.246	663	797
El Gamonal	804	733	767	208	303
Herrueta	186	482	464	209	245
Lagartera	2.004	2.013	2.125	452	747
Oropesa y La Corchuela	2.230	2.306	2.710	931	948
El Puente del Arzobispo	1.339	1.520	1.700	738	808
Torrallba de Oropesa (1)	503	559	597	128	180
El Torrico	1.048	945	1.197	378	398
Valdeverdeja	2.981	2.993	3.455	1.168	1.459
Las Ventas de San Julián	126	131	123	42	56

(1) Este nombre ya desde el año 1877.



El Gamonal: Monte con la ruina de la ermita de la Encarnación y la atalaya.

B) Notas de estos años:

Las cifras de analfabetos son abrumadoras, tristes, revelan el estado de pobreza sociológica de nuestra comarca en los finales del siglo XIX.

Una noticia más de estos años: en el 1881 se instala el reloj público en Alcañizo. En el 1870 y para otros en el 1876 se construye en la finca de El Arroyo, término de Calera, el mausoleo, por disposición de su propietario el V Marqués de La Romana don Pedro CARO Y ÁLVAREZ DE TOLEDO.

C) Comunicaciones:

En estos años finiseculares se incrementan las comunicaciones, coincidiendo con el espíritu regeneracionista de los gobiernos. Se incrementa el trazado de las carreteras generales, por ellas seguirán corriendo las vetustas diligencias al fin vencidas por el progresivo ferrocarril, que en nuestro caso debe ir de Madrid a la frontera portuguesa, para ello se hicieron dos proyectos, uno que iría por la cuenca del Tajo y otro por la del Guadiana, se eligió la primera. La fase inicial iría de Madrid a Plasencia, pasando por Talavera de la Reina y por nuestra comarca. El 30 de abril de 1876 llegaba a Talavera la primera locomotora, inaugurándose su estación por el rey ALFONSO XII, seguiría el trazado hasta llegar a Plasencia-Empalme, en donde el ferrocarril se bifurcaría, una rama iría a Cáceres y Portugal y la otra a la ciudad de Plasencia-Salamanca. Líneas explotadas por la *Sociedad de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal*, a la que se dio estado formal el 7 de diciembre de 1880. Las estaciones comarcales, en Calera y Chozas, Alcañizo, Oropesa y La Calzada de Oropesa.

La ley de carreteras del año 1877 fomenta el trazado y la construcción, entre ellas las carreteras de Madrid-Badajoz, que desde Talavera de la Reina pasa por la villa de Oropesa, muy cerca de Lagartera y de La Calzada de Oropesa. Por esta vía seguían circulando las diligencias, las sillas de postas, que llevaban un postillón, el mayoral y el zagal. Con motivo de la boda de ALFONSO XII se propicia la construcción de las carreteras de segundo orden, que fueron comunicando los demás pueblos comarcanos entre sí y con la carretera general (año 1886).

En el año 1856 se hace obligatorio el uso del sello postal para toda la correspondencia y en el 1889 se crea el Cuerpo de Correos, con lo que se normaliza el servicio a través de las estafetas distribuidoras.

VII.-LA COMARCA EN EL SIGLO XX

1) Visión de conjunto:

En este siglo que ahora fenece en la Nación Española y por tanto en la comarca, se producen grandes cambios en los aspectos político, socioeconómico y cultural, que nos sitúan en una centuria nueva. Los cambios se producen con velocidad de vértigo, tanto que a medida que pasan sus años son más rápidos y profundos.

Los cambios políticos van de la Regencia de MARÍA CRISTINA, en nombre de su hijo ALFONSO XIII a la Democracia, pasando por su reinado constitucional, la Dictadura del general PRIMO DE RIVERA, el intento, fallido, de volver a la Monarquía Constitucional, la II República, la guerra y revolución de los años 1936-39, el Movimiento Nacional, la Instauración de la Monarquía en la persona de JUAN CARLOS I DE BORBÓN, con los dos períodos: la Transición y la Democracia, regida por la Constitución de 1978.

Los cambios socioeconómicos promocionan y otras veces acompañan a los cambios políticos. Los grandes inventos: la electricidad, el motor de explosión, la explotación del petróleo en grande escala, las innumerables aplicaciones de este a través de los plásticos, la navegación aérea y espacial, con la llegada del ser humano a la Luna y la fijación de satélites y estaciones espaciales, el ordenador, sus derivados y aplicaciones, la expansión del automóvil, las grandes velocidades de los trenes, el sofisticado maquinismo aplicado a la agricultura, a la industria, al comercio. Otros inventos han revolucionado las comunicaciones, desde el telégrafo, el teléfono, la radio, la televisión, los satélites, Internet. A una parte del siglo se le puede llamar del *automóvil*, a otra de los *plásticos*, la más cercana de la *televisión*, la inmediata se la puede llamar con toda justicia la *Edad Espacial* y de los *ordenadores*. Estos prodigiosos inventos han cambiado muchos aspectos del diario vivir, de las costumbres de nuestros pueblos, a los que han llegado, poco a poco, estas maravillas, con las naturales consecuencias en nuestro mundo rural agrario y artesano. Estos cambios económico-costumbristas motivan los cambios sociales, entre ellos el acceso del socialismo al poder durante casi tres quinquenios. España se incorpora al Mercado Común, primer paso para alcanzar otras metas, en este año al Euro, moneda única europea con la pretensión de conseguir la unidad en otros muchos aspectos. El movimiento obrero tras las doctrinas socialista y comunista, ya iniciadas alguna en la pasada centuria, han tenido en ésta de ahora, un desarrollo espectacular, en el plano sindical y en el político, con logros que propician la paz social y el general bienestar de las clases menos favorecidas económicamente. Ha mejorado sustancialmente la llamada clase trabajadora, incrementado la clase media, mejorado la clase rica o Gran Capital. La masiva industrialización de España a partir de la DÉCADA DE LOS SESENTA, produce en el medio rural masivos desplazamientos de la mano de obra campesina hacia las áreas industriales que circundan las grandes ciudades, como Madrid, Barcelona, Bilbao... El trabajador del campo se convierte en obrero industrial, el mulero, el gañán, el pastor, el zagal pasan a ser operarios al servicio del proceso industrial, ya imparable. Las villas, los lugares, las aldeas de ésta y de otras comarcas rurales pierden población, lo que obliga a un reajuste económico, el segundo, porque el primero ya tuvo lugar al término de nuestra guerra civil y revolución del año TREINTA Y SEIS.

A estos cambios políticos, económicos y sociales, a esta emigración del campo a la ciudad, de la agricultura y la ganadería, también en muchos planos del artesanado, a la industria y a los servicios urbanos, corresponde un intenso cambio cultural y, por ende, costumbrista: se han aumentado considerablemente las escuelas primarias,

ahora llamados Colegios Públicos, se crean nuevos Institutos de Enseñanza Media, que antes fueron Generales y Técnicos y ahora de Secundaria. Se incrementa la población estudiantil universitaria, con la fundación de nuevas Universidades. Con el mayor bienestar económico se produce un mejoramiento en las instalaciones domésticas, lo mismo que en el aspecto de los pueblos, en sus calles, en sus plazas, en la limpieza y dotación de nuevos servicios: agua, luz, alcantarillado, pavimentación, casas de la cultura, hogares del pensionista, polideportivos, bibliotecas municipales...

El siglo que finaliza el año en curso, a pesar de sus muchas y dolorosas quiebras, cuenta con notables mejoras, que hace la vida más grata al vecindario rural.

2) En los primeros SESENTA AÑOS del siglo (1900-1960):

A) Demografía:

Pueblos	Años. Habitantes de hecho							Casas	
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1930	1960
Alcañizo	717	757	746	956	985	935	877	249	247
Alcolea de Tajo	636	735	715	782	935	1.143	1.210	354	311
Calera y Chozas	3.371	3.646	3.497	3.955	3.488	3.304	5.682	1.036	1.298
Caleruela	491	800	815	1.002	1.050	1.119	1.046	257	311
La Calzada de Oropesa	2.337	1.637	2.523	2.561	2.572	2.940	2.552	850	663
El Gamonal	1.009	1.183	1.418	1.624	1.522	1.717	1.251	393	412
Herreruela de Oropesa	427	781	780	1.008	1.031	1.297	891	360	321
Lagartera	2.110	2.538	2.398	2.638	2.543	2.900	2.968	889	671
Oropesa y La Corchuela	2.817	3.486	3.370	4.210	2.210	4.578	4.548	962	1.061
El Puente del Arzobispo	1.766	1.852	1.760	1.895	1.932	1.963	2.040	538	507
Torralba de Oropesa	636	746	644	868	811	814	729	299	200
El Torrico	1.241	1.332	1.418	1.743	1.770	2.095	2.139	586	532
Valdeverdeja	3.619	4.164	4.292	4.072	4.607	4.769	3.607	1.467	1.078
Las Ventas de S. Julián	130	129	152	280	280	352	459	57	108
TOTALES	27.378	23.606	27.528	27.594	26.438	29.925	28.197	8.507	7.715

En el 1900 la población relativa gira en torno a poco más de los 27 habitantes por km². En el 1960 alcanza la cifra de 27,90 habitantes por km², en ambos casos es muy poca la densidad poblacional, inferior a la media de España. En cuanto a la población absoluta el crecimiento vegetativo es mínimo en estos SESENTA AÑOS, sólo gana 879 habitantes ¿A qué se debe este escaso crecimiento?: en parte a la emigración, que es un chorreo constante, en segundo lugar a la guerra y revolución del AÑO TREINTA Y SEIS y en último término, a la masiva huida del campo a la ciudad, de la agricultura a la industria iniciado en la DÉCADA DE LOS SESENTA. En la década de los cincuenta se dan los máximos de población absoluta. La diferencia demográfica de la década de los treinta a los cuarenta estriba en 1.158, cifra

motivada por tres causas: los caídos en el frente de guerra, los caídos en la revolución y en la intensa emigración de las personas por las ideologías en lucha, una vez finalizada la contienda.

En los años 1940 y 1947 figuran en nuestros pueblos las siguientes cifras de *ausentes* y *transeúntes*, como testimonio del movimiento demográfico: Alcañizo, 18-0, 21-3. Alcolea, 18-193, 35-0. Calera y Chozas, 21-3, 144-0. Caleruela, 43-100, 53-3. La Calzada de Oropesa, 83-1, 18-0. El Gamonal, 94-2, 91-4. Herrerueta de Oropesa, 90-3, 3-0. Lagartera, 48-1, 70-0. Oropesa y La Corchuela, 207-107, 198-13. El Puente del Arzobispo, 105-27, 74-14. Torralba de Oropesa, 55-17, 60-16. El Torrico, 162-3, 46-0. Valdeverdeja, 222-7, 206-14. Las Ventas de San Julián, 14-17, 23-13.

Las cifras de ausentes en el año 1940 respaldan lo dicho de la disminución demográfica en ese tiempo y su motivación.

Calera y Chozas es el municipio que finaliza este período de sesenta años con sustancial incremento demográfico, seguido por Oropesa-La Corchuela y Valdeverdeja, esta última acusa el descenso poblacional en más de mil habitantes entre las décadas de los cincuenta y de los SESENTA.

B) Tipos de poblamiento:

Se dan tres tipos de poblamiento: concentrado, diseminado y disperso, sin embargo predomina en tipo concentrado, aunque haya algunos testimonios de tipo disperso. Veamos el caso en el año 1930, el más documentado al efecto: Alcañizo (Lugar): Estación del FC. 6 hpts; diseminado-disperso 34. Alcolea (Villa): El Bercial 28, Chamorral 6, Millar 4, Retamosa 2, Rincón 8, Ribera Alta 3. Otros 24. Calera y Chozas (L): Los Aflejes 4, Alijares 14, El Arco 4, Baldosadero 3, Benavente o Ciscarras (fábricas de luz) 7, Cuesta del Pilón de la Zarza (caserío) 40, Charcones 3, Las Chozas 4, Dehesa de los Ginés 6, Estación del FC., Hinojosos 25, Huerto de Abajo, La Monja, El Monte Nuevo, La Navarra, Bandehija 4, Palomarejos 4, Pedro Benegas (por Pelavanegas) 6, Prado Corral 20, Quijigoso 3, Silos 19, Tórtolas 3, Torrejón 3, El Valle (casas de hortelanos) 14. Otros 33 (los topónimos que no llevan indicación de destino, son casas de labor). Caleruela (L). La Calzada (V): Carboneras 3, La Cerquilla 2, Corchito, El Helechal 5, Estación del FC. 36, Fuente de Cantos, Habales, La Heredad, Madres del Pilón 6, Matoso, El Soto de Abajo (montes de Lagartera) 18. Otros 11. Oropesa y La Corchuela (V): Alcornocal 63, Corchuela (barrio) 73, Corralejo 12, Corrochana 16, El Cristo 8, El Chaparral 12, Estación de FC (barrio) 194, Fuente-Cantos (caserío), Golín (C) 12, Golín de Valle Espeso 19, Horcajo (dehesa) 73, El Jabalí 12, El Jaral (C) 28, Manga Ceral 12, Las Marías 23, Miguel Téllez (C) 29, Pozuelo (D) 64, Ramcilla (C) 20, Pajares (C) 15, La Nueva (dehesa) 47, El Roble (D) 54, Peñitas (Ermita y casa de labor) 7, Ruanto (D) 39, El Sapo (D) 12, El Torno (C) 15, Valdecasillas 30, Valtravieso 20, Villalba 28. Otros 86 (La C indica caserío, la D dehesa, los demás sin indicación Casas de Labor). El Puente del Arzobispo (V): casa y molinos 15, Casa-camineros 5, San Francisco (convento) 4. Otros 7. Torralba (V): Fuente de la Huerta 5, Hontanillo del Monte Torralba (C) 14. Otros 14. El Torrico (V): aceñas del Conde (molinos y casas),

Dehesa del Torrico 4, Molinos de Teresa, Valdepalacios 17. Otros. Valdeverdeja (V): Eras del Prado (Matadero municipal) 4, Los sacristanes (molineros harineros y fábrica de luz). Otros 31. Las Ventas de San Julián (L): población diseminada 7.

C) Los caseríos en Alcolea de Tajo y en Calera:

a) *El nuevo BERCIAL*: en la política de colonizaciones o de reforma agraria llevada a cabo por el Movimiento Nacional, está, entre otros varios, que no son del caso ahora, el nuevo pueblo conocido por EL BERCIAL, creado por el Instituto Nacional de Colonización, en el año 1951 y terminado en el 1953. Antes, ya figuraba como caserío, con seis edificios y 28 habitantes de hecho. De acuerdo con aquella política, el mencionado Instituto expropió 2.000 Has. a la antigua dehesa de El Bercial de los Frailes de San Juan de Dios, que antes de la operación medía 5.000 Has. Las correspondientes al nuevo BERCIAL, se localizan en los parajes de La Retamosa y de El Rincón. Construido el poblado, se procede al asentamiento de los colonos. En el verano de 1982, en el que visité el lugar, le poblaban 80 vecinos que vivían en 71 casas, de las 73 que componían el poblado, había dos escuelas y la Casa de Juntas. Isaac CASTAÑO PEDRERO fue el arquitecto y César CASADO el ingeniero de la explotación.

EL BERCIAL está situado en el término de Alcolea de Tajo, en una extensa llanura, perteneciente a la vega del río Tajo, de la que se destaca el caserío y en él la torre de campanas de cuadrado perfil. Forma parte de aquel Ayuntamiento y está representado por un alcalde pedáneo; sus vecinos eligen un concejal que forma parte del Ayuntamiento de Alcolea. Para fortalecer su economía, basada en la agricultura de regadío, cultivo de alfalfa, se ha creado la Cooperativa de «Nuestra Señora del Campo», patrona del lugar y de su iglesia. Cosechan, también, abundante fruta. La fiesta mayor se celebra los días 7, 8 y 9 de septiembre.

Las calles son de regular anchura, pavimentadas, la iglesia de una sola nave, en el ábside pinturas de buena ejecución. La asiste el cura párroco de Alcolea. Figuran treinta abonados al teléfono en ese año.

El topónimo *bercial* también es empleado como antropónimo, viene de *barceo* «una especie de esparto», nombre, porbablemente, de origen prerromano; ya se documenta en la segunda mitad del siglo XV: *verceo*, como nombre de lugar *Berceo*, como apellido del maestro Gonzalo, ya en el siglo XIII (año 1237); así *Bercial* sería tanto como «lugar poblado de berceos».

b) *EL BERCIAL DE LOS FRAILES*: situado también en el término de Alcolea de Tajo, se llamó antaño *Dehesa de El Bercial* y fue propiedad, como ya se dijo, del célebre Monasterio de Las Huelgas de Burgos, después de la desamortización la encontramos en poder de la Duquesa de Santa Elena, que la dona a los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, el año 1939. Su población, en el año 1960, era de cincuenta y una familias de labradores; cuando visité el lugar, en el verano de 1982, tanía sólo quince familias, cada una de ellas poseía un huerto.

Al final de la única calle del poblado está la ermita de Nuestra Señora Santa María Magdalena, edificio de una sola nave, el altar mayor barroco. A otro extremo de la

calle una construcción de aspecto monacal, del siglo XVI. Las construcciones son neomudéjares, de ladrillo y cajones de tapial. En las alturas se ven nidos de cigüeñas, bajo los saledizos de los tejados, abundantes nidos de «aviones», testimonios de la bonanza del clima. Entre los edificios, está el de la residencia de los frailes de San Juan de Dios.

c) *ALBERCHE DEL CAUDILLO*: ubicado en el término de Calera y Chozas encontramos la Entidad Menor de este lugar. Su parroquia se funda en el año 1956; en el 1988 tiene el poblado 1.300 habitantes. Pretende segregarse de su capital municipal y constituir un municipio propio, hecho al que se opone el Ayuntamiento calerano.

El caserío se localiza en la vega tagana. Se trata de un conjunto moderno y grato, con ciertas concesiones al tipismo del medio rural comarcano: casas blancas, de una planta, con plaza, con edificios de dos alturas, jardincillos, fuente, faroles de estilo, soportales. Después del primer caserío se han construido dos conjuntos o barrios de más de cuarenta casas. El aspecto del lugar es de limpieza, alegre, sosegado y cómodo. Con una buena alameda en el exterior del conjunto urbano. En la plaza el Hogar del Pensionista y un vídeo club. Se inaugura el pueblo en el año 1956, en él se asentaron labriegos de Calera, de El Gamonal, y en menor proporción de Belvís de La Jara y de la comarca de La Vera. En el año 1999 funcionan nueve unidades escolares.

El templo también en línea moderna, con un bello ábside de factura neorrománica; se dedica a la Asunción de Nuestra Señora; tiene magníficos vitrales.

Este pueblo se funda para explotar, en parte, los regadíos del Canal de Alberche, con el propósito de regar estas vegas fértiles pero secas y crear nuevos pequeños propietarios, según la sociología de entonces.

D) Economía:

a) Montes, agricultura y ganadería:

Montes: ya hemos visto que nuestra comarca ofrece un campo en parte desforestado y en otra cubierto de encinas, robles y alcornoques, principalmente; he aquí algunas cifras en el año 1948: monte alto con encinas: Oropesa 2.654,4150 y Lagartera 1.431,9668 Has. Monte alto de robles: La Calzada de Oropesa 375,9780 Has. Se siembra cereal, principalmente trigo y cebada, campos cubiertos de encinas con cereales: en Oropesa 14.188,4517, Calera y Chozas 525.118 Has. Alcornocal: 41,2500 Has. Alamedas 5,3172 Has. Dehesas y pastos 4.000,000, de ellas a Calzada con 2.838,2109 Has. En el año 1959: encinar con cereales Oropesa y La Corchuela 10.502 Has., Calera y Chozas 4.390. De monte alto y alamedas: Oropesa y La Corchuela 4.212, Lagartera 3.163 Has. De monte bajo: Oropesa y La Corchuela 2.866, Calera y Chozas 588 Has.

Agricultura: la base agrícola está en el cultivo cereal, aunque también hay plantíos de viñedo y olivar. Ofrecemos datos de la producción olivarera (aceituna y aceite) en las campañas 1944-45, 1946-47 y 1958-59. Damos las cifras de mayor producción Calera y Chozas 713.522 kgs., Valdeverdeja 161.141 de aceituna molturada; 181.878

y 33.859 kgs. de aceite, en cada uno de los pueblos citados. Campaña 1946-47: en los mismos pueblos: 504.199 kgs. y 205.172 de aceituna molturada; 112.387 kgs. y 33.902 kgs. de aceite limpio. Campaña de 1958-59: En Calera y Chozas 607.355 kgs. y Lagartera 278.265 de aceite molturada; 120.777 kgs. y 37.836 de aceite limpio.

Ganadería: en esta primera mitad del siglo se mantiene el ganado de labor, porque no se ha mecanizado la agricultura, también el ganado de carne dado que el organigrama pastoril no ha experimentado, todavía, el drástico cambio impuesto por la industrialización. Veamos el factor ganadero en el 1916 y 1955, en sus varias facetas.

Pueblos	Caballar	Asnal	Mular	Vacuno	Lanar	Cabrio	Cerda
Alcañizo	12-143	50-58	102-218	109-187	2.590-2.619	— - 20	138-317
Alcolea	27-121	35-14	45-96	37-134	46-2.916	35-208	127-111
Calera y Chozas	69-130	463-74	425-487	27-65	16.000-5.474	345-410	420-1.842
Caleruela	106-86	72-91	185-151	1.070-95	9.300-6.088	155-93	758-780
Calzada, La	193-103	140-137	107-113	2.894-294	16.600-12.590	136-306	237-968
Gamonal, El	74-70	207-80	168-150	170-20	9.441-3.500	100-27	254-283
Herreruela	89-140	67-61	136-151	228-352	18.720-6.147	252-16	1.085-815
Lagartera	114-189	132-150	220-163	500-217	12.000-7.604	104-40	102-890
Oropesa-La Corchuela	225-218	260-106	270-325	268-781	7.370-20.712	1.000-515	500-3.848
Puente del Arzobispo, El	48-39	95-65	135-132	725-60	215-1.634	450-54	400-2.423
Torralba	42-123	42-64	47-96	39-101	2.750-1.820	19-81	90-410
Torrico, El	54-131	130-400	160-304	288-13	104-1.265	303-67	275-1.475
Valdeverdeja	80-246	700-312	500-498	400-166	17.000-2.830	250-125	1.150-475
Ventas de S. Julián, Las	32 - —	26 - —	7 - —	20 - —	420 - —	— - —	32 - —

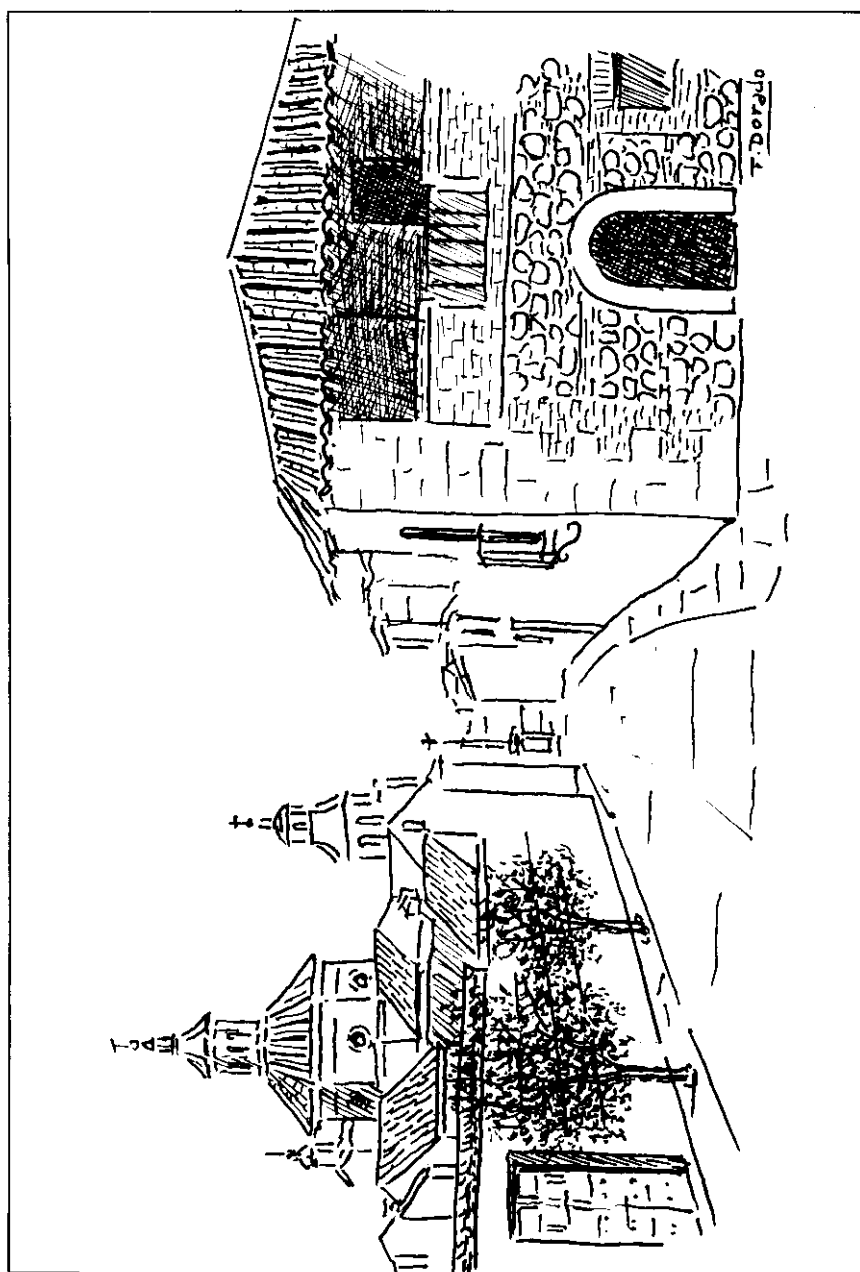
En el año 1955 tienen colmenas El Puente del Arzobispo seis e igual número El Torrico.

A pesar de que todavía no se ha producido la mecanización agrícola, disminuye el censo ganadero, sobre todo el de labor, porque han disminuido las hectáreas cultivadas. Como país ganadero que es, sobre todo de lanar y de cerda, las cifras de ambos son notables, a algunos lugares presta este último ganado, el olor peculiar.

b) Industria:

Nuestra comarca es esencialmente agropecuaria, el movimiento industrial es débil y se produce en torno a la agricultura y a la ganadería.

En el 1945 existía una mina de fosfatos, llamada «Consuelo» en el término de Alcolea de Tajo, dos en Valdeverdeja, llamadas «María Dolores» y «Olvido». En el 1948 funciona una fábrica de harina, movida por gas de 100 HP en Oropesa, con capacidad de molturación de 18.000 Kgs. cada veinticuatro horas. Aparte los molinos maquileros que hay en El Puente del Arzobispo, en Valdeverdeja y en Calera. En ese mismo año funcionan en la comarca las siguientes almazaras: uno en Alcolea de Tajo, ocho en Calera y Chozas, uno Caleruela, cinco en La Calzada de Oropesa, tres en El Gamonal, tres en Herreruela de Oropesa, dos en Lagartera, os en Oropesa y La Conchuela, tres en El Puente del Arzobispo, uno en Torralba de Oropesa, tres en El Torrico, cinco en Valdeverdeja.



La Calzada de Oropesa: Una calle y al fondo el perfil de las A. Recoletas

En estos años un grupo de picapedreros labran el granito en Valdeverdeja. Otra actividad típica es la ejercida por las mujeres *labranderas*, que hacen las famosas labores de Lagartera. También hay en algunos pueblos barreros alfareros, como en Lagartera, El Torrico y Valdeverdeja. Debemos destacar la industria alfarera desarrollada en El Puente del Arzobispo, primer centro alfarero de la comarca, uno de los principales de la provincia y de España, con sus característicos vidriados verdes. Son numerosos los alfares, muchos han evolucionado de la cerámica basta u ordinaria han pasado a la artística. Siendo la actividad alfarero-cerámica la principal base de la economía puenteña.

En los años 1945 y 1959 éstas son las cifras de la matrícula industrial de los diferentes pueblos comarcanos: Alcañizo 5-4, Alcolea 4-5, Calera y Chozas 20-18, Caleruela 10-2, La Calzada 16-3, El Gamonal 11-9, Herrerueta 3-1, Lagartera 25-1, Oropesa-La Corchuela 21-11, El Puente del Arzobispo 37-5, Torralba 8-3, El Torrico 11-1, Valdeverdeja 41-14, Las Ventas de San Julián - - 4.

c) Comunicaciones y comercio:

Un ferrocarril abandonado: con el propósito de activar la economía del suroeste de la provincia de Toledo y el este de Extremadura se inician, en el 1927, los trabajos para construir el ferrocarril de Calera y Chozas-Villanueva de La Serena, así nacería este proyecto de ferrocarril por el que nunca correría el tren. Después de hechas las más costosas de las obras, esplanación, puentes (algunos de gran altura como el que salva el río Tajo), las estaciones, etc., se abandona en la década de los sesenta, por antieconómico, pero aquí permanece el trabajo hecho, que ahora se aplica a montar sobre él una vía turística del mayor interés ecológico, llamada La Ruta Verde, iniciada en Calera y Chozas.

Comunicaciones: ahora, en este período, las carreteras se llaman nacionales, comarcales, locales y vecinales. En nuestro caso hay una carretera nacional, que une Talavera de la Reina con El Gamonal, Torralba de Oropesa, Lagartera, La Calzada de Oropesa y el límite provincial de Cáceres. El resto son comarcales: la que va de Talavera a Calera, El Puente del Arzobispo, a Oropesa, La Corchuela y el límite provincial de Ávila. De Oropesa parte la que va a Las Ventas de San Julián. Caminos vecinales unen Herrerueta con la carretera nacional. El Torrico con una comarcal. Valdeverdeja con la nacional de La Calzada de Oropesa. Valdeverdeja con el límite provincial de Cáceres.

Por estas carreteras circulan autobuses de línea que ponen en comunicación los pueblos comarcanos. También autocamiones que transportan mercancías. En el 1948 éstas son las líneas que nos afectan: Oropesa-Jarandilla, pasando por Las Ventas de San Julián. Oropesa-Navalmoral de La Mata, pasa por El Puente del Arzobispo, entra en La Jara Caceríña, en Los Iborez hasta finalizar la línea. Talavera-Arenas de San Pedro, por El Gamonal y Velada. Talavera-Valdeverdeja pasa por Calera, Alcolea de Tajo.

El servicio de Correos está atendido por las oficinas técnicas de Oropesa, con diez carterías y de El Puente del Arzobispo con catorce. El servicio telegráfico tiene en la

comarca dos estaciones unipersonales residenciadas en Oropesa y El Puente del Arzobispo. Servicio telefónico en los años 1945 y 1947, éstas son las estaciones y el número de líneas: Calera y Chozas 17-24, Lagartera 3-3, Oropesa 42-62, El Puente del Arzobispo 9-12, Torralba 1-1, Valdeverdeja 1-1.

En el 1960: la frecuencia de la circulación del automóvil exigía un cambio drástico en el pavimento o firme de las carreteras, que pasan de ser terrizas a ser rígidos, asfáltico o de macadam. Un camino vecinal une El Torrico con la carretera de Navahermosa. El Gamonal con la de Talavera-Ávila. Alcañizo con la de Toledo-Portugal. Lagartera a la carretera de Madrid-Portugal. Valdeverdeja a El Berrocalejo. Herrerueta a Caleruela. La Calzada con Las Ventas de San Julián (sin terminar entonces).

Líneas de autobuses en el 1958: Oropesa a Jarandilla. Estación de Oropesa a la de Navalморal de La Mata. Valdeverdeja a Talavera.

Oficinas de *correos*: Oropesa con un técnico y un auxiliar, dos carteros urbanos y once rurales; la de El Puente del Arzobispo con un técnico, un cartero urbano y 13 rurales. Abonados al *servicio telefónico* en los años 1955-1959; Alcañizo - - 9, Alcolea - - 8, Calera y Chozas 48-68, Caleruela - - 8, La Calzada 13-21, El Gamonal 3-3, Herrerueta 9-14, Lagartera 5-12, Oropesa-La Corchuela 16-106, El Puente del Arzobispo 29-55, Torralba - - 8, El Torrico - - 4, Valdeverdeja 21-24, Las Ventas de San Julián - - 4. *Comercio*: en los años 1945 y 1959, éstas son las cifras de la matrícula comercial de los pueblos comarcanos: Alcañizo 20-9, Alcolea 7-8, Calera y Chozas 30-39, Caleruela 10-13, La Calzada 35-17, El Gamonal 14-9, Herrerueta 14-7, Lagartera 33-28, Oropesa y La Corchuela 47-62, El Puente del Arzobispo 43-30, Torralba 8-7, El Torrico 13-15, Valdeverdeja 100-42, Las Ventas de San Julián 5- -.

En el año 1945 se celebraban las siguientes ferias: en Calera y Chozas, 14 de noviembre. En La Calzada, del 10 al 12 de octubre. Oropesa (de ganado de cerda), del 9 al 12 de diciembre y feria general del 3 al 4 de abril, un mercado el 13 de cada mes. En El Puente del Arzobispo, del 23 al 25 de junio. En Valdeverdeja, del 18 al 20 de septiembre; un mercado los días 10, 11, 12 de mayo y el 11 y 12 de septiembre.

En estos años, la mayor parte de nuestros pueblos carecen de bancos, aunque suelen tener agencias bancarias, dependientes de las sucursales bancarias establecidas en Talavera, en Oropesa y en El Puente del Arzobispo.

E) Administraciones: municipal, eclesiástica, judicial y sanitaria:

a) *Municipal*: ofrecemos algunas noticias al respecto: en el año 1907 se construyen las Casas Consistoriales de Herrerueta de Oropesa, en el 1920 la Casa de Correos de La Calzada de Oropesa, en esta villa la numeración de las casas no va por calles, es continuada, como sucede en la ciudad italiana de Venecia. En este mismo año visita la villa de Lagartera el afamado pintor Sorolla, luego vuelve otras dos veces y recorre algunos otros pueblos del Señorío de Oropesa; es sabido que este artista pintó a varios personajes de Lagartera, algunos de estos cuadros se exponen en el museo de su nombre en Madrid. En el 1921 se restaura la Casa Consistorial de La Calzada.

Damos a continuación las cifras de los presupuestos municipales de los años 1946 y 1958, en miles de pesetas: Alcañizo 55-149, Alcolea 58-292, Calera y Chozas 175-819, Caleruela 34-162, La Calzada 142-592, El Gamonal 50-209, Herrerucla 52-252, Lagartera 113-220, Oropesa y La Corchuela 219-777, El Puente del Arzobispo 76-270, Torralba 34-158, El Torrico 83-349, Valdeverdeja 186-478, Las Ventas de San Julián 14-47.

En el último de esos años, he aquí el patrimonio municipal en miles de pesetas: Alcañizo 40, Alcolea 54, Calera y Chozas 1.506, Caleruela 292, La Calzada 1.837, El Gamonal 238, Herrerucla 2.498, Lagartera 463, Oropesa y La Corchuela 1.963, El Puente del Arzobispo 79, Torralba 407, El Torrico 2.685, Valdeverdeja 974, Las Ventas de San Julián 80.

En sólo dos municipios comarcanos, en Oropesa y en El Puente del Arzobispo, en el año 1958 y 1934 hay servicio de agua potable a domicilio con 120 m³ y 160 al día, respectivamente.

b) *Eclesiástica*: en el 1953 se restaura la iglesia de Caleruela. El Concordato del 1951 mantuvo la mayor parte de territorio comarcano, según hemos visto repetidamente, en la diócesis de Ávila, mas, a partir del 1954 el arciprestazgo de Oropesa se integra en la archidiócesis de Toledo. Pertenecen al arciprestazgo de Oropesa: Alcañizo, Caleruela, La Calzada, Herrerucla, Lagartera, Oropesa y La Corchuela, Torralba, Las Ventas de San Julián. Al arciprestazgo de El Puente del Arzobispo esta villa y la de Alcolea. Al arciprestazgo de Talavera de la Reina: Calera y Chozas y El Gamonal, El Torrico y Valdeverdeja. Se mantiene el convento de religiosas Franciscanas Concepcionistas de La Calzada de Oropesa.

c) *Judicial*: creados como ya vimos los juzgados de Primera Instancia e Instrucción, continúa el de El Puente del Arzobispo con 24 juzgados de Paz y 3 juzgados comarcales. El Gamonal sigue en el partido de Talavera.

Los juzgados comarcales se crean por Ley de 9 de julio de 1943 y se suprimen la mayor parte de ellos el 13 de enero de 1953; la experiencia había durado sólo una década. El juzgado comarcal de El Puente del Arzobispo le integran once pueblos: Alcolea, el mismo de El Puente, El Torrico y Valdeverdeja, por citar sólo los pueblos comarcanos. Al de Oropesa y La Corchuela nueve poblaciones, todas de la comarca: Calera y Chozas, Caleruela, La Calzada, Lagartera, Oropesa, Torralba y Las Ventas de San Julián. Al juzgado comarcal de Talavera siete pueblos, en este caso sólo uno de la comarca: El Gamonal.

Tienen notaría los siguientes pueblos comarcanos: Oropesa y El Puente del Arzobispo.

En la relación de juzgados comarcales se suprime, en el 1960, el de Oropesa, sus pueblos pasan al de El Puente del Arzobispo.

d) *Sanidad e higiene. Beneficiencia*: en el 1949 funciona el hospital de San Juan Bautista de Oropesa, con 29 enfermos acogidos. En El Puente del Arzobispo existe el Hospital y Escuela de Santa Catalina, con siete acogidos, a todos se les da asistencia médica. En el 1958, en el primero de ellos se reduce a cuatro camas.

Beneficiencia: en Alcolea y en El Puente del Arzobispo funciona la institución del arzobispo TENORIO a favor de los labradores pobres.

F) Enseñanza y Cultura:

a) *Enseñanza:* en el curso 1958-59 funcionan en los pueblos comarcanos las siguientes escuelas de niños, de niñas y mixtas: Alcañizo 1, 1, -. Alcolea 3, 3, 1. Calera y Chozas 4, 4, -. Caleruela 2, 2, -. La Calzada 3, 3, 2. El Gamonal 3, 3, 1. Herrerueta 2, 2, -. Lagartera 2, 2, -. Oropesa y La Corchuela 4, 4, 1. El Puente del Arzobispo 3, 3, 1. Torralba 1, 1, -. El Torrico 2, 2, 1. Valdeverdeja 4, 4, -. Las Ventas de San Julián -, -, 1.

b) *Cultura:* una muestra de ella son los espectáculos teatrales y cinematográficos. Veamos sus salas: Calera, una sala con capacidad para 343 butacas; Caleruela 1-300; La Calzada 1-340; El Gamonal 1-250; Herrerueta 1-272; Lagartera 1-530; Oropesa 2-410; El Puente del Arzobispo 1-569; Valdeverdeja 2-410.

La prensa que se lee en cada pueblo es un índice de cultura: Alcolea 24 periódicos, 10 de ellos el *ABC*, seguido por *El Debate*. Calera no da número. Caleruela 35, de ellos 10 *ABC* y 6 *El Debate*. La Calzada 50, de ellos 15 el *ABC*, 8 *El Heraldo de Madrid*. El Gamonal 70. Herrerueta 25. Oropesa 91, de ellos 25 el *ABC*, igual *El Debate*, y prensa infantil. El Puente del Arzobispo 153, de ellos 40 *ABC* y 18 *El Debate*.

G) Geografía social:

a) *Profesiones y servicios:* en el 1959 la matrícula, tarifa quinta, referida a las llamadas profesiones liberales y servicios, da las siguientes cifras en nuestros pueblos: Calera y Chozas 3; La Calzada 2; Lagartera 2; Oropesa 3; El Puente 3; El Torrico 1; Valdeverdeja 5.

La toponimia nos ayuda a conocer algunos oficios: Camino de los *Moledores*, Contino, Ballesteras, Casa de los *Hortelanos*, Casa del *Espartero*, Camino de los *Carboneros*, Casa del *Zapatero*, Senda de los *Cabreros*, Arroyo del *Porquerizo*, Molino de los *Capitanes*, Camino de los *Contrabandistas*.

b) *Movimiento obrero:* igual que sucede con otras comarcas ya estudiadas por nosotros, nos encontramos en ésta de El Campo del Arañuelo con un cuadro muy poco activo al efecto del movimiento obrero, que responde a las enseñanzas del socialismo, difundidas por el obrero tipógrafo Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Obrero Español, ya en la segunda mitad del siglo XIX.

En el año 1904, éstas son las sociedades obreras en la comarca: La Calzada tiene «La Humanitaria», con este nombre funciona otra en Oropesa, ésta con 454 afiliados. En El Torrico actúa «La Benéfica», de obreros agrícolas, con 106 afiliados. Un numeroso grupo de vecinos del lugar de Calera y Chozas recorren las calles en el mes de enero, en protesta del arriendo de los consumos; funciona la UGT con 510 socios. En El Puente otra con 250.

La Iglesia, desde el pontificado de León XIII (1878-1903) trata de crear lo que se llamó «política social de la Iglesia», en beneficio de las clases trabajadoras en

general. Los cardenales SANCHÁ, AGUIRRE y GUIASOLA están en esta línea, el último de los citados impulsa el movimiento sindical católico agrario, antítesis de los sindicatos de la Unión General de Trabajadores, aunque su finalidad fuera la misma: la ayuda, protección y defensa del trabajador. En El Gamonal se crea el Sindicato Católico Agrícola, que ya había desaparecido en el año 1928. La pertenencia de la mayor parte de nuestros pueblos en este tiempo, a la diócesis de Ávila, priva a estos del movimiento sindical católico, motivado por los prelados toledanos.

3) En la segunda mitad del siglo XX (1970-1999):

A) Demografía:

Pueblos	AÑOS. Habitantes de hecho				Viviendas
	1970	1981	1990	1998	Año 1950
Alcañizo	657	457	419	351	247
Alcolea	1.201	866	860	791	392
Calera y Chozas	4.400	3.704	3.743	3.700	1.327
Caleruela	449	463	383	325	305
Calzada, La	1.557	731	724	632	842
Herreruela	891	528	492	436	347
Lagartera	2.518	1.980	2.063	1.910	768
Oropesa-La Corchuela	3.582	3.059	3.177	2.862	1.266
Puente, El	2.005	1.450	2.015	1.590	543
Torralba	505	306	349	283	170
Torrico, El	1.420	1.160	1.025	935	512
Valdeverdeja	1.673	1.071	1.013	830	994
Ventas, Las	376	269	224	238	109
Totales	21.434	16.064	16.787	14.883	1.822

La población relativa en los años 1970 y 1998: 21,800 y 16,600 por km².

En esta relación no aparece El Gamonal, voluntariamente incorporado al municipio de Talavera de la Reina en el 1957.

Como se ve, la población decrece en valores absolutos, de 21.434 a 14.883 y como es lógico en cifras relativas, con una población inferior a la media nacional, que es de 78 habitantes por km².

B) Los caseríos, la vivienda y el ambiente:

He visitado al menos una vez estos pueblos, cuando no dos, tres y más veces, en algunos he residido una pequeña temporada. El Puente del Arzobispo es una villa que bien parece una minúscula ciudad, con sus casas de dos o más plantas, sus talleres y exposiciones de cerámica, sus plazas históricas, alguna calle porticada, bien urbanizadas, asfaltadas, limpias, algunas como La Cañada anchas. Esta villa ha sido cabeza



de partido durante un siglo largo y en ella se advierte el paso de jueces, notarios, registradores, médicos..., que han dejado huella. Hoy sus alfares y fábricas de cerámica dan carácter a la villa. Otra población urbana, en cuanto al paisaje, es Oropesa, durante siglos capital del Condado de su nombre y de la Campana. Valdeverdeja, que es una villa de mucho carácter y singular paisaje, decimos que está encantada, por levantarse sobre un batolito granítico; villa limpia, muy original, la hermosa plaza porticada presidida por las Casas Consistoriales y en la altura, la ermita, que da carácter al conjunto. Calera en cambio es un poblanchón de barro y ladrillo, de casas en general de una planta, jalbegadas, largas calles, plazas sosesgadas. Algo parecido es el caserío de El Gamonal, con una buena plaza a la que da la fachada principal del Ayuntamiento.

En El Torrico hay buenas casas de granito en cimientos y primera planta, luego el adobe en la doblada, todo sobre el canchal que aflora, algunas con arcaicos balcones de madera. En la Plaza de España el rollo-picota. Lagartera, capital de la industria artesana del hilo, sus calles en cuesta. En Torralba los célebres verracos adornan y ennoblecen la gran plaza de la iglesia; las casas de tapiería neomudéjar, adornadas con ladrillo dispuestos en punta de diamante.

Alcolea se encarama en la altura, la iglesia nueva, de ladrillo, como la torre de campanas en forma de paralelogramo. El Bercial es un moderno caserío de ladrillo, en medio de la vega, con calles anchas y viviendas de una y de dos plantas. Herrerueta con calles en cuesta, con su antigua Cruz de término. En Calerueta también con Cruz de término de la primera mitad del siglo XVII, dinteles de granito, fechadas, vistosas y grandes chimeneas. La Calzada es una villa aseada, con buena iglesia del XVII y el convento en una de las plazas llena de paz, en algunas viviendas pétreos escudos de hidalga prosapia, Ayuntamiento de líneas antiguas, tejadillos neomudéjares; villa urbana, en donde se respira sosiego. Alcañizo, con el arroyo y su puente, situado en un campo de encinas; calles estrechas, algunas adoquinadas, otras cementadas, viviendas de barro y adobe, de una y de dos alturas, la plaza sin carácter; en el entorno del caserío viejísimos olivos.

C) *Movimiento poblacional:*

En el 1974 éstas son las cifras de los *matrimonios* contraídos, de los *nacidos vivos* y de los *fallecidos*. Cada vez son menos los *matrimonios* celebrados en los pueblos, así como los *nacidos*, que lo hacen en las clínicas de las ciudades en donde, por lo general, los bautizan; existe una cada vez mayor desvinculación de los medios rurales. Alcañizo -, -, -. Alcolea 6, -, 8. Calera y Chozas 38, -, 23. Calerueta, -, -, -. La Calzada 5, 1, 15. Herrerueta -, -, -. Lagartera 6, 6, 14. Oropesa y La Corchueta 21, 4, 26. El Puente del Arzobispo 7, 8, 14. Torralba -, -, -. El Torrico 11, 2, 11. Valdeverdeja 5, 5, 14. Las Ventas de San Julián -, -, -. Totales: 100 matrimonios contraídos, 27 nacidos vivos, 125 fallecidos.

D) Economía:

a) *Agricultura*: como en otras comarcas, al decrecer la población pierde extensión el área de cultivo. El cereal, que fue antaño semilla de siembra y de buenas cosechas, vendidas y pagadas del predio al almacén, por el benéfico Servicio Nacional del Trigo, ahora, en esta segunda parte del siglo, este servicio es suprimido y sustituido, en el año 1989, por el SEMPA. Se mantiene el olivar. Son estos años de intensa mecanización, que anula al ganado de labor y con ello se producen cambios sustanciales en las viviendas labriegas, al suprimirse los pajares, las trojes, las cuadras, los corrales, cambian así mismo, el ambiente de estos caseríos agrícolas: poco a poco desaparecen los pilones-abrevaderos de las plazas y de los caminos. La mecanización agrícola motiva una pequeña-grande revolución pacífica, sobre todo en los pueblos de mayor dedicación agraria, como en Calera y Chozas, por ejemplo.

Aumenta el área de regadío y el cultivo se decide ahora por las plantas forrajeras, por los cereales segados en verde para convertirlos en heno.

En el 1977 éstas son las unidades de explotación agraria: Alcañizo 120, Alcolea 250, Calera y Chozas 567, Caleruela 68, La Calzada 225, Herrerueta 143, Lagartera 180, Oropesa y La Corchuela 132, El Puente del Arzobispo 75, Torralba 97, El Torrico 221, Valdeverdeja 232, Las Ventas de San Julián 30.

En el año 1989 las tierras labradas, de pastos permanentes y forestales, dan las siguientes cifras: Alcañizo 1.008, 407, -. Alcolea 3.791, 598, -. Calera y Chozas 15.451, 1.513, 21. Caleruela 276, 69, -. La Calzada 2.963, 4.940, 182. Herrerueta 370, 264, -. Lagartera 2.437, 2.034, 1.811. Oropesa y La Corchuela 9.867, 13.098, 7.588. El Puente del Arzobispo 4, -, -. Torralba 731, 359, 357. El Torrico 1.560, 59, -. Valdeverdeja 3.000, 2.197, -. Las Ventas de San Julián 61, 34, -.

Plantíos de olivar, viñedo y frutales, en el año 1982, en Has.: Alcañizo 15, 1, -. Alcolea 98, 1, -. Calera y Chozas 327, 83, 91. Caleruela 10, -, -. La Calzada 183, 3, -. Herrerueta 40, 11, 1. Lagartera 105, 1, 2. Oropesa y La Corchuela 53, 8, -. El Puente del Arzobispo -, -, -. Torralba 40, 3, -. El Torrico 29, -, 11. Valdeverdeja 181, 1, -. Las Ventas de San Julián -, -, -.

En esta segunda mitad del siglo aumentan de manera vertiginosa la mecanización: tractores, cosechadoras, motores de riego. También, en el siguiente cuadro va expresado el régimen de tenencia en hectáreas. Todo en los años 1977, 1982, 1989. En el primero de estos años los motores de riego y sus hectáreas. He aquí las cifras:

Pueblos	Motores de riego y sus Has.								Rég. tenencia. Año 1962		
	Tractores				Cosechadoras				Propied. Arrenda. Aparc.		
Alcañizo	14	26	26	—	10	1	5	—	1.650	344	402
Alcolea	38	74	90	8	20	48	64	150	3.191	1.557	31
Calera y Chozas	107	170	202	10	58	26	4	505	14.325	1.619	793
Caleruela	16	9	7	—	2	—	1	25	470	676	—
La Calzada	51	48	45	2	20	2	6	260	10.524	3.336	—
Herrerueta	39	10	11	1	4	—	2	95	394	403	4
Lagartera	19	36	36	—	26	6	2	18	5.586	1.588	2

Pueblos	Motores de riego y sus Has.									Rég. tenencia. Año 1962		
	Tractores			Cosechadoras			Has.			Propied.	Arrenda.	Aparc.
Oropesa y la Cor.	106	94	100	9	43	9	56	65		28.342	2.631	545
El Puente	9	59	101	1	6	7	8	2		6	—	—
Torralba	7	42	9	—	1	1	2	—		1.253	543	—
El Torrico	24	14	27	1	4	1	8	1		1.904	878	—
Valdeverdeja	25	20	31	—	10	1	32	5		5.671	599	—
Las Ventas	3	2	1	—	2	—	1	30		160	58	—

Molinos de pienso en el año 1977: Alcolea 1, Calera 4, Caleruela 3, La Calzada 3, Herrerueta, 2 Lagartera 3, Oropesa 13, Valdeverdeja 3, Las Ventas de San Julián 1.

Aunque el *movimiento cooperativo* está poco desarrollado en la comarca, en el 1997 hay una Sociedad de Transformación en El Torrico, una Comunidad Agrícola en Valdeverdeja, una Explotación Agrícola en Las Ventas de San Julián. En Oropesa oficinas de una Delegación Provincial de Agricultura.

b) *Ganadería*: he aquí la estadística de los años 1982-1989; al mismo tiempo damos las unidades ganaderas y de trabajo en el año 1982:

Pueblos	Vacuno		Lanar		Cabrió		Cerde		U. ganad.	U. trabaj.
Alcañizo	397	393	145	—	11	—	207	—	959	43
Alcolea	199	—	482	315	29	4	452	113	2.027	123
Calera y Chozas	2.124	2.361	1.349	1.351	19	112	924	1.128	4.424	681
Caleruela	175	125	116	89	4	1	63	75	37	26
La Calzada	1.175	1.713	783	1.284	—	3	305	132	2.320	124
Herreruela	271	181	194	215	4	8	247	102	738	46
Lagartera	921	1.506	469	687	25	29	4.266	3.677	5.564	227
Oropesa y la Cor.	1.883	1.488	1.837	1.839	42	216	1.274	1.567	5.188	347
El Puente	—	—	2	—	—	—	—	—	4	11
Torralba	308	250	148	107	1	3	2	28	471	38
El Torrico	272	185	320	228	46	6	583	592	1.350	88
Valdeverdeja	690	639	658	793	82	112	391	187	1.897	108
Las Ventas	11	4	—	—	3	3	5	4	271	1

En Alcañizo funciona en el año 1977 una Cooperativa Ganadera.

c) *Industria*: ya vimos la estadística sobre los molinos de piensos. En general estamos, como antaño, en una industria al servicio agropecuario. Tiene algún desarrollo la actividad de la construcción en varios pueblos, tales como Calera, Lagartera, Oropesa (en donde hay un estudio de arquitectura), El Torrico. En Oropesa confecciones, en Caleruela cerrajería. Sigue siendo notable la actividad industrial en torno al barro, en los numerosos talleres de alfarería y de cerámica en El Puente del Arzobispo, en número de 80. En algunos pueblos como Oropesa y Alcañizo hay alfares. En Lagartera se mantiene en alza la artesanía del hilo y de los bordados. También la industria láctea. Cooperativas «San Ildefonso» y «San Leandro» en Herrerueta y en El Torrico. Una Asociación de Artesanos en El Puente del Arzobispo.



El Puente del Arzobispo: Un alfar con sus cacharros.



La Calzada de Oropesa: La llamada «casa de la Placa», que recuerda que en ella vivió el Beato don Pedro Ruiz de los Paños.

En esta misma villa una oficina del Instituto Nacional de Empleo. En Oropesa un Centro Ocupacional y tres canteras de donde se extrae granito. En El Torrico funciona una industria de aluminio. En Valdeverdeja la Casa Bermeja, de Investigación Corporativa.

d) Comunicaciones y comercio:

Comunicaciones: en el año 1977 funcionan sendas oficinas de correos en Oropesa y en El Puente del Arzobispo. En todos los pueblos hay carterías. En Oropesa estación telegráfica. En el 1982 éste es el número de camiones y de abonados al servicio telefónico público: Lagartera 39-220. El Puente 46-234. El Torrico 16-64. Valdeverdeja 17-1.563. En el año 1983: Calera 44-451. Oropesa 45-689. En el año 1984: Lagartera 23-283. El Puente del Arzobispo 34-297. El Torrico 8-92. Valdeverdeja 11-1. He aquí las cifras calculadas de los teléfonos en los años 1995-1997: Alcañizo 123. Alcolea y El Bercial 143-87. Calera (año 1995) 398. Caleruela 114. La Calzada 280. El Gamonal 270. Herrerueta (en el año 1995) 275. Lagartera 420. Oropesa y La Corchuela (en el 1995) 950-14. El Puente del Arzobispo (en el año 1995) 505. Torralba 90. El Torrico 271. Valdeverdeja (en el 1994-5) 103. Las Ventas de San Julián 77. Es notable el aumento de abonados al teléfono, que es índice de bienestar económico.

En Calera hay un centro de autocares, en El Puente una agencia de transportes internacionales y una autoescuela.

Comercio: en algunos pueblos hay comercio de muebles, como en Calera y en El Puente. En Calera vídeo-reportajes. En Oropesa funciona un autoservicio, ferretería, floristería, funeraria. También en Valdeverdeja autoservicio.

Licencias comerciales: en el 1982, en Lagartera 39, entre ellas 22 de alimentación y 6 de textil. En El Puente 34, de ellas 18 de alimentación y 4 de construcción-vidrio. En El Torrico 17, de ellas 8 de alimentación y 6 de textil. En Valdeverdeja 27, de ellas 11 de alimentación.

En el 1983: Calera 51, 20 de alimentación. Oropesa 58, 34 de alimentación, 12 de textil.

En el año 1984: Lagartera 39, 20 de alimentación, 8 de textil. El Puente 37, 17 de alimentación y 6 de construcción. El Torrico 30, 13 de alimentación. Valdeverdeja 27, 13 de alimentación y 5 de madera.

E) Geografía del dinero:

En el año 1974 éstas son las entidades bancarias: Calera 3, Herrerueta 1, Lagartera 2, Oropesa 3, El Puente 2. En el año 1982: bancos y cajas: Lagartera 2-1. En el 1997: Alcolea: Caja Rural de Toledo. Calera: Bancos Central, Español de Crédito, Caja Castilla-La Mancha, Caja Rural de Toledo, Compañía de Inversores. Lagartera: Bancos Central, Español de Crédito, Caja Rural de Toledo. Oropesa: Banco Español de Crédito, Cajas Rural de Toledo y Pensiones de Barcelona. El Puente: Banco Central, Caja Castilla-La Mancha. El Torrico: Cajas Castilla-La Mancha y Rural de Toledo. Valdeverdeja: Caja Castilla-La Mancha.

Una administración de lotería en Oropesa.

F) Administraciones: municipal, eclesiástica y judicial:

a) *Municipal:* en el 1968 se construye, en la finca de El Arco, el palacio. En el 1977 se construyen las Casas Consistoriales de Caleruela.

En cuanto a El Gamonal, en el 1964, siendo alcalde de Talavera el Sr. Luengo II (Justiniano Luengo Pérez) se inicia el expediente para la agrupación o agregación de aquel municipio al de Talavera (Expte. 94/64); en aquel año tiene el lugar de El Gamonal 1.481 habitantes, en el año 1991 censa 1.040.

En el 1974 éstas son las entidades que integran los municipios comarcales (sólo se citan los que tiene más de una entidad): Calera y Chozas 3, Lagartera 2, Oropesa y La Corchuela 3, El Puente del Arzobispo 2.

Presupuestos municipales en miles de pesetas, en los años 1961 y 1973: Alcañizo 192-425. Alcolea 357-2.787. Calera y Chozas 961-2.450. Caleruela 217-417. La Calzada 805-1.424. Herrerueta 328-660. Lagartera 527-1.625. Oropesa y La Corchuela 1.035-3.834. El Puente 350-1.308. Torralba 223-574. El Torrico 1.700-8.710. Valdeverdeja 826-1.400. Las Ventas de San Julián 57-175.

Cifras de patrimonio municipal en el año 1973, de bienes urbanos y rústicos en miles de pesetas: Alcañizo 265-118. Alcolea 1.586-2.594. Calera y Chozas 1.477-2. Caleruela 152-62. La Calzada 161-3.890. Herrerueta 263-1.196. Lagartera 2.735-68. Oropesa y La Corchuela 5.606-2.652. El Puente 5.604-467. Torralba 737-13. El Torrico 2.271-1.557. Valdeverdeja 293-473. Las Ventas de San Julián 532-291.

Servicios municipales de agua potable y alcantarillado en el año 1974: Alcañizo sí-no. Alcolea sí-no. Calera sí-sí. Caleruela sí-sí. La Calzada sí-sí. Herrerueta sí-sí. Lagartera sí-sí. Oropesa sí-sí. El Puente sí-no. Torralba sí-sí. El Torrico no-sí. Valdeverdeja sí-no. Las Ventas de San Julián no-sí.

b) *Eclesiástica:* entre los años 1984-88 se restaura el templo de Torralba. En el caserío de Calera las ruinas de la ermita de San Policarpo; en su término, en la labranza de Tórtolas, la antigua ermita es hoy comedor de la casa-labranza; en ella se dio culto a Nuestra Señora de los Remedios o de Tórtolas, cuya imagen se lleva a la iglesia parroquial de Calera. A cuatro kilómetros de Calera se construye una pequeña ermita dedicada a la Virgen de Chilla.

En el 1986 se crean tres vicarías en la Archidiócesis de Toledo: Toledo, La Mancha y Talavera de la Reina, a esta última pertenecen, entre otros, los arcipresbiterios de Oropesa y El Puente del Arzobispo, a los cuales están adscritos los pueblos comarcanos, como ya se vio. En cada vicariato funciona un Consejo Presbiterial.

Se mantienen en La Calzada las MM. Agustinas Recoletas. En El Puente del Arzobispo se ha establecido la Comunidad de las Bienaventuranzas, en la ermita de Nuestra Señora de Bienvenida.

c) *Judicial:* en esta segunda mitad del siglo XX se producen grandes cambios en el sistema judicial, muestra de otros hábitos en la Democracia y en los medios de comunicación. La provincia de Toledo por las reformas de los años 1973, 1980 y 1989 se divide en seis grandes partidos judiciales, el de Talavera de la Reina absorberá el antiguo de El Puente del Arzobispo y la mitad, aproximadamente, de el de Navahermosa, limitado al oeste por el río Pusa. En este nuevo y gran partido judicial

se incluyen sesenta y seis pueblos, entre ellos todos los comarcanos. En el antiguo de El Puente del Arzobispo se conserva el Registro de la Propiedad, lo mismo que en Navahermosa. En la capital del partido, esto es en Talavera, se proyecta crear un tercer juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

G) Enseñanza, cultura y geografía del ocio:

Enseñanza: en el 1997 imparten enseñanza primaria, llamada General Básica, los siguientes colegios públicos: Alcañizo «Reina Sofía», Calera «Santísimo Cristo de Chozas», La Calzada «Santísimo Cristo», El Puente del Arzobispo «Pedro Tenorio», Valdeverdeja «Miguel Primo de Rivera», Las Ventas de San Julián colegio público, sin apellido, Lagartera «Maestro Guerrero», Oropesa «Martínez Gallinar».

En Oropesa funcionaba un Instituto de Formación Profesional, pero desde el año 1996 se ha convertido en Instituto de Enseñanza Secundaria, con todos los cursos, incluidos los de Bachillerato y de enseñanzas de Mecanización e Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión; este centro se continuará llamando «Alonso de Orozco». También en esta villa hay una Escuela-Taller, cuyos escolares han realizado obras notables de restauración.

En el curso 1974-75 éstas son las unidades escolares públicas y privadas: Alcañizo 3, -. Alcolea 5, -. Calera y Chozas 20, -. Caleruela 2, -. La Calzada 5, -. Herrerueta 3, -. Lagartera 9, 10. Oropesa 15, 4. El Puente 8, 6. Torralba 2, -. El Torrico 7, -. Valdeverdeja 9, -. Las Ventas de San Julián 2, -.

Censo escolar de EGB en el 1982, en algunos pueblos comarcanos: Lagartera 396, El Puente 372, El Torrico 66, Valdeverdeja 64. En el curso 1983-84: Calera 452, Oropesa 384. En el curso 1984-85: Lagartera 587, El Puente 247, El Torrico 94, Valdeverdeja 74.

Cultura y geografía del ocio: tienen Casa de la Cultura: Calera, Oropesa. En El Puente del Arzobispo un Centro Social, con gimnasio y biblioteca municipal.

Bibliotecas comarcanas en el año 1993: Calera con 298 volúmenes, Lagartera 1.670, Oropesa 5.500, El Puente 6.800, El Torrico 300.

Una muestra de la cultura son las asociaciones de la más diversa índole; en ese mismo año éstas son las documentadas: Alcañizo (Club de golf), Alcolea (Clubes de caza y Fuente la Teja), Calera (Sociedad de cazadores, Asociación deportiva y frontones), El Gamonal (Club deportivo y Fútbol-sala), Herrerueta (Asociación de cazadores), Lagartera (Sociedad de cazadores), Oropesa (Club de pescadores, Asociación de cazadores, Grupo de montaña, Sociedad de cazadores «Alberche»), El Puente del Arzobispo (Sociedad galguera, Club de fútbol), El Torrico (Club de Fútbol). Hay piscina pública, en el año 1997, en Calera, La Calzada y en Oropesa.

En El Torrico funciona un Centro Social Polivalente, en Valdeverdeja un polideportivo. En Calera el Hogar del Pensionista y en Oropesa un camping.

H) Sanidad e Higiene:

En el 1997, en Calera y en Lagartera, hay un Centro Médico, en Herrerueta y Torralba un Centro Rural de Higiene, en Lagartera una residencia geriátrica, en

Oropesa un Centro de Salud y otro Farmacéutico Profesional, en El Puente del Arzobispo una Residencia de Ancianos.

1) Turismo:

Cada vez es más intensa la actividad turística tanto urbana como rural, promovida por los Ayuntamientos, entidades públicas y privadas. El turismo comercial tiene tres centros principales: Oropesa con su castillo-parador, El Puente del Arzobispo, por el puente medieval y los alfares y Lagartera por sus bordados e industria del hilo. También es de interés la visita al caserío de Valdeverdeja. En el término de Calera es interesante la visita al palacio de El Arco, que fue antaño del Marqués de la Romana; al lado del antiguo, los duques de Santo Buono mandaron construir, en el 1968, un nuevo palacio, trazado por el arquitecto CORRAL Y JORDÁN DE URRÍES, en el que figura una magnífica portada barroca, labrada en el 1839, traída de un palacio madrileño.

Al servicio de este propósito turístico encontramos, en el 1977, los siguientes establecimientos: en Calera, 2 restaurantes y en el 1989, 34 bares. En Herreruela un hostel-restaurante. En Lagartera un mesón. En Oropesa, además del citado parador, un hostel, un mesón restaurante y un restaurante. En El Puente del Arzobispo una cafetería-restaurante. En Torralba una fonda. En el año 1982 el índice turístico es el siguiente: Lagartera 11, en el año 1984 es de 2. Para poder establecer comparación, en Santa Olalla es de 7,8. En el 1983 el índice de Oropesa es de 20.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. Manuel: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania* (Universidades Complutense y de Murcia. Murcia, 1994).
- ALDEA VAQUERO, Quintín y dos más: *Diccionario eclesiástico de España*. I (Instituto «Enrique Flórez», C.S.I.C., Madrid, 1972).
- ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España* (Publicaciones de la Escuela de Estudios árabes... Madrid, 1944) II edición.
- Atlas de Castilla-La Mancha* (Madrid, 1993). *Atlas de España Espasa Calpe* (Madrid, 1998). *Mapa de Castilla-La Mancha* (Madrid, 1996).
- AYEPE, Fr. Eugenio: *La Calzada de Oropesa. Su Santo Cristo y sus monjas* (Editorial AGVSTINVS. Madrid, 1976).
- BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO: *Anuarios de los años 1982, 1983 y 1984* (Madrid, esos años).
- BUENO, Primitiva y DE BALBÍN, Rodrigo: «Megalitos en la Provincia de Toledo» (en *Homenaje de Talavera y sus tierras a don Fernando Jiménez de Gregorio*. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1998).
- CEDILLO, Conde de: «Rollos y picotas en la Provincia de Toledo» (*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo XXV. Madrid, 1917). *Catálogo monumental de la provincia de Toledo* (Diputación Provincial. Toledo, 1959).
- COLÓN, Fernando: *Descripción y cosmografía de España* (Edición de la Real Sociedad Geográfica. Madrid, 1910, 1908 y 1915) Tomos II, I y III.
- COMPANÍA TELEFÓNICA: *Guía, abril 1997*. Información de 1995.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO: Información sobre los hechos hidrográficos que figuran en el texto (Madrid, 1998).

- CORCHÓN GARCÍA, Justo: *El Campo del Arañuelo* (Edición Enseñanza Media. Madrid, 1963).
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO: *Mapa de los suelos de la provincia de Toledo* (Madrid, 1983).
- ENAMORADO RIVERO, Josefa: «La ocupación humana del Pleistoceno en la Comarca de Talavera» (*Actas de las primeras Jornadas...*; Diputación Provincial de Toledo, 1992).
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Francisco: *Los orígenes del ferrocarril toledano* (Temas Toledanos, nm. 8. Toledo, 1981).
- GARCÍA DEL PINO, Ignacio: *Espacios naturales en Talavera de la Reina y su entorno*. (Diputación Provincial de Toledo y Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Toledo, 1998).
- GARCÍA GIL, Octavio: *Notas históricas de su antiguo Condado* (Madrid 1935). *Oropesa. Señorío y Condado*, con la colaboración de Andrés FERNÁNDEZ ARROYO (Ayuntamiento de Oropesa y la Diputación Provincial de Toledo. Toledo, 1997).
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier: *Toponimia mayor de la tierra de Talavera* (Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1999).
- GARCÍA SÁNCHEZ, Julián: «La capilla de San Bernardo» (Toledo, 1988). *Historia de Lagartera* (Madrid, 1998).
- GIL FERNÁNDEZ, Javier: «Talavera, capital» (En *La Voz del Tajo*, 4-VII-1992. Talavera de la Reina).
- GÓMEZ DÍAZ, Rafael y SANTOS SÁNCHEZ, Marcelino: «Esculturas zoomorfas de Talavera y sus Comarcas» (*Homenaje de Talavera y sus tierras...*, ya cit.).
- GONZÁLEZ, Julio: *La repoblación de Castilla la Nueva I y II* (Universidad Complutense. Madrid, 1975). «La Extremadura castellana al finalizar el siglo XIII». *Hispania*, núm. 127. Madrid, 1974).
- GONZÁLEZ, Tomás: *Censos de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI* (En la Imprenta Real. Madrid, 1829).
- HERNÁNDEZ, Francisco J.: *Los cartularios de Toledo* (Fundación Ramón Areces. Madrid, 1985).
- HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: «El movimiento obrero-católico en la diócesis de Toledo hasta la II República» (*TOLETVM*, núm. 11. Toledo, 1981). «Prensa y sociedad en Toledo durante la II República» (*Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, Vol. II. Madrid, 1981). *La Diócesis de Toledo durante la Guerra de la Independencia española* (Editorial Zocodover. Toledo, 1983).
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Hojas del Mapa Topográfico Nacional* núms. 600, 601, 625, 626, 653. *Conjunto Provincial de Toledo, parte Oeste*.

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: *Mapa metalogénico*. Núm. 32. Talavera de la Reina (Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1973). *Mapa Geológico de España*, hoja 35 (Madrid, 1923).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Reseñas de la provincia de Toledo*. Años 1950, 1961 y 1977. *Censos y empadronamientos* citados en el texto. *Censos agrarios* de los años 1982 y 1989.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: Escudo de La Villafranca de La Puente del Arzobispo (Año 1950). «Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo», III (En *Archivo Español de Arqueología*, 107-108. Madrid, 1958). *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo...* I, II y III (Biblioteca Toledo, años 1962, 1966, 1970). Escudo de Alcolea de Tajo (1985). En los tres volúmenes-homenaje a F. J. de G. (Toledo 1988, 1991 y Talavera de la Reina 1998) en mi bibliografía, se citan los artículos periodísticos referentes a los pueblos comarcanos. «Materiales para una toponimia de la provincia de Toledo» (*Anales Toledanos* XXXIV, XXXV, XXXVI. Toledo, 1997, 1999). «Notas para una toponimia del Municipio de Madrid» (*Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVII. Madrid, 1997). «Tres puentes sobre el Tajo en el Medievo y la fundación Azután y La Villafranca» (*Hispania*, núm. LV. Madrid, 1954). *Historia de La Villafranca de La Puente del Arzobispo* (Ayuntamiento de El Puente del Arzobispo y Diputación Provincial de Toledo. Toledo, 1989). *Azután, una villa de señorío monástico femenino* (Temas toledanos, núm. 64. Toledo, 1990). «El topónimo Toledillo» (En *encuentro de las Tres Culturas*. Toledo, 1983). *Valdeverdeja, una villa de Señorío nobiliario* (Ayuntamiento de Valdeverdeja, 1991. En esta publicación colaboran: Octavio GONZÁLEZ, Ramiro ROMANO, Agapito BUENO, Piedad RODRÍGUEZ, Abelardo DÍAZ). Escudo de El Torrico. Escudos y bandera de Alcañizo y de Caleruela (Año 1997). «Geografía de la comarca de la Sierra de San Vicente» (*Boletín de Amigos de la Sierra de San Vicente*, núm. 1. 1989).

LEÓN TELLO, Pilar: *Judíos de Toledo*. I, II (Instituto Arias Montano. Madrid, 1979).

LUJÁN MARTÍNEZ, Eugenio Ramón: «La onomástica indígena en las inscripciones latinas de Talavera de la Reina» (*Homenaje de Talavera*, cit.). «La diosa ATAE-CINA y el nombre de la noche en el antiguo irlandés» (*Emerita*, núm. 67. Madrid, 1999).

MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España...* Tercera Edición. Madrid, 1848).

MARÍAS, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo*, IV (C.S.D.I.C. Madrid, 1986).

MARTÍN VALLS, Ricardo: «Inscripción romana de El Bercial» (de los Frailes) (En Universidad de Valladolid, *Seminario de Arte y Arqueología*. Valladolid, 1971).

MÉNDEZ-CABEZA Y FUENTES, Miguel: *Los molinos de agua de la provincia de Toledo* (IPIET, Diputación Provincial de Toledo. Toledo, 1998).

- MIÑANO DE BEDOYA, Sebastián: *Diccionario Estadístico de España y Portugal*. (Madrid, 1826).
- MOLENAT, J. P.: «En Espagne a là fin du XIV ne de la naissance de Puente del Arzobispo: une relecture» (*Revue de Moyen Age*, año 1980).
- MORA DEL POZO, Gabriel: *Efemérides toledanas* (De don Clemente PALENCIA) (Diputación Provincial de Toledo, I, II, III. Toledo, 1991).
- MORENO NIETO, Luis: *Guía de la Iglesia de Toledo* (Caja de Ahorros Provincial de Toledo. Toledo, 1975).
- MORENO VILLALBA, Faustino: «Apuntes históricos de Caleruela» (En el *Programa de Fiestas*, 1968).
- MOXÓ, Salvador: *Los antiguos señoríos de Toledo* (IPIET. Toledo, 1973).
- PEREDES GUILLÉN, Vicente: *Historia de los framontanos celtíberos* (Imprenta El Cantón Extremeño. Plasencia, 1988).
- PORLAN, Alberto: *Los nombres de Europa* (Alianza Editorial. Madrid, 1998).
- PORRES DE MATEOS, Julio; RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R.: *Descripciones del Cardenal Lorenzana* (IPIET. Toledo, 1986).
- PRADILLO Y MORENO DE LA SANTA, Juan Manuel: *Alfareros toledanos* (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1997).
- RANZ YUBERO, José Antonio: *Toponimia mayor de Guadalajara* (Alfoz. Guadalajara, 1996).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua*. 21 Edición (Madrid, 1992).
- RODADO GÓMEZ, José: *Censo pecuario de la provincia de Toledo* (Toledo, 1917).
- RODRÍGUEZ MARTÍN, Olegario: *Valdeverdeja es mi pueblo. Recuerdos y nostalgias*. (Madrid, 1996).
- RODRÍGUEZ MONTERO, Sagrario; OLMOS MENÉNDEZ, Natalia y MÉNDEZ-CABEZA, Miguel: «El Rondal (Oropesa): El poblamiento tardorromano en el Occidente de Toledo» (*Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina...*) (Diputación Provincial de Toledo. Toledo, 1992).
- RODRÍGUEZ MORENO, Jesús y MARTÍN MONTES, Esperanza: *Valdeverdeja, una villa entre tres comunidades* (Diputación Provincial de Toledo y Ayuntamiento de Valdeverdeja. Toledo, 1998).
- RODRÍGUEZ MORENO, Jesús: «Valdeverdeja: la lucha por una identidad propia entre tres comunidades» (En el *Homenaje a F. J. de G. Talavera de la Reina*, 1998).
- SÁINZ SUÁREZ, Antonio: «Apéndice al memorándum sobre el pleito de los Dehesones Encinar y El Robledo, sostenido...» (Imprenta Serrano. Toledo, 1912).
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «Agitaciones campesinas y movimiento obrero en Toledo en 1904» (ALMUD, Nm. 5. Ciudad Real, 1982).

- TEJERO ROBLEDO, Eduardo: *Toponimia de Ávila* (Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 1983).
- TIBÓN, Gutiérrez: *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles...* (Fondo de Cultura Económica. México, 1988).
- VEGA, Miguel de: «El culto a los Dioses Manes en Caesarbriga (Talavera de la Reina) y en su zona de influencia en época romana» (En *Homenaje a F. J. de G.*, cit., Talavera, 1998).
- VICENS VIVES, Jaime: *Manual de Historia Económica de España* (Editorial Vives. Barcelona, 1930).
- VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones... de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. (C. S. D. I. C. Toledo I, II, III, años 1961-63).
- VIVES, José: *Inscripciones latinas de la España Romana* (Universidad de Barcelona: Departamento de Filología Latina. Barcelona, 1961).
- ZABALA (y LERA), Pío: *Historia de España. Edad Contemporánea* (Sucesora de Juan Gili. Barcelona, 1930).

INFORMANTES

Relación alfabética:

ARROYO ARROYO, Teófilo: Vecino de Las Ventas de San Julián.

BARBA BRASERO, José: Telefonista de El Bercial.

BLANCO MORENO, Francisco Javier: Guía Cultural.

BURGOS GARCÍA, Gema: Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Madrid.

CARRASCO, Fr. Francisco de Sales: Hermano de San Juan de Dios.

DOMINGO ESCRIBANO, Amador: Director Provincial en Toledo del Ministerio de Educación y Ciencia.

DONATE OLIVAS, Juan: Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Toledo.

LUENGO RODRÍGUEZ, Raúl: Administrativo municipal de La Calzada.

SÁNCHEZ CORONA, Adoración: Administrativa en la Confederación Hidrográfica del Tajo en Madrid.

SANTOS SÁNCHEZ, Marcelino: Historiador local.

SERRANO, Fernando: Funcionario del Instituto Nacional de Estadística en Toledo.

TROPOTE BLANCO, Roberto: Ingeniero-jefe de la 2ª zona de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Madrid.

URDIALES VELADA, María Teresa: Ermita local de Calera y Chozas.

A todos mi agradecimiento.

Nota: Cuando finalizado este trabajo estoy a punto de enviarlo al IPIET para su publicación, aparece el notable estudio del profesor Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ, titulado *Toponimia mayor de la tierra de Talavera* (Talavera de la Reina, 1999) en donde se da una interesante y nueva versión sobre la toponimia de algunos de nuestros pueblos.

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

Su bibliografía comarcal:

«La población en La Jara Toledana» I, II, III, IV, V (*Estudios Geográficos*. Núms. 39, 44, 48, 55, 60. Madrid, años 1950, 1951, 1952, 1954, 1955).

«Los tipos de vida en el Campo Español: En La Jara Toledana». «Los núcleos de población en La Jara Toledana». «La vivienda en La Jara Toledana» (Son tres conferencias dadas en la Real Sociedad Geográfica y luego publicadas en el *Boletín* de esta entidad, en Madrid, en los años 1950, 1951 y 1953).

«El enclave de Las Anchuras» (*Aportación a la Geografía de La Jara*). Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, 1953.

«La población en la zona suroccidental de Los Montes de Toledo» I, II, III, IV (*Estudios Geográficos*, núms. 94, 98, 104, 108. Madrid, años, 1964, 1965, 1966, 1967).

«La población en el señorío de Valdepusa» I (*Estudios Geográficos*: Núm. 122, año 1971), II (*Anales Toledanos*, XII. Toledo, 1977).

La Jara Toledana (Temas Toledanos, núm. 22. Toledo, 1962). Agotada y reeditada.

La Sierra de San Vicente (Temas Toledanos, núm. 71. Toledo, 1991). Agotada

El Horcajo (Temas Toledanos, núm. 76. Toledo, año 1993).

La comarca de La Mesa de Ocaña (Temas Toledanos, núms. 83-84. Toledo, año 1996).

La comarca toledana de la Sisla (Temas Toledanos, núm. 8 Extra. Toledo, año 1996). Agotado.

El Alcor y El Berrocal (Temas Toledanos, núm. 90. Toledo, año 1997).

Los Señoríos de Escalona y de Montalbán (Temas Toledanos, núms. 93-94. Toledo, 1998).

La comarca de La Mancha Toledana (Temas Toledanos).

SUMARIO

PÁGINAS

Explicación necesaria	7
-----------------------------	---

PRIMERA PARTE.—EL TERRITORIO

<i>I.—Situación y límites. Altitudes de las capitales de los municipios</i>	9
1) Situación y límites	9
2) Altitudes de las capitales de los municipios	9
<i>II.—Extensión de los términos municipales. La mínima extensión de El Puente del Arzobispo</i>	12
<i>III.—Geología, paleontología, morfología, altitudes y suelos</i>	12
1) Geología	12
2) Paleontología	14
3) Morfología	14
4) Altitudes	15
5) Suelos	15
<i>IV.—Clima, flora, vegetación y fauna</i>	17
1) Clima	17
2) Flora y vegetación	17
3) Fauna	18

V.–Hidrografía	19
1) Panorámica	19
2) Ríos	19
3) Arroyos, fuentes y otros hidrónimos	19
4) Embalses	21
5) El Canal Bajo de Alberche	23
6) Explicación de alguno de los hidrónimos citados	23
VI.–El paisaje	23

SEGUNDA PARTE.–DESARROLLO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y ECONÓMICO

I.–Poblamiento antiguo (de las culturas primitivas a la Reconquista) ...	25
1) Panorámica	25
2) Las culturas líticas, dolménicas y de los verracos	25
3) La presencia romana y los asentamientos visigodos	26
4) El dominio islámico	28
II.–La repoblación y el poblamiento	29
1) La presión almorávide y almohade. TURRIS DUQUE. Torres. Barrios de Toledillo	29
2) La repoblación abulense y de ALFONSO X	29
3) La comarca en el siglo XIV	32
4) Don Pedro Tenorio, la puente y otros beneficios concedidos a sus villas francas	33
5) Señoríos y villazgos. Los rollos-picotas	33
6) En el siglo XV. Los judíos comarcanos	35
7) El fundamento y origen de nuestros pueblos, desde el siglo XIII al XV	36
8) Toponimia de las villas, lugares y aldeas	38
III.–La comarca en el siglo XVI	39
1) Panorámica	39
2) En la primera mitad del siglo XVI	41
3) En la segunda mitad del siglo XVI	42
IV.–En el siglo XVII. La Iglesia hasta el final de la centuria	44

1) Algunas notas de esta centuria	44
2) Despoblados y despoblación. Algunos personajes comarcanos ..	45
3) La Iglesia: templos, conventos, hospitales. Hagiotoponimia	45
<i>V.-La comarca en el siglo XVIII</i>	<i>50</i>
1) Panorámica	50
2) Demografía, enfermedades y vivienda	51
3) Estratificación social	52
4) Economía	58
A) Generalidades	58
B) Vegetación	58
C) Medidas agrarias y extensión de las tierras cultivadas	58
D) Producción agrícola	60
E) Dehesas y ganadería	61
F) Valor y beneficio de los productos agropecuarios	62
G) La industria y sus utilidades	63
H) Comunicaciones y comercio	65
I) Tributos eclesiásticos y civiles	66
J) Bienes de propios y arbitrios. Gastos concejiles. Enseñanza y hospitales	69
K) Sólo cuatro pueblos comarcanos en LAS DESCRIPCIONES del Cardenal LORENZANA	73
<i>VI.-La comarca en el siglo XIX</i>	<i>74</i>
1) Panorámica	74
2) En la primera mitad del siglo	74
A) Demografía	74
B) Notas de interés geográfico en esta primera mitad de la centuria	76
C) El estado de la comarca en el 1825	76
D) La comarca en el año 1845	78
E) Más notas de este medio siglo	83
F) Las desamortizaciones	84
3) En la segunda mitad del siglo XIX	84
A) Demografía e índice de analfabetismo	84
B) Notas de estos años	86
C) Comunicaciones	86
<i>VII.-La comarca en el siglo XX</i>	<i>86</i>

1) Visión de conjunto	86
2) En los primeros SESENTA AÑOS del siglo (1900-1960)	88
A) Demografía	88
B) Tipos de poblamiento	89
C) Los caseríos de Alcolea de Tajo y Calera	90
a) El nuevo Bercial	90
b) El Bercial de los Frailes	90
c) Alberche del Caudillo	91
D) Economía	91
a) Montes, agricultura y ganadería	91
b) Industria	92
c) Comunicaciones y comercio	94
E) Administraciones: municipal, eclesiástica, judicial y sanitaria	95
a) Municipal	95
b) Eclesiástica	96
c) Judicial	96
d) Sanidad e higiene	96
F) Enseñanza y Cultura	97
a) Enseñanza	97
b) Cultura	97
G) Geografía social	97
a) Profesiones y servicios	97
b) Movimiento obrero	97
3) En la segunda mitad del siglo XX (1970-1999)	98
A) Demografía	98
B) Los caseríos, la vivienda y el ambiente	98
C) Movimiento poblacional	100
D) Economía	101
a) Agricultura	101
b) Ganadería	102
c) Industria	102
d) Comunicaciones y comercio	104
E) Geografía del dinero	104
F) Administraciones: municipal, eclesiástica y judicial	105
a) Municipal	105
b) Eclesiástica	105
c) Judicial	105
G) Enseñanza, cultura y geografía del ocio	106

PÁGINAS

H) Sanidad e higiene	106
I) Turismo	107
BIBLIOGRAFÍA	109
INFORMANTES	115
BIBLIOGRAFÍA COMARCAL DEL AUTOR	119



Geografía y Naturaleza



Historia y Arte



Etnografía y Tradiciones



Literatura



Diputación **P**rovincial de **T**oledo